Historia Universal

VI
El Renacimiento, Reforma y Contrarreforma

Equipo Redacción PAL

EL RENACIMIENTO
REFORMA Y CONTRARREFORMA

Sección: Historia

Equipo Redacción PAL

HISTORIA UNIVERSAL

Tomo VI

EL RENACIMIENTO REFORMA Y CONTRARREFORMA


BOLSILLO MENSAJERO

Mapas: ALVARO SANCHEZ

Apartado 73 - 48080 BILBAO
ISBN: 84-271-1438-9 Obra completa
ISBN: 84-271-1444-3 Tomo VI
Dep. Legal: BI-43-1986
Printend in Spain

Imprime: GRAFMAN, S.A. - Andrés Isasi, 8 - 48012 BILBAO

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se suele separar el Medioevo de la Edad Moderna usando como fecha la del descubrimiento de América (1492): tal fecha no indica, obviamente, una neta división, sino que se toma más bien por comodidad. A pesar de ello, los últimos años del siglo XV marcan una línea ideal de separación entre la que ha sido la historia del Medioevo y la que será la aventura de la nueva edad. De hecho, es precisamente en estos años cuando ya resulta evidente con toda claridad la crisis de los dos sistemas universalistas que constituyen el armazón de la historia medieval: el Papado y el Imperio. La caída del Imperio de Oriente en manos de los turcos señala a su vez la definitiva ruina de la estructura imperial en Europa occidental.

Pero los factores que más decididamente caracterizan a la Edad Moderna son el precapitalismo y la formación de fuertes estados nacionales.

Ya se ha visto cómo desde los albores del siglo XIII, primero en Italia y más tarde en otros lugares, se tuvo una notable acumulación de capital en las manos de los ricos mercaderes: ésta es la primera forma de acumulación de capital, y se la llama precapitalismo para distinguirla del capitalismo propiamente dicho que se desarrollará más tarde con la revolución industrial.

Los ricos mercaderes, protagonistas del desarrollo precapitalista en un momento determinado , han dado vida a los grandes bancos que, nacidos en Florencia, se desplazaron a las orillas del Báltico. Todo este movimiento de dinero, la restauración del tráfico comercial, la fundación de verdaderas sociedades comerciales, han hecho que, en los dos siglos XIV y XV, la burguesía mercantil llegara a ser rica y potente, en perjuicio de la antigua aristocracia feudal. Esta, que se encuentra en lucha continua con el emperador y las distintas monarquías ocasionales, favorece la natural alianza entre la burguesía y el monarca, que rectamente ven en la permanencia de ciertos principios feudales el freno más poderoso a la nueva estructura mercantil que quieren imprimir al estado.

De esta alianza, que se produce en épocas y momentos distintos, no sólo entre una nación y otra, como se ha visto, sino también en el interior de una misma nación (al menos en esta primera fase de consolidación de los estados), nace precisamente el estado nacional, fuertemente centrado en el soberano, que tiende a rodearse, sobre todo en la burocracia, de burgueses: éstos tendrán que esperar todavía al menos tres siglos antes de ver reconocido de derecho su poder de dirigir el estado (y comenzará entonces la época contemporánea), pero ya ahora se encuentran en posición determinante en el interior de los nuevos estados nacionales.

Incluso desde el punto de vista militar, las nuevas técnicas favorecen al soberano contra los feudatarios rebeldes, ya que ahora el rey puede procurarse un ejército de mercenarios sin tener que recurrir a los feudatarios. Por si ello no bastase, los feudatarios también son frenados en su impulso de autonomía por la invención del cañón: la artillería, de hecho, revoluciona la técnica de combate; ahora ya no domina la caballería del campo, sino la infantería apoyada por los cañones: la caballería, formada sobre todo por nobles, está en rápida decadencia y, además, equipar un ejército con soldados mercenarios y artillería (entre tanto también se han inventado el arcabuz

y la pistola y se suman al cañón para favorecer el ataque de los soldados de infantería) es por entonces demasiado costoso para un feudatario y sólo puede permitírselo el rey, apoyado por los ricos banqueros burgueses que le prestan el dinero para sus empresas bélicas. Por otra parte, los burgueses obtienen grandes ventajas de las guerras del rey, que además de destruir el poder de los nobles, permiten el desarrollo de los primeros embriones de industria bélica.

Pero las invenciones del cañón, del arcabuz y de la pistola no son las únicas que revolucionan el mundo en los albores de la época moderna.

En 1456, Juan Gutenberg, alemán, publica el primer libro impreso: una monumental *Biblia* en latín. La invención de la imprenta, como la de las armas de fuego, da vigor a las monarquías nacionales: estimula la difusión de la cultura entre la burguesía que ahora ha expresado, con el Humanismo, una de sus más altas formas de civilización. Es el Humanismo lo que caracteriza a nivel espiritual y artístico a la última parte del Medioevo: el redescubrimiento del hombre, entendido como entidad individual, que se realiza en el plazo de la vida terrena, en oposición a la visión medieval, para la que el hombre, considerado desde un punto de vista secular y a la luz de las estructuras universales del Papado y del Imperio, no resultaba ser más que una parte del mundo sin valor individual, mientras que desde el punto de vista espiritual vivía totalmente volcado a la realización de la propia existencia ultraterrena. El Humanismo se afirma primero en las artes y, sobre todo, en la literatura, para luego empapar de sí todas las costumbres y la historia de la segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI: el refinamiento de la vida, el culto por las artes y los artistas y la exaltación del hombre como centro del universo y dominador de los sucesos son los temas y los motivos fundamentales de este clima cultural: la política entendida como arte, visión propia de Maquiavelo, es una derivación de esta visión del mundo. Pero este universo refinado y elegante lleva en sí, precisamente

en el momento de su excesiva confianza en las facultades del hombre, seguros indicios de su decadencia. Y esta decadencia precisamente se nos mostrará primero en Italia, donde el Humanismo había conocido su espléndido origen y su madurez.

I. EL FIN DE LA LIBERTAD EN ITALIA

La situación italiana en las vísperas de la expedición de Carlos VIII

En 1492, la muerte de Lorenzo el Magnífico pone fin a la política del equilibrio que había garantizado a Italia cincuenta años de paz ininterrumpida. Durante estos cincuenta años, poco a poco, se había ido afirmando y desarrollando el refinadísimo arte humanístico, mientras la industria de la seda y el comercio —las dos principales actividades de la burguesía italiana— se habían expandido ulteriormente, al menos mientras la conquista turca de Constantinopla no hizo sentir sus consecuencias en el tráfico comercial del Mediterráneo.

Sin embargo, por debajo de este esplendor maduran gérmenes de crisis profunda que muy pronto causarán el derrumbamiento de la libertad italiana. El factor principal de esta crisis es la convicción de que la política del equilibrio ha hecho a los príncipes italianos ser fuertes y poder resolver cualquier problema gracias a la diplomacia y a oscuras intrigas de la corte. Mientras en el resto de Europa se iban consolidando cada vez más las fuertes monarquías nacionales, los príncipes italianos vivían aislados en su individualismo egoísta, cuya manifestación era precisamente la política del equilibrio dirigida a man-

tener el *statu quo*. Por otra parte, una consecuencia directa de la excesiva confianza de los príncipes en su fuerza era la falta de preparación militar de los estados italianos. Estos, gobernados desde el principio por restringidas oligarquías separadas del pueblo, ciertamente no podían contar con el apoyo del pueblo mismo, como, por el contrario, sucederá con las demás monarquías absolutas que se habían atraído a los súbditos combatiendo decididamente para abatir el yugo feudal..

A todo ello se añadía una violenta crisis económica debida principalmente a dos factores. El primero de ellos, como ya se ha dicho, está constituido por la conquista turca del Imperio de Oriente, que bloquea la vía de las Indias orientales y la posibilidad tanto del suministro de la seda como del comercio de las especias. El segundo, aún más cargado de consecuencias futuras, está constituido por el desplazamiento del centro de atracción económica del Mediterráneo al Atlántico, tras el descubrimiento de América y el consiguiente aflujo de materiales preciosos de aquel país.

Carlos VIII de Francia

A fines del siglo XV, el estado más potente de Europa es sin duda el francés. Luis XI, con la victoria contra Carlos el Temerario, había imprimido un decidido impulso hacia oriente, es decir, contra los Habsburgo, a la política exterior francesa. Cuando muere, en 1493, le sucede el jovencísimo hijo *Carlos VIII* (1483-1498), el cual, al acabar la minoría de edad, en 1491, centra en sus manos el gobierno de Francia e inmediatamente impone otra salida al expansionismo francés. Joven ambicioso, tiene el sueño de conquistar el reino de Nápoles, que reivindica por herencia dejada a los reyes de Francia por la extinción de la casa de Anjou; pretende con esta conquista construirse un trampolín de lanzamiento para una nueva cruzada y para la reconquista de Constantinopla.

Pero estos planes de Carlos VIII, que ya había demostrado un decidido realismo político al casarse con Ana de Bretaña y unir así a su suerte al único estado feudal francés que todavía podía dar sombra a la corona, no son sólo sueños. De Italia llegan al rey francés insistentes invitaciones de intervención: *Ludovico el Moro,* formalmente regente, pero dueño de hecho del ducado de Milán, ha relegado en el castillo de Pavía a Gian Galeazzo, legítimo heredero del trono, y teme que el hecho de que éste sea el marido de Isabel de Aragón, hija de Fernando I de Nápoles, pueda constituir un obstáculo para él: por esto apoya la conquista del Napolitano por parte de Carlos VIII. Por otro lado, precisamente del reino de Nápoles llegan otras peticiones de intervención al joven soberano, ya que los barones de aquel estado, que inútilmente habían intentado rebelarse contra el rey, ven ahora en la empresa de Carlos VIII la posibilidad de vengarse del aragonés.

Carlos VIII, decidida la intervención en Italia, trata, a través de una tupida red de actos diplomáticos, de garantizarse la neutralidad de España y del Imperio, cediendo a Fernando el Católico *Cerdeña* y el *Rosellón* y a Maximiliano de Habsburgo el *Artois* y el *Franco Condado.* En esta situación, el joven rey francés, con un ejército de unos treinta mil entre infantes y caballeros y con una formidable artillería, en septiembre de 1494, atraviesa los Alpes y llega a Italia, siendo bien acogido por Bona de Saboya y por Ludovico el Moro. Cuando llega a Florencia, el inepto Pedro de Médicis, sucesor de Lorenzo el Magnífico, a pesar de haber firmado una alianza con Nápoles, le cede la ciudad, prácticamente sin combatir. La oligarquía florentina aprovecha la ocasión para liberarse del dominio de la familia de los Médicis y proclama la república, con Pier Capponi como gonfaloniero. Pero la nueva república no constituye un serio obstáculo para los franceses, porque, por una parte, los mercaderes y los banqueros florentinos confían en la amistad con Francia para reavivar sus negocios comerciales y, por otra, el pueblo, inflamado por

las predicaciones antimédicis del fraile dominico Jerónimo Savonarola, simpatiza naturalmente con los franceses, que indirectamente han causado la caída de los Médicis.

Tampoco en Roma encuentra Carlos VIII resistencia por parte del papa Alejandro VI Borgia, el cual aprovecha la venida del rey francés para eliminar a la facción enemiga. El 22 de febrero de 1495, Carlos VIII entra en Nápoles sin derramar una gota de sangre, porque el rey Fernando II, llamando Ferrandino (había subido al trono el año anterior al haber obligado los barones a abdicar a Alfonso II), huye por miedo de que los barones se rebelen nuevamente. En este momento, los príncipes italianos se dan cuenta del peligro que para ellos constituye la instalación francesa en Nápoles: el papa y Venecia se unen en una liga para combatir a Carlos VIII, a la que se une el propio Ludovico el Moro. Este último, entre tanto, se ha convertido en legítimo duque de Milán tras la muerte, quizá producida por él, de su sobrino y ahora teme que el rey francés, después de la de Nápoles, trate de reivindicar la herencia de los Visconti-Orleans sobre Milán. A esta liga se unen inmediatamente España y el Imperio, preocupados por los éxitos de su antagonista francés. A Carlos VIII no le resta sino retirarse inmediatamente antes de quedar aislado con sus tropas: durante la retirada se encuentra con el ejército de la liga en *For novo sul Taro,* el 6 de julio de 1495, y a duras penas logra pasar.

Poco después, también las últimas guarniciones francesas dejadas por Carlos VIII en Nápoles se rinden a las tropas enviadas por España al mando de *Gonzalo de Córdoba* y el rey Fernando puede volver a Nápoles. Si se exceptúan algunos puertos de Apulia, entre ellos Brindisi, que pasan a Venecia, se puede decir que todo en Italia vuelve a la situación anterior. Pero la debilidad de la conexión estatal de los pequeños estados italianos se había ya demostrado sin posibilidad de duda, e Italia, de ahora en adelante, constituirá una codiciada presa para cualquiera que desee seguir el ejemplo de Carlos VIII.

La república florentina y Jerónimo Savonarola

El único cambio digno de notar que comporta el paso de Carlos VIII por Italia es la instauración en Florencia de la república, que durará hasta 1512. La primera fase (1494-1498) es la que ve el predominio del fraile dominico *Jerónimo Savonarola.*

Muy pronto, sin embargo, la influencia del fraïle sobre la muchedumbre comienza a declinar, en parte por los excesos a que llegan algunos de sus seguidores (y llega él mismo en su anacrónica lucha contra las vanidades, que le lleva a quemar en público libros, cuadros y objetos de lujo, símbolos de la corrompida civilización renacentista) y en parte por la excomunión por el pontífice, cansado de ser atacado tan violentamente. El entredicho, si se hubiese extendido a toda la ciudad, hubiera resultado ruinoso para la alta burguesía mercantil y bancaria, ya que hubiera librado a sus deudores de sus compromisos. Añádase a esto que el prestigio del fraile es definitivamente abatido cuando se niega a someterse a la prueba del fuego, que le es propuesta por un franciscano: la muchedumbre, enfurecida, pretende su arresto. Condenado a muerte, es colgado y quemado junto con dos de sus seguidores. La muerte de Savonarola no cierra, sin embargo, la lucha entre las facciones; al final prevalece decididamente el partido oligárquico, que instituye el cargo del gonfaloniero vitalicio, cargo que será desempeñado por Pedro Soderini.

Los franceses en Milán y los españoles en Nápoles

El mismo año muere también Carlos VIII y le sucede *Luis XII* (1498-1514). Este, descendiente de Valentina Visconti, ostenta derechos sobre el ducado de Milán. Habiéndose aliado con Venecia, desciende a Italia y derrota a Ludovico el Moro, el cual, en primer lugar, se refugia donde su suegro Maximiliano de Austria, para después

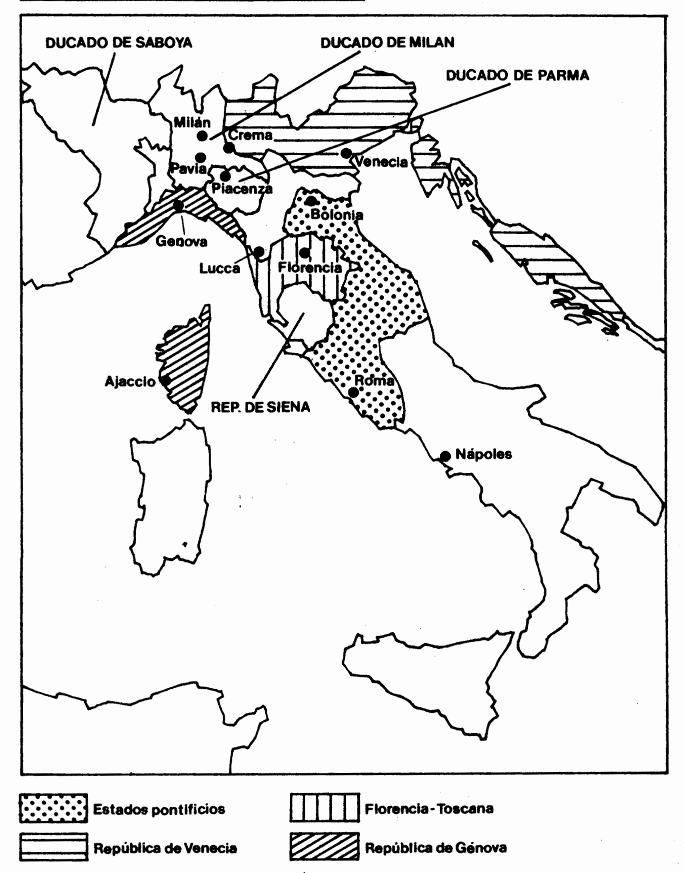
regresar y ser definitivamente derrotado y hecho prisionero en Novara. Inmediatamente después de la fácil victoria, el rey francés considera que ha llegado el momento de reivindicar para sí el reino de Nápoles y, estipulando un tratado secreto con Fernando el Católico que preveía el reparto del reino entre franceses y españoles, se dispone a la empresa. En el verano de 1501, con extrema facilidad, conquista Nápoles, pero en este momento Fernando el Católico, preocupado por la expansión de la potencia francesa, inmediatamente entabla la guerra con su aliado. Durante esta guerra, que duró dos años, se desarrolló el famoso desafío de Barletta, en el que trece italianos defendieron victoriosamente el honor militar de Italia contra trece franceses. A pesar de la resistencia francesa, la guerra fue ganada por España gracias a su supremacía naval: el tratado de Lión, de marzo de 1504, ratificaba el acuerdo entre las dos potencias, asignando a Francia, Milán y Nápoles a España.

Los Borgia y el Estado de la Iglesia

El hijo del papa Alejandro VI Borgia, *César,* llamado también el *duque de Valentinois* (había sido investido con el ducado del Valentinois por Luis XII como agradecimiento a Alejandro VI, que le había disuelto su primer matrimonio para permitirle desposar a la viuda de Carlos VIII y asegurarse así la fidelidad de Bretaña), en estos mismos años construye su reino y asiste impotente al rápido hundimiento de su fortuna. El, que había renunciado a la dignidad cardenalicia para asumir las funciones de gonfaloniero de la Iglesia y comandante de las fuerzas militares papales, comienza y concluye entre los años 1499 y 1501 la unificación del Estado de la Iglesia, haciendo desaparecer, con la fuerza o con la intriga, todas las pequeñas señorías de Romagne y Marche (Urbino, Sinigallia, Camerino). Pero mientras se dirige contra la república de Siena cae gravemente enfermo y muere. Tras un breve pontificado de *Pío III,* es elegido papa *Julio II Della Rovere* (1503-

1513), feroz enemigo de los Borgia. El de Valentinois se refugia en Nápoles, donde es arrestado y enviado a España. Allí se escapará de la cárcel y morirá en 1507 en la batalla, combatiendo al servicio de sus parientes de Navarra.

Situación de Italia durante las guerras de España y Francia



Julio II: la Liga de Cambrai y la Liga Santa

El papa Julio II, apenas subido al pontificado, se puso con ahínco a proseguir el mismo programa del papa Borgia de reforzar el Estado de la Iglesia y de centralizar el poder en Roma. Con este fin, después de haber eliminado las pequeñas señorías de los *Baglioni* de Perusa y de los *Bontivoglio* de Bolonia, pone en pie una alianza antiveneciana para arrebatar a la república las tierras que ésta, aprovechándose de la ruina de Borgia, había ocupado. Forman parte de la *Liga de Cambrai* (1508), además del papa, el emperador Maximiliano, deseoso de expansionarse hacia el Adriático, el rey de Francia, Luis XII, que considera que ha llegado el momento de recuperar los territorios que confinan con el ducado de Milán, y el rey de España, Fernando el Católico, el cual quiere nuevamente para sí los puertos de Apulia que Venecia conquistó en tiempos de la campaña de Carlos VIII. El territorio de la república es invadido desde el norte por las tropas imperiales, mientras Luis XII derrota al ejército veneciano en la *batalla de Agnadello* (1505). En este momento en que para Venecia parece que todo se ha perdido, la situación cambia a su favor: de hecho, el papa, Luis XII y Fernando el Católico están satisfechos de lo que han obtenido y ya no sienten ningún interés en proseguir la lucha.

Ahora el eje de la guerra se desplaza más bien hacia las tierras que confinan el estado pontificio y el ducado de Milán, en contra de Julio II y de Luis XII: es entonces cuando el papa logra coaligar las fuerzas de Fernando el Católico, las suizas, a la misma Venecia, enemiga de ayer, y más tarde a Enrique VIII de Inglaterra contra los franceses en la *Liga Santa* (1511-1513); los Habsburgo, a pesar de su rivalidad contra Francia, permanecen neutrales. Los fraceses vencen en *Rávena*, gracias a la habilidad de su jovencísimo caudillo Gastón de Foix, que sin embargo cae en el campo de batalla (1512): pero la victoria había costado a Luis XII un precio tan alto que prefirió retirarse. En Milán es restaurada la dinastía de los Sforza con

Maximiliano, hijo de Ludovico el Moro; en Florencia, gracias a España, los Médicis restauran la Señoría. Entonces, Luis XII vuelve a Italia, pero sus tropas son derrotadas en *Novara* (1513) por los suizos; al mismo tiempo, otro ejército francés es vencido en *Guinegatte* por los ingleses.

Se concluye la primera fase de la guerra

En el intermedio, el anciano Julio II había muerto y le había sucedido *León X Médici* (1513-1521): un año después moría también Luis XII y subía al trono de Francia *Francisco I* (1514-1547). Este, obtenida la neutralidad del papa y de España y habiéndose aliado con Venecia, desciende a Italia y derrota a los suizos en *Marignano* (1515): las tropas suizas, vencidas, en el camino de retorno se apropian para siempre de una parte del ducado de Milán que constituirá el Cantón Ticino.

Muy pronto se llega a la paz: con el *tratado de Noyon* de 1516 la situación de Italia vuelve a ser la del armisticio de Lión de doce años antes, con el reconocimiento de la posesión milanesa al rey de Francia (ha participado en las negociaciones también Carlos I de Habsburgo, rey de España y futuro Carlos V de Alemania) y la de Italia meridional a España.

II. LA REFORMA PROTESTANTE

La situación antes de la Reforma

El problema de la relajación de la Iglesia, que se había agudizado tras el gravísimo Cisma de Occidente, no había dejado de suscitar toda una serie de protestas y descontentos en Europa durante todo el siglo XV. Los movimientos de los *Lolardos* y de los *Husitas* además habían demostrado cómo de un presupuesto religioso se podía llegar, en un período en el que el poder eclesiástico está estrechamente unido al político, a movimientos de carácter declaradamente social.

Pero esta situación se había hecho especialmente grave durante el pontificado de Alejandro VI, Julio II y León X, período en que la mundanización de la Iglesia llega a su ápice. Entre las más encendidas y violentas predicaciones de Savonarola, al que hemos visto animado por un profundo espíritu de reforma moral de la Iglesia, se halla aquella en que, basándose en la riqueza de pinturas que representan eclesiásticos ataviados en toda su magnificencia con que está adornada la Iglesia en que está hablando a los fieles, el fraile afirma que ya la Iglesia no es otra cosa sino oropel y pompa inútil y ataca a quienes «dicen que la Iglesia de Cristo nunca floreció tanto y que el culto divino nunca fue ejercitado tan bien como en el

presente» e insiste en atacar a aquel prelado que había dicho «que la Iglesia no tuvo nunca tanto honor y que los prelados nunca tuvieron tan buena reputación y que los primeros prelados no valían nada en relación con los modernos». Es evidente el deseo de una vuelta a los orígenes evangélicos y a la pobreza y humildad de los comienzos de la Iglesia.

Pero a todo esto hay que añadir un hecho más propiamente económico y político que tendrá un gran peso para garantizar el éxito, al menos en ciertos estados, de la ya próxima Reforma. En realidad, los papas centran su interés en Italia y especialmente en el Estado Pontificio, con menoscabo de aquel universalismo propio de la Iglesia medieval. La corte pontificia, sin embargo, no renuncia a los beneficios económicos que tal universalismo comporta: de hecho, ingentes masas de dinero afluyen de Alemania, Inglaterra, Francia, a las arcas del Estado de la Iglesia, aunque sólo sirvan para financiar guerras y fomentar el lujo de la Roma del siglo XVI. Todo ello contrasta, obviamente, con el interés de los distintos soberanos (a menudo las rentas eclesiásticas están exentas de tributos) y del pueblo de estos países, el cual decididamente ve con malos ojos esta «fuga de capitales», usando un término moderno, que va a enriquecer a una corte mundana y a una política claramente temporal.

A la vez y junto con éstas, que son las causas más evidentes de la Reforma, están las que son más sutilmente espirituales. El Humanismo, que en Italia había tendido a eludir el problema religioso, aporta por el contrario a la zona flamenco-germánica un florecimiento de intereses religiosos y filosóficos en relación con la Sagrada Escritura, que en este período se lee y medita con espíritu nuevo. Asistimos, en esta zona, a un verdadero renacimiento de los valores evangélicos, cuyo máximo exponente es *Erasmo de Rotterdam*, que en su *Elogio de la Locura* critica finamente a la vieja teología escolástica, pretendiendo cambiarla por el estudio de la Sagrada Escritura y presentando un tipo de espiritualidad más bien tendente a un

continuo examen interior que a una obediencia a la jerarquía eclesiástica. Aunque la doctrina de Erasmo sea todavía muy cauta y, por así decirlo, simplemente plantee el problema, sin embargo, representa ya un síntoma preciso de lo que será la futura predicación luterana.

Martín Lutero

Mientras todos estos factores, tanto espirituales como políticos, preparaban el terreno a la Reforma, vino la *cuestión de las indulgencias* a encender los ánimos.

En 1514, León X, para cubrir los gastos de la construcción de la basílica de San Pedro, promete indulgencias especiales a quien dé dinero para la fábrica de la nueva iglesia. Inmediatamente, siguiendo una praxis que, desgraciadamente, es ya bastante común, en torno a esta campaña de indulgencias nacen graves abusos. De todos, el más irritante y descarado es el puesto en práctica por el arzobispo de Maguncia, *Alberto de Brandeburgo,* el cual, ligado a los banqueros *Fugger*, de Augusta, pretende para sí la mitad de lo obtenido en la campaña. La organización de la venta de las indulgencias se confía al monje dominico *Juan Tetzel,* el cual plantea la propaganda y la recogida del dinero con métodos y sistemas bastante discutibles, olvidando que la Iglesia, para que el creyente logre una indulgencia para las almas del purgatorio, prescribe, además de la eventual donación de dinero, sobre todo, una disposición espiritual determinada y la oración.

Ante este escandaloso modo de proceder reacciona un monje agustino, hasta ahora oscuro, *Martín Lutero.* Lutero, el 31 de octubre de 1517, coloca en las puertas de la catedral de Wittemberg sus 95 tesis, donde condena violentamente la manera en que se lleva a cabo la colecta de dinero para las indulgencias. Las 95 tesis contienen, además, y aquí está el significado profundo de este documento, una puesta en discusión del propio principio de las indulgencias y, en general, del concepto de pecado

y del de la penitencia. El gesto de Lutero realmente no tenía una gran novedad, porque seguía la praxis de fijar tesis o manifiestos, en uso en aquellos tiempos. Sólo después, dado el gran favor encontrado entre ciertos príncipes y gran parte del pueblo alemán hacia la obra del monje agustino, la fecha de la fijación de las 95 tesis adquirió importancia, ya que se quiso ver en ella el principio de la Reforma.

Martín Lutero había nacido en Eisleben, en Sajonia, en 1483, y tras una crisis espiritual se había hecho monje agustino. Lo que vive en su juventud es un verdadero drama religioso. Más que un reformador de las costumbres, como Savonarola, o que un sutil humanista, como Erasmo de Rotterdam, Lutero siente vivísimo el problema del pecado y de la impotencia del hombre ante Dios. A través de la lectura de San Pablo y San Agustín, cree encontrar en aquellos textos la afirmación de que el hombre obtiene su salvación exclusivamente a través de la fe en Jesucristo y no por sus obras, «irremisiblemente pecaminosas». Esto viene a negar, entre otras cosas, las bases mismas en que se apoya la doctrina católica de las indulgencias, que resulta un típico instrumento de salvación por medio de las obras.

Precisamente es el contenido doctrinal de las 95 tesis, como ya se ha dicho, lo que mayormente las distingue de las normales polémicas sobre la moralización de la curia romana y que desencadena vivacísimas polémicas. Los primeros en atacar son los dominicos, que se levantan en defensa de su compañero Tetzel; pero inmediatamente después, una verdadera avenida de escritos, en pro y en contra de las tesis de Lutero, invade Alemania. El mismo Lutero entra en la lid y, entre junio y octubre de 1520, publica tres escritos fundamentales para el éxito y desarrollo de la propia doctrina. Estos son: *A la nobleza cristiana de la nación alemana,* donde el autor afirma que todo cristiano es un sacerdote e invita a los príncipes a convocar un concilio nacional para regular la Iglesia alemana; además, invita a los nobles a mejorar las condicio-

nes de los campesinos, a abolir la usura y a poner en práctica toda una serie de reformas morales y sociales; *De la cautividad babilónica de la Iglesia:* en este escrito, Lutero ataca violentamente al Papado y afirma que solamente la Sagrada Escritura debe ser norma de fe, con lo que socava decididamente la autoridad del papa y de la jerarquía eclesiástica; y *De la libertad interior del cristiano,* en que se reafirma y precisa lo que en la actualidad es el fundamento de la doctrina de Lutero, es decir, el concepto de la justificación por la fe y no por medio de las obras.

Desde el principio, León X no ha tomado demasiado en serio la cosa, que le parece un altercado entre frailes alemanes; ahora, sin embargo, frente a la actitud cada vez más decidida y provocante de Lutero, escribe la bula *Exsurge domine* (junio de 1520), que amenaza al fraile rebelde con la excomunión si no se retracta de sus tesis contrarias a la doctrina católica. La bula llega a Wittemberg en diciembre y Lutero la quema públicamente en la plaza de aquella ciudad. En esta situación, el monje rebelde debiera ser quemado a su vez como hereje, pero dos factores intervienen para salvar su persona y para decretar el triunfo de la Reforma en Alemania. El primero está constituido por el hecho de que todo el pueblo está con él y que incluso aquellos que no aprueban el contenido doctrinal de sus escritos, sin embargo, se alinean a su lado en lo que respecta a la polémica con Roma. El segundo factor, determinante, es el constituido por el favor que le demuestra su protector, el elector Federico el Sabio de Sajonia, el cual intuye, al ponerse de parte de Lutero y de su predicación, lo que muchos otros príncipes comprenderán poco a poco, es decir, la posibilidad de separarse de Roma y de poder llevar a cabo una política cada vez más independiente respecto del emperador, que no podía dejar de estar ligado a Roma.

Gracias a la protección del elector de Sajonia, la cuestión relativa a Lutero es remitida a la *dieta imperial de Worms,* convocada para un año después. Lutero llega allí provisto de un salvoconducto imperial: está presente

también Carlos V, emperador desde hace sólo dos años. En la dieta, contrariamente a lo que se esperaba, Lutero no se retracta de nada y permanece inamovible en sus posiciones doctrinales: de ello se sigue el edicto imperial que debiera haber causado ciertamente su ruina y su condena, si, una vez más, Federico de Sajonia no hubiera intervenido.

De hecho, mientras vuelve a Wittemberg, el monje rebelde es raptado por caballeros enmascarados, enviados por el elector de Sajonia, que le llevan a salvo al castillo de Wartburg. Allí, mientras en otras partes hierve la lucha entre sus seguidores y los que se oponen a su doctrina, en un año traduce la Biblia al alemán: esta obra es importante desde el punto de vista religioso porque el luteranismo trata de sustituir por la autoridad de las Escrituras, leídas e interpretadas libremente por cada cristiano, la autoridad de las jerarquías de la Iglesia. Pero es también importante por ser el primer documento escrito en una lengua nacional alemana que antes se reducía a un montón de dialectos, síntoma del hecho de que también Alemania siente ahora la fuerte necesidad de la unidad nacional, que, sin embargo, sólo logrará alcanzar algunos siglos después.

La doctrina

La Biblia en lengua vulgar y por tanto al alcance de todos es, como ya se ha dicho, la base de la reforma luterana: para Lutero, en realidad, la Iglesia en su organización jerárquica y especialmente en el Papado representa una distorsión del Evangelio. Desde este punto de partida, es obvio que se llegue a proclamar indispensable la lectura directa de la Escritura, para que cada fiel pueda directamente darse cuenta de la palabra de Dios. El otro punto básico de la doctrina luterana es que para salvarse basta la fe y, por tanto, no son necesarias las obras. El hombre ha sido corrompido totalmente en su naturaleza

por el pecado original y todo lo que hace, incluso después del bautismo, es mal y pecado. La fe en Jesucristo es el manto que recubre nuestros pecados y nos hace aparecer justos a la vista de Dios, que nos salva directamente, sin mediación de la Iglesia y de sus sacramentos. Sobre esta base doctrinal es abolida cualquier jerarquía eclesiástica, mientras que de los sacramentos se conservan sólo el Bautismo y la Eucaristía, reducidos a simples signos de fe y ya no a instrumentos de gracia. También queda abolido el celibato eclesiástico y el propio Martín Lutero, para dar ejemplo, se casa con una monja. La parte central del rito reformado consta de la lectura de la Biblia en lengua vulgar y en un sermón, de comentario, al que le sigue la «Cena» que ha sustituido a la misa católica; durante el rito, los fieles cantan juntos cánticos también en lengua vulgar.

Las repercusiones políticas y sociales del luteranismo

La protección que el elector de Sajonia concedía a Lutero se debía a la importancia que las teorías reformistas otorgaban a la autoridad de los príncipes, únicos depositarios de la autoridad de Dios no sólo en el campo temporal sino también en el espiritual. La concepción medieval del Imperio está ya superada por los hechos, si bien continúa manteniéndose en pie, y el ataque de Lutero al Papado y a la jerarquía eclesiástica no podía no repercutir en la jerarquía temporal en cuanto que Papado e Imperio estaban precisamente estrechamente ligados a una concepción medieval y universalista de los dos poderes. Pero la doctrina luterana, además de resultar útil a los príncipes, favorecía, por otra parte, precisamente por su esencia de revuelta respecto de la autoridad, las agitaciones de carácter social, como ya había ocurrido con la predicación de Wicleff y de Huss. En 1522-23 se produce la *revuelta de los caballeros.* Estos son los guerreros de profesión, potentes en los tiempos feudales, pero ahora

pobres y desautorizados. Estos deciden tratar de sacar ventaja de las expropiaciones de los feudos eclesiásticos en la esperanza de apoderarse de ellos, pero son vencidos por la coalición de los príncipes.

Mucho más importante es la *revuelta de los campesinos,* que se desencadena entre 1524 y 1525. Estos ven en los príncipes luteranos el aval para una sociedad nueva en que todos los bienes sean comunes: su jefe es Tomás Münzer, que predica una especie de comunismo místico, es decir, una comunión de bienes con carácter evangélico. En primer lugar, los campesinos atacan los bienes del clero y los príncipes no se oponen; pero cuando comprenden que los rebeldes tratan de arremeter contra cualquier forma de propiedad, reaccionan de golpe. El mismo Lutero, en este momento, se pone decididamente de parte de los príncipes; de hecho, su visión pesimista del hombre le hace concebir el estado como una organización absolutamente necesaria para frenar las tendencias malvadas del hombre y, como tal, querido por Dios, a quien, en la persona del príncipe, se debe absoluta y ciega obediencia.

En 1525 aparece su escrito *Contra las bandas de los campesinos asesinos y saqueadores*, en que se condena abiertamente, como dice el mismo título, la actuación de Münzer y de sus seguidores y se invita a los príncipes a exterminar a los revoltosos. La represión es ferocísima: los campesinos son muertos a millares. Poco después les toca a los anabaptistas, así llamados porque sostenían que el bautismo se debía dar a los adultos, y, por último, del «reino de Sión», proclamado por Juan de Leiden y por sus seguidores, en que se practicaba una comunión de bienes, comprendidos entre ellos las mujeres. El «reino de Sión» es destruido en 1536 y Juan de Leiden es ajusticiado.

Lutero se había puesto definitivamente de parte de los príncipes y éstos, por su parte, tienen buenos motivos de interés para ponerse a favor de la Reforma. Para los principados laicos, este motivo está representado por la

posibilidad de confiscar los bienes de la Iglesia y así potenciar decididamente desde el punto de vista económico, como del político, el propio poder. Destruida la autoridad de la Iglesia de Roma, se llega muy pronto a otro tipo de estructura eclesiástica que tiene sus vértices en el príncipe: la Iglesia de estado. Resulta, por tanto, enorme el acrecentamiento de poder en las manos de los príncipes que se adhieren a la Reforma. Por su parte, los príncipes eclesiásticos ven en la adhesión a la Reforma ventajas más claras aún que las de los laicos, porque así pueden secularizar el propio poder y convertirse en feudatarios a todos los efectos, con regular sucesión hereditaria: es lo que hace, en Prusia, el gran maestre de la orden de los Caballeros Teutónicos. Obviamente, todo esto puede suceder porque el emperador Carlos V está ocupado en combatir contra Francia. Por tanto, varias dietas no consiguen nada: los *protestantes* forman en 1530 la *liga de Smalkalda,* en lucha contra el Imperio, que se cerrará solamente con la *paz de Augsburgo,* en 1555.

El calvinismo

Un planteamiento y desarrollo distinto toma la Reforma protestante en Suiza, donde una floreciente burguesía ciudadana se opone al todavía medieval y cerrado sistema feudal de Alemania. Precisamente en Suiza es donde se desarrolla la obra reformadora , primero de Zuinglio y luego de Juan Calvino. *Ulrico Zuinglio* (1484-1531) había comenzado su predicación en Zurich, casi al mismo tiempo que Lutero. También para el reformador suizo la única fuente de conocimiento religioso y de normativa son las Sagradas Escrituras, pero, a diferencia de Lutero, Zuinglio quita valor a cualquier forma de culto y tiende resolver la relación hombre-Dios *totalmente en la esfera espiritual.* Algunas ciudades acogen favorablemente su predicación, otras la rechazan: nace así una guerra entre cantones católicos y cantones protestantes y estos últimos son

derrotados en la batalla de *Kappel*: el propio Zuinglio muere en la batalla.

Muy distinta suerte tuvo la predicación de Juan Calvino (1509-1564), el cual, llegado a Ginebra cuando ésta, con el pretexto de la Reforma, se había rebelado contra los Saboya y contra el obispo, establece allí su sede, convencido por Farel, jefe de la facción antisaboyana y favorable a la anexión de la ciudad a Suiza. La obra principal de Calvino se titula *Institución de la religión cristiana* y fue escrita primero en latín y después traducida al francés por el autor, para que todos pudiesen leerla. En el escrito, recogiendo la doctrina de Lutero del siervo albedrío, se afirma la teoría de la *predestinación:* Dios, en su justicia y equidad, ha fijado desde siempre quién debe salvarse y quién condenarse; su juicio es oculto e incomprensible para los hombres. En esta situación, el hombre, también para Calvino totalmente corrompido, solamente puede tener en Dios una fe ciega y esperar ser del número de los elegidos, pero, al mismo tiempo, debe demostrar activamente que merece la salvación y glorificar constantemente a Dios, no sólo con la fe, sino también con las obras. Y puesto que todos son iguales ante Dios, el hombre debe empeñarse a fondo en el trabajo (es signo de benevolencia divina, para el reformador ginebrino, el éxito en los negocios): es éste un concepto democrático que inútilmente se buscaría en la doctrina luterana. Los fieles eligen ellos mismos a sus propios ministros, que están constituidos, en el vértice, por la Venerable Compañía, formada por pastores y por el Consistorio, compuesto en su mayor parte de laicos. Pero el gobierno de Calvino muestra una extraña mezcla de democracia y teocracia: estos órganos, democráticamente elegidos, desempeñan después una función de control rigidísima que alcanza incluso a la vida privada y a las opiniones de los ciudadanos: el baile, así como el juego de las cartas, están prohibidos. Aún más rigurosa es la vigilancia de la ortodoxia: en 1553, el español *Miguel Servet,* huído de la Inquisición en su patria, es quemado por sus teorías que niegan el misterio de la Trinidad; Servet no es el único en sufrir esta suerte:

en el mismo período, varios «herejes» son de hecho condenados por Calvino.

La fortuna del calvinismo consiste en haber ligado su suerte a la burguesía ciudadana (es sintomática en este sentido la exaltación del trabajo como factor que une a todos los hombres): en ello está el motivo de su rápida expansión a otras naciones.

La difusión del luteranismo y del calvinismo

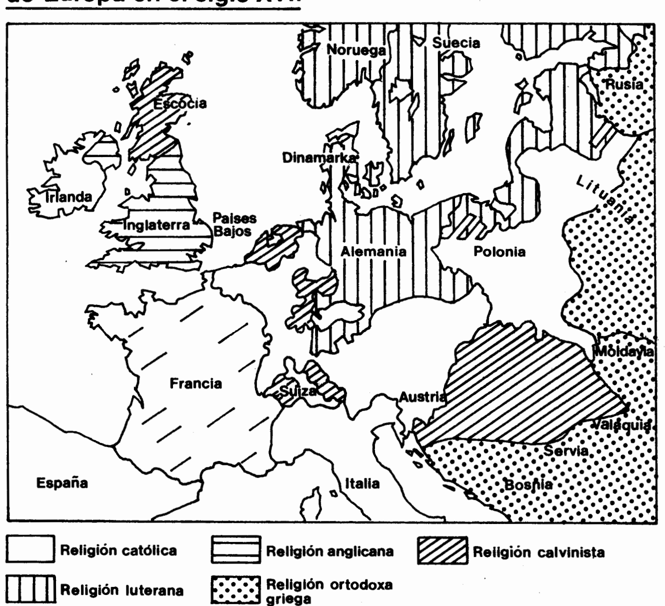
El luteranismo, como es obvio, se desarrolla en los países de estructura social semejante a la de Alemania, es decir, allí donde subsiste todavía una fuerte clase feudal que tenga interés en incautarse de los bienes de los feudos eclesiásticos. Este es el caso de Suecia, que, buscando rebelarse contra el dominio de la dinastía danesa, hace suyo el credo luterano y se subleva proclamando rey a *Gustavo Wasa* (1523-1560). La misma Dinamarca y Noruega se rebelan contra el rey *Cristian II,* le expulsan y elevan al trono a *Federico I* (1525-1533).

A diferencia del luteranismo, el calvinismo por el contrario se difunde por los países de estructura burguesa: así sucede que se infiltra en Francia (en este país los calvinistas tomarán el nombre de *hugonotes*), donde desde hace tiempo está en marcha un movimiento reformador de tipo erasmista. De Francia, el calvinismo se difunde a los Países Bajos y llega a Inglaterra, donde los seguidores del predicador ginebrino, por su rigorismo moral, serán llamados *puritanos.* Tras Inglaterra le toca a Escocia, donde los calvinistas, que tenían el nombre de *presbiterianos* por el término que designa a sus jefes (presbíteros = ancianos), conducidos por *Juan Knox,* expulsan en 1567 a la reina María Estuardo, católica, y en 1581 logran imponer el calvinismo como religión del estado.

La Iglesia anglicana

La historia de la Reforma o, mejor, del Cisma, en Inglaterra reviste caracteres distintos: a diferencia de Alemania, aquí se lleva a cabo más que por profundas convicciones religiosas, por la voluntad de un rey: es por tanto un hecho exquisitamente político, ligado al deseo del soberano de afirmar el propio poder por encima de la Iglesia de Roma. Esto no quiere decir que en Inglaterra no estuviesen también presentes fermentos reformadores. De hecho, en el siglo XIV había tenido lugar la predicación de *Wycleff* y el consiguiente movimiento de los lolardos, mientras que en los albores del XVI *Tomás Moro,* autor de

Situación religiosa de Europa en el siglo XVII



la *Utopía,* introduce en Inglaterra un espíritu reformador humanista de cuño erasmista. Pero, en esencia, la ortodoxia católica no se pone en discusión.

Distinta se presenta por el contrario la cuestión en el plano social. Inglaterra tiene entonces una burguesía en pleno desarrollo; el comercio de la lana ha sustituido y superado abundantemente a la renta agrícola; una potente y numerosa flota se ha creado para expansionar y proteger el mercado. Esta burguesía en plena expansión soporta mal las pesadas cargas financieras que se le derivan de la fidelidad a la Iglesia de Roma y se puede intuir que es favorable a soluciones religiosas que tiendan a abolir los enormes privilegios eclesiásticos. En esta situación tiene sus raíces el gesto del rey Enrique VIII, que llevará también a Inglaterra fuera de la esfera de influencia del Papado.

Enrique VIII, rey de Inglaterra desde 1509 a 1547, cuando estalla la reforma luterana se pone de parte de la Iglesia católica: depositario de un notable caudal de doctrina teológica, escribe un tratado contra las doctrinas del monje reformador (1521). Su gesto es justamente apreciado por León X, que otorga al rey el título de «defensor de la fe»: la disposición del soberano en relación con la ortodoxia católica resulta en todo consonante con la de la nación.

Pero, poco después, Enrique VIII, habiéndose enamorado de la dama de corte *Ana Bolena,* pretende que el papa declare nulo su matrimonio con *Catalina de Aragón,* su primera mujer, que solamente le había dado una hija, María. Catalina de Aragón era tía de Carlos V y, según los usos del tiempo, no hubiera podido casarse con Enrique por razón de parentesco, puesto que Catalina había estado casada con Arturo, hermano de Enrique, aunque no se consumó el matrimonio por muerte de Arturo. Se había requerido una dispensa especial para que se pudiera celebrar la boda y ahora el rey invoca su invalidez. En 1527, el papa, tras haber tratado por todos los medios de

no perder al rey de Inglaterra, responde negativamente a los deseos de Enrique y en ello tuvo que pesar, sin ninguna duda, además de otras consideraciones, el hecho de que Carlos V había hecho saber al papa que no toleraría una afrenta tan grave inferida a un pariente cercano. Enrique VIII responde, en 1533, haciendo anular su matrimonio por una asamblea de obispos y casándose con Ana Bolena. Excomulgado, hace votar por el Parlamento el *Acta de supremacía* (1534), con la que el rey es declarado jefe supremo de la Iglesia inglesa con facultad de juzgar a los herejes y de controlar, elegir y destituir a los obispos; la Iglesia inglesa no tendrá de ahora en adelante ya ninguna relación con el papa, reconocido simplemente como obispo de Roma. Las grandes propiedades eclesiásticas son confiscadas por el estado, que, a su vez, distribuye gran parte de ellas a nobles y ricos burgueses, ligándoles así a la corona y al Cisma.

Pero este acto de Enrique no representa una adhesión suya y de su país a la Reforma: los luteranos continúan siendo perseguidos como herejes; igual suerte sufre la resistencia católica y Tomás Moro, junto con muchos otros, afronta el patíbulo en 1535. Enrique se demuestra también violento en su vida privada: hace decapitar a Ana Bolena por infidelidad y se casa con otras cuatro mujeres. Ana ha dado a luz a Isabel; y la tercera mujer, *Juana Seymour,* a Eduardo, que siendo un niño sucede a su padre en 1547. Durante la regencia, luteranos y calvinistas son favorecidos por dos regentes; a Eduardo, muerto siendo aún un niño, sucede su hermanastra *María*, llamada *la católica* (1553-1558), que se casa con Felipe de España y hace perseguir a los protestantes (por esto es llamada también María la Sanguinaria) en el intento de restaurar el catolicismo. Pero, a la muerte de María, el advenimiento al trono de *Isabel I* (1558-1603) consolida el Cisma. La Iglesia anglicana encuentra su consolidación en una nueva *Acta de supremacía* de 1559; con el *Acta de Uniformidad,* del mismo año, los católicos son excluidos de la vida política; en 1563, en los *39 Artículos,* se ponen las bases de la nueva confesión que se inspira en un

calvinismo moderado. En Irlanda, por el contrario, la cuestión religiosa se resuelve favorablemente para los católicos e incluso desde entonces la fidelidad a la doctrina romana se convierte en un punto clave para la reivindicación de la independencia nacional.

La Reforma en Italia

Muy distinta es la situación en Italia, donde no existían las condiciones objetivas que había en las demás naciones para el triunfo de la Reforma y donde la autoridad del Papado era, por razones obvias, más fuerte que en otros lugares. Esto no quiere decir que no haya habido intentos de Reforma en Italia: lo que es un hecho es que estos núcleos de innovadores se limitaron a un nivel decididamente aristocrático y no tuvieron en el pueblo la influencia que habían tenido en otros países. Se exceptúan los Valdenses, los cuales, habiéndose formado en el siglo XII, se adhieren en 1532 a la Reforma.

Los mayores focos reformadores se hallan en Nápoles, donde el humanista español *Juan de Valdés* propugna un tipo de humanismo erasmista; en Venecia, hasta 1542, está vigente una amplia libertad religiosa, tanto que en el territorio de la república encuentran refugio quienes han caído bajo los rigores de la Inquisición; en Ferrara, la duquesa Renata de Francia llega a hospedar al mismo Calvino. Pero, como ya se ha dicho, se trata de posiciones aristocráticas que no encuentran eco en el pueblo. Por otra parte, incluso entre los aristócratas que son indulgentes con la Reforma, se practica ampliamente el *nicodemismo,* es decir, la praxis de continuar el respeto exterior a la Iglesia y de cultivar en la intimidad la simpatía por las nuevas doctrinas.

En España

Dada la vigilancia de la Inquisición española en cuanto a importación de libros, era difícil que la Reforma penetra-

ra en España por este medio. Según testimonio de Martín de Salinas, comisario del rey Fernando, las naves venecianas venían también a los puertos españoles con «mucha suma de libros de Lutero», pero el rigor del tribunal eclesiástico —supeditado ya a los monarcas— impidió las más de las veces su introducción.

Aunque el erasmismo tuvo en España seguidores ilustres, entre los que destacan los dos hermanos Valdés, se trata de una corriente de pensamiento cuyos puntos de contacto con la Reforma son más bien accidentales.

Sin embargo, tampoco faltaron en España focos de reforma protestante, entre los que destacan los de Valladolid y Sevilla. El iniciador del foco luterano de Valladolid fue don Carlos de Seso, que debió conocer y aceptar las doctrinas protestantes en el norte de Italia. Comenzó su actividad proselitista en Logroño, donde ganó para la Reforma a un miembro de la familia vallisoletana de los Cazalla, Pedro, que era cura de Pedrosa. En Valladolid se sumó al movimiento el canónigo Agustín de Cazalla, que había conocido personalmente las doctrinas luteranas en Alemania y luego algunos religiosos y religiosas, entre las que se hallaban las del convento de Belén. Dependientes de Valladolid se formaron otros círculos como el de Palencia, bajo la dirección de Cristóbal de Padilla.

Pronto fueron detenidos los cabecillas y se organizaron dos autos de fe, al segundo de los cuales (8-10-1559) asistió el propio rey Felipe II.

El movimiento protestante de Sevilla estuvo dirigido por el canónigo Egidio y por el también canónigo magistral Constantino de La Fuente, que, al igual que Cazalla, había vivido en Alemania como capellán del emperador. Los centros de reunión en Sevilla fueron el monasterio de los Jerónimos de San Isidro y la casa de Isabel de Baena.

La Inquisición intervino con rapidez también aquí. Se celebraron cuatro autos en los que fueron relajados al brazo secular 36 herejes, entre ellos el prior de los Jerónimos.

Estos fueron los conatos principales de introducción de la Reforma en España. Fueron sofocados en su mismo nacimiento por la Inquisición, pero tanto como esta severidad influyó sin duda en la dirección teológica española la existencia de hombres insignes de las dos religiones principales (dominicos y jesuitas), que por aquellos mismos años exponían sus ideas contrarreformistas en el Concilio de Trento.

III. LA ERA DE CARLOS V

Las consecuencias de los descubrimientos geográficos y la «revolución de los precios»

Los grandes descubrimientos geográficos del fin del siglo XV y de principio del XVI traen consigo consecuencias enormes sobre la vida de Europa. Colón había ido a América en el intento de descubrir la vía marítima de las Indias para el suministro de especias y al principio estuvo persuadido de haber llegado efectivamente a las Indias (por esto los aborígenes americanos son, hoy todavía, llamados «indios»). Aquel problema se había presentado con toda evidencia cuando la vía terrestre a las Indias fue bloqueada por la expansión musulmana. Colón, en vez de la nueva vía de las especias, había descubierto la vía del oro; pero el hecho emergió con toda su importancia sólo dos decenios más tarde. Los descubrimientos geográficos trajeron, en consecuencia, toda una serie de alteraciones más o menos importantes en varios sectores de la vida económica y social del siglo XVI. Entre los menores recordaremos los nuevos tipos de alimentación que provienen de América, sobre todo, el maíz y la patata: esta última crece en tierras poco fértiles y permite así recuperar para la agricultura terrenos considerados antes incultivables.

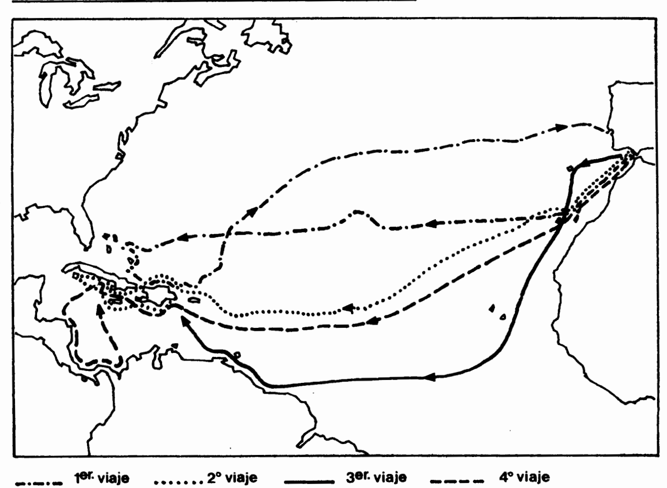
Mucho más importante para el futuro del mundo es la creación de vastos imperios coloniales. Lo hacen en primer lugar los españoles y los portugueses, que habían contribuido en mayor proporción a las expediciones que se habían concluido con los descubrimientos; más tarde vendrán Inglaterra, Francia y Holanda. Los primeros en plantear una vasta política colonial son los portugueses, que tratan de arrebatar a los venecianos y a los árabes el monopolio del comercio de las especias, construyendo toda una serie de fortalezas a lo largo de la vía marítima que lleva a las Indias, desde las costas de Africa hasta el lejano Japón. De este modo logran ejercer un control directo tanto para protección de las propias naves como para ataque de los convoyes ajenos.

Es distinto el planteamiento que hace España de la propia expansión colonial, basado en la conquista de vastos territorios en América. Tras la conquista, estas inmensas colonias se dividen en dos partes, puestas bajo el mando de dos virreyes: la Nueva España, que corresponde al actual Méjico y a América central, y la Nueva Castilla, que comprende gran parte de América meridional, desde Perú a Argentina, mientras que Brasil es colonia portuguesa. En estos vastos territorios, los conquistadores reimplantan la estructura feudal o de encomiendas que en Europa está ya abiertamente en crisis: el estado asigna tierras en feudo: en las tierras están comprendidos también los indígenas que las habitan y que deben trabajar para el dueño, prácticamente en estado de esclavitud.

La creación de estos vastos imperios coloniales lleva consigo una muy nutrida serie de consecuencias económicas, pues «los imperios —se lee en *En los orígenes del mundo moderno* de Tenenti y Romano— tienen necesidad de dinero, de mucho dinero: para las flotas, los ejércitos; la administración, la corte, la guerra, la paz. España tendrá su gran recurso en las minas americanas: pero el hecho no es tan simple como podría parecer a primera vista. De hecho, las necesidades de dinero crecen más rápidamente

que las llegadas de metal a Sevilla: es necesario, por tanto, lograr *anticipos* de metal. En este momento interviene el banquero, instrumento útil, ciertamente, pero al mismo tiempo expresión de un *límite* puesto a la acción imperial. Banqueros italianos y alemanes ayudarán y obstaculizarán al mismo tiempo la acción imperial; de cualquier manera, ellos representan una limitación. De este modo, si bien las minas están en América, las centrales de administración, de distribución y de anticipo de estos metales preciosos están en Génova, Amberes, Augsburgo... «Es ahora cuando la potencia de los bancos, siempre en aumento desde los tiempos del 'comune' florentino, se hace exorbitante, hasta el punto de, como se ha visto, actuar directamente sobre la política del Imperio. El crédito se convierte en un valor por sí mismo y nacen ahora las primeras bolsas, con la posibilidad para los banqueros de especulaciones de carácter internacional precisamente sobre la moneda y sobre los títulos como

Los cuatro viajes de Cristobal Colón



valores en sí mismos, desligados del valor de las mercancías.

Por otra parte, el aflujo de metales preciosos a Europa, debido a las necesidades del rey, lleva consigo una verdadera revolución económica, la primera gran inflación de la historia moderna, que vendrá definida como la *revolución de los precios*. El término sirve para indicar la violencia con que explotó el fenómeno que produjo, en un siglo, un aumento de los precios en cinco o seis veces como media sobre los precios iniciales, con cotas máximas de dieciséis veces para el trigo, el principal producto alimenticio de la época. En aquella época es algo extraordinario.

Los salarios no aumentan en proporción a los precios, aunque varían de región a región; todo ello causa la ruina de las clases que viven de rentas fijas, mientras que los empresarios (en seguida veremos la importancia de esta nueva figura de «capitalista») y los comerciantes se enriquecen especulando con su posibilidad de aumentar los precios de las mercancías, manteniendo bajos los salarios que pagan a sus subordinados. Es el momento áureo del capital móvil, que en Europa occidental está ya prácticamente en manos de la burguesía convertida de este modo en la estructura que mantiene la nueva economía. Es enorme el desarrollo del comercio, mientras aparece la figura del *comerciante empresario*, es decir, de quien lleva a cabo todo el proceso productivo de un determinado producto, que compra la materia prima, la hace elaborar y, por último, vende la manufactura. Del precapitalismo del que se ha hablado se pasa a una fase de más marcada centralización del capital, que preludia lo que será el «capitalismo» propiamente dicho del siglo XVIII. Se ha hablado de la paralela ruina de quien cuenta con un salario fijo que sólo parcialmente sigue la marcha de la inflación; en esta categoría de afectados por la «revolución de los precios» encontramos también a los campesinos, que no logran beneficiarse del aumento del precio de los cereales, por completo en beneficio de los comerciantes, mientras que los pertenecientes a la vieja clase feudal

ya se han separado de la tierra subarrendándola y están también arruinados definitivamente y siguen la marcha descendente de quienes viven de rentas fijas. Es distinta, sin embargo, la situación de los feudatarios de Europa oriental, los cuales, por el contrario, han continuado haciendo cultivar directamente las tierras y han seguido dirigiendo la que, con término moderno, podríamos llamar su hacienda agrícola, y así pueden beneficiarse del aumento del precio del trigo.

Ruina de las clases con ingresos fijos e incremento excepcional del capital móvil resultan ser, por tanto, las dos principales consecuencias sociales de lo que se ha definido como la «renovación de los precios».

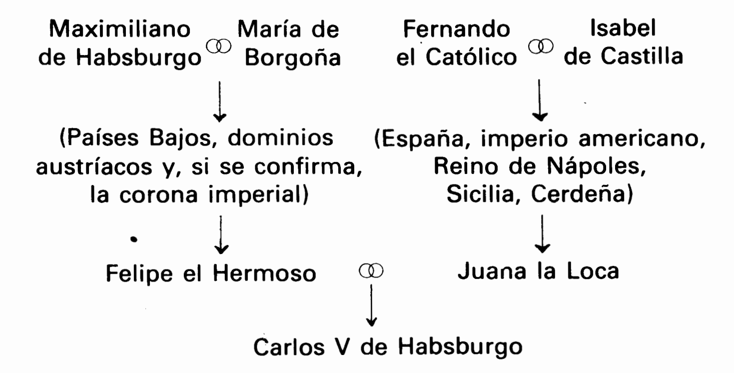
El Imperio de Carlos V y la situación francesa

Como hemos visto, una de las primeras y más costosas consecuencias de los descubrimientos geográficos había sido la de la creación de vastos imperios coloniales , entre los cuales, con mucho, el más poderoso era el español, por la posibilidad que tenía de explotar las minas de metales preciosos del nuevo continente. Pero el destino de España se iba a convertir en todavía más radiante por una cuestión dinástica.

En 1516, a la muerte de Fernando el Católico, le sucedía en el trono su nieto *Carlos de Habsburgo,* que tomaba el nombre de Carlos I de España. Este era hijo de Felipe el Hermoso de Habsburgo, hijo a su vez del emperador Maximiliano y de María de Borgoña, que de su padre, Carlos el Temerario, había recibido en dote los Países Bajos, y de Juana la Loca, hija de Fernando el Católico y de Isabel de Castilla. Del abuelo paterno, al haber muerto Felipe el Hermoso antes de que sucediese a su padre Maximiliano, el jovencísimo Carlos heredaba los dominios austríacos y ponía una fuerte hipoteca sobre el trono imperial, mientras que de la abuela paterna le derivaba la corona de los Países Bajos. Por parte de madre, heredaba

el trono de España, el imperio americano, el Reino de Nápoles, Sicilia y Cerdeña.

Obsérvese ahora el esquema siguiente para comprender mejor el mecanismo de esta sucesión sólo aparentemente complicada:



Cuando Carlos, en 1516, llegó a ser rey de España ya había tomado posesión, un año antes, con sólo quince años, de la herencia de la abuela paterna, los Países Bajos; en 1519 moría el emperador Maximiliano y el joven soberano español, heredados los dominios de los Habsburgo, se aprestó a hacerse elegir emperador, nombramiento que dependía de la Dieta de los siete Grandes Electores.

Aunque ya por costumbre la corona imperial se ofrecía a los Habsburgo, esta vez había motivos suficientes para que se desencadenara una verdadera lucha de sucesión. El joven rey francés *Francisco I* (1515-1547) fue quien, temiendo el cerco que las posesiones de Carlos realizaban a Francia desde un punto geográfico-político, presentó su candidatura a la sucesión de Maximiliano de Habsburgo. Alguno de los Grandes Electores hubiera sido favorable a la elección del rey francés para evitar que un poder demasiado grande se concentrase en las manos de Carlos,

pero la reacción de la pequeña nobleza alemana, contraria a los grandes feudatarios y por tanto a los Grandes Electores, y, sobre todo, el apoyo económico dado por los grandes banqueros *Fugger* y *Welser,* hizo caer el fiel de la balanza en favor de Carlos, el cual, elegido emperador en junio de 1519, tomó el nombre de *Carlos V*.

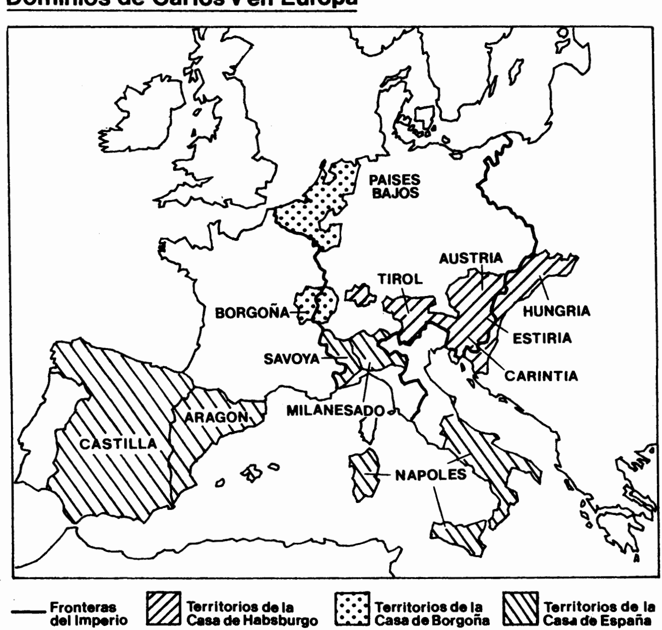
Nacía así «el imperio sobre el que nunca se ponía el sol», como orgullosamente fue definido por el mismo Carlos V. Aparentemente, este imperio era potentísimo e invencible, dada su enorme vastedad y la posibilidad, en consecuencia, de cerrar con un cepo de hierro a Francia, rival de siempre. Además, Carlos V podía contar con una enorme reserva de hombres para sus guerras futuras, con una buena artillería y una eficiente marina, mientras el apoyo de los grandes banqueros y el oro americano le daban la posibilidad de tener en un puño a la burguesía mercantil.

Pero, por el contrario, no eran pocos los elementos de debilidad del desmesurado imperio. El primero de estos factores es el constituido por la diversidad de los numerosos estados que lo forman, cuyos intereses a menudo están enfrentados entre sí, o con la política internacional del emperador. El segundo e importantísimo factor es el constituido por la reforma luterana, que, como ya hemos visto, desde el punto de vista político, favorecía las tendencias autonomistas de los grandes feudatarios alemanes. Por último, la gran potencia alcanzada por el imperio otomano, precisamente en este período de tiempo, llevaba a los turcos a presionar sobre los confines orientales del imperio y, por tanto, favorecía a Francisco I. Este, en realidad, podía responder al lazo que le habían tendido los dominios de Carlos con una alianza con los turcos, que constituía a su vez un cerco en forma de tenaza con que comprimir la parte austríaco-germánica, la más vital, del imperio de Carlos V.

Muy distinta era la situación de Francia. Aunque aparentemente más débil y ciertamente mucho más circuns-

crita en sus posesiones territoriales, Francia podía contar con algunos factores que la hacían decididamente menos vulnerable de lo que pueda parecer a primera vista. Aquella diversidad de intereses entre los varios estados que representa uno de los puntos de más grave debilidad para el Imperio no existe ciertamente para Francisco I, el cual, al contrario de su rival, podía contar con un verdadero y compacto apoyo nacional desde el momento que su autoridad sobre el territorio francés era ya prácticamente indiscutible. El representaba a Francia, y aparte de ciertos residuos de tendencias centrífugas de carácter feudal que todavía resistían (sobre todo en España), podía contar con la movilización del sentimiento nacional, con la obedien-

Dominios de Carlos V en Europa



cia absoluta de los súbditos, con el decidido apoyo de la burguesía, que se aprieta alrededor del soberano para luchar contra la nobleza feudal y para combatir a Carlos V. Además, los banqueros de Lión no eran menos que los germánicos y el rey podía, con su apoyo y con el de la burguesía, organizar un ejército potente con los mercenarios suizos, la caballería francesa y con una artillería, fruto de la industria burguesa, superior con mucho a la del Imperio.

En conclusión: en vísperas del gran duelo franco-imperial, las fuerzas en el campo se presentan equilibradas, aun en contra de las apariencias que tenderían a atribuir al desmesurado imperio de Carlos V una fuerza que en virtud de los enumerados factores de debilidad interna no tiene en realidad.

La primera fase de la guerra (1521-1529)

Tras la elección como emperador de Carlos V, que significa una derrota diplomática, como es obvio, para Francisco I, a este último, estrechado en el lazo imperial y frente a las reivindicaciones que Carlos hacía de Borgoña y del Milanesado, no le resta sino atacar. Por la parte de Francia se alinean los estados limítrofes y tradicionalmente enemigos del expansionismo habsbúrgico: Suiza y Venecia; por la parte imperial, Enrique VIII (son todavía los años anteriores al Cisma), enemigo tradicional de Francia. El papa León X, aunque teme el dominio del emperador sobre el Reino de Nápoles, como es tradición en la política de la Iglesia desde los tiempos de Federico II e Inocencio III, es decir, tratar de que el Estado Pontificio no se quede cerrado en una tenaza por los dominios imperiales, prefiere, al ser un Médici, alinearse con Carlos V, ya que debe al Imperio la restauración de los Médicis en Florencia de 1512 y espera adquirir para la propia dinastía Parma, Piacenza y Ferrara.

Los franceses atacan por el este y por el oeste a

Navarra, pero son en seguida repelidos , mientras Carlos V desplaza todo el peso de la guerra a Italia: el Milanesado es ocupado por los imperiales, que instalan en el trono al segundogénito de Ludovico el Moro, *Francisco II María Sforza* (1521). Por estas fechas muere León X y es elegido papa *Adriano VI,* preceptor de Carlos V: es un gran éxito para el emperador, al que parece sonreir la fortuna por completo. En aquel mismo período, también Carlos de Borbón, irritado con el rey francés por discordias feudales, pasa al campo enemigo. Francisco I, en este momento, decide descender personalmente a Italia a combatir para ver de mejorar la suerte de la guerra, pero en 1525 es derrotado y hecho prisionero en la batalla de *Pavía.* En esta ocasión es cuando escribe a su madre, Luisa de Saboya, la famosa carta en que se dice: «Todo se ha perdido excepto el honor y la vida, que está a salvo». Conducido a Madrid como prisionero es obligado a firmar, a cambio de la libertad, el *tratado de Madrid,* en el que cede Borgoña y renuncia a Milán: en garantía del respeto del acuerdo, deja a sus dos hijos como rehenes.

Pero en este momento, que parece el más negro para Francisco I, las cosas están evolucionando a su favor: arde, como veremos, la lucha religiosa en Alemania, mientras los turcos, en el cénit de su potencia, vencen en *Mohacs,* en Hungría (1526), y llegan casi hasta las puertas de Viena.

El imperio otomano alcanza durante estos años su máxima expansión y su mayor potencia. Esta expansión se había iniciado con *Muhammat II* (1451-1581), que en 1453 había conquistado Constantinopla y había llegado a someter Servia, Bosnia, Albania y, en la práctica, toda la península balcánica. Estas conquistas habían llevado, obviamente, a un largo conflicto con Venecia por el libre comercio en el mar Adriático.

La expansión del imperio otomano había proseguido después con *Selim I* (1512-1520), que se había adueñado de Siria, Arabia y Egipto y, sobre todo, bajo su sucesor, *Solimán II el Magnífico* (1520-1566), el cual llega hasta

Belgrado (1521) y ocupa Rodas (1522). Con el dominio de esta isla, Solimán controla el comercio de venecianos y genoveses por Oriente Medio y, en 1526, con la batalla de Mohacs, somete Hungría y muere en la batalla el rey *Luis II Jagellon*, a cuya sucesión aspira el hermano de Carlos V, Fernando. Para acudir en apoyo de *Juan Zapolya,* rey efectivo de Hungría y aliado suyo, los turcos llegan hasta Viena. Dotados de un ejército eficiente tanto por tierra como por mar, con un poder fuertemente centralizado en las manos del sultán, el imperio otomano, bajo Solimán II el Magnífico, es potentísimo. Pero precisamente estos factores de grandeza se mudarán muy pronto en otros tantos motivos de debilidad.

El hecho de que los sultanes no hayan creado una aristocracia y ni siquiera una verdadera burocracia, sí hace que ahora puedan contar con súbditos fidelísimos y prontos a servirles; sin embargo, representa una gran hipoteca para el porvenir cuando el sultán se quede solo mientras resultan favorecidas las tendencias centrífugas de los varios pachás y visires. Esta falta de una verdadera burocracia hace muy poco segura la recaudación de los impuestos, de los que la mayor parte acaba en los bolsillos de los señores locales. Son pesadísimos los impuestos para las poblaciones cristianas sometidas y éstas suspiran por el día en que serán liberadas. A pesar de esto. en el período del que nos estamos ocupando, el imperio otomano es todavía floreciente y representa una formidable espina en el flanco del imperio de los Habsburgo.

Francisco I, apenas regresado a Francia, intenta volver la situación a su favor y, aprovechando la preocupación que el tratado de Madrid, que reforzaba a Carlos V, había despertado en sus mismos aliados, pone en pie en 1526 la *Liga de Cognac* y denuncia el tratado. Aliados de Francisco I son esta vez Enrique VIII, Florencia, Venecia, Milán y el nuevo papa, *Clemente VII de Médicis* (1523-1534). Carlos V responde enviando a Italia un ejército de 14.000 lansquenetes, que primero arrollan al ejército de la liga, guiado por Juan de las Bandas Negras en *Borgoforte* y después,

en mayo de 1527, mientras Clemente VII se encierra en el castillo de Sant'Angelo, llegan a saquear Roma.

El saqueo hizo gran impresión en todo el mundo. Veamos cómo lo describe Guicciardini: «Entrados los lansquenetes en Roma comenzó cada uno a correr tumultuosamente para buscar su botín, sin respetar ni el nombre de los amigos ni la autoridad y dignidad de los prelados, y ni siquiera las iglesias, monasterios, objetos sagrados... Es imposible calcular el botín, ya que en Roma se acumulaban tantas riquezas y tantas cosas preciosas y raras, de miembros de la corte papal y de comerciantes... Muchos prelados fueron torturados crudelísimamente, o murieron durante las torturas, o fueron tratados de modo que una vez pagado el rescate murieron pocos días después... Fueron saqueados los palacios de todos los cardenales... Se oían por doquier infinitos lamentos de los desgraciados que eran torturados, en parte para obligarlos a pagar el rescate, en parte para que dijeran dónde habían escondido sus riquezas. Todos los objetos sagrados, los sacramentos, las reliquias de los santos, de que estaban llenas todas las iglesias despojadas de sus ornamentos, eran tirados al suelo; y la barbarie alemana añadía a ello infinitos vilipendios». A la noticia del saqueo romano los aliados de la liga, en vez de acudir en ayuda del Estado Pontificio, se apresuraron a repartirse los despojos: Venecia ocupa Cervia y Rávena; los Este se adueñan nuevamente de Ferrara, Módena y Reggio; los Médicis, consanguíneos del papa, nuevamente son expulsados por la oligarquía florentina sublevada. El año siguiente, Francisco I envía una expedición que llega hasta Nápoles, donde sin embargo los franceses tienen que rendirse diezmados por la peste y traicionados por *Andrea Doria,* señor de Génova, que después de haber protegido la expedición desde el mar pasa a la parte contraria.

Así, en una situación claramente desfavorable para Francia, se llega a la *paz de Barcelona* en 1529. Los firmantes son el papa y Carlos V, y este último, que busca ser coronado emperador en el futuro por el propio papa y

unirse a Roma contra los protestantes, se muestra generoso comprometiéndose a restituir al Estado Pontificio las ciudades que ha perdido en 1527 y a restaurar la dinastía de los Médicis en Florencia.

Promete, además, como esposa para el duque Alejandro de Médicis a su hija natural Margarita. El papa, por su parte, reconoce a Carlos V la posesión del Reino de Nápoles y garantiza libre tránsito a sus tropas en el territorio de la Iglesia. Estipulada la paz con el papa, Carlos V, completamente ocupado por los problemas internos de Alemania, firma la paz también con Francisco I. La paz se llama de las Dos Damas, porque fue estipulada, por parte del Imperio, por la tía de Carlos V, Margarita de Austria, y por la de Francia, por Luisa de Saboya, madre de Francisco I, y es firmada en *Cambrai* (1529): Francisco I obtenía el reconocimiento de la posesión de Borgoña y recuperaba a sus dos hijos dados como rehenes; a cambio, renunciaba a todas las posesiones italianas.

Con el *Congreso de Bolonia* (1529-1530), Carlos V arregla Italia según sus planes: a los Saboya da Asti, Ceva y Cherasco, oficialmente como reparación por los destrozos que han sufrido, pero en realidad como premio por su neutralidad. Francisco II Sforza es confirmado como duque de Milán; Venecia y los Este restituirán al Estado Pontificio las tierras ocupadas en tiempos del saqueo de Roma. Inmediatamente después del congreso, Carlos V es coronado emperador y rey de Italia por Clemente VII (febrero de 1530). Toda Italia está sumida a la voluntad de Carlos, que en este momento parece verdaderamente omnipotente: la única excepción es la república florentina, el apoyo del pueblo, la restauración de la odiada dinastía de los Médicis. Carlos V envía contra la república un ejército de 30.000 hombres mandados por *Filiberto de Orange,* que pone asedio a la ciudad. A pesar de la fuerte voluntad de defensa de los florentinos, su suerte estaba echada, pues nadie podía acudir en su ayuda y los mismos oligarcas trataban secretamente con los imperiales, mientras *Malatesta Baglioni,* caudillo de las tropas mercena-

rias de que disponía la república, estaba dispuesto a traicionarlo. Cuando en Gavinana, en agosto de 1530, *Francisco Ferrucci,* el valiente jefe de las tropas florentinas, fue capturado y muerto por las tropas mandadas por *Fabricio Maramaldo,* Baglioni descubrió su traición e impuso la rendición. En aquel mismo año, en Florencia eran restaurados los Médici en la persona de Alejandro. Toda Italia sufría, por tanto, la organización deseada por Carlos V.

La segunda fase de la guerra (1521-1529)

Carlos V ha logrado afirmarse en Italia, pero ahora se encuentra con que debe afrontar notables dificultades tanto en el interior de Alemania como en los confines orientales del Imperio.

En la dieta de Augsburgo, de hecho, habían sido condenados los luteranos y éstos reaccionaron con la *liga de Smalkalda* (1530), que reagrupaba, contra el emperador, a once ciudades y a diversos príncipes: Francisco I no deja escapar la ocasión y se alía con ellos. Pero otra alianza y más importante está tratando el rey francés con los turcos. Estos, como hemos visto, presionan desde los Balcanes sobre el confín oriental del Imperio, mientras sus naves llevan a cabo incursiones devastadoras sobre las ciudades de Nápoles, de Sicilia y de España. El mismo Carlos V decide dirigir una expedición contra la flota turca mandada por el corsario argelino Barbarroja y le derrota en 1535 en Túnez, pero sin lograr destruir la fuerza naval turca. Pero esta derrota impele a Solimán a aceptar los ofrecimientos de alianza de Francisco I. Uniéndose a los de Smalkalda y a los otomanos, el rey francés ha reforzado decididamente la propia posición y está pronto para afrontar una nueva guerra de revancha con el Imperio.

La chispa del nuevo conflicto salta cuando, a la muerte de Francisco II Sforza, Carlos V anexiona directamente Milán a los propios dominios. Francisco I invade inmedia-

tamente el ducado de Carlos III de Saboya (1536). Pero la guerra esta vez tiene una historia breve, pues el papa Pablo III Farnesio (1534-1549), que se ha puesto con Venecia (a la que interesa combatir a los turcos), de parte de Carlos V (con Francia están Enrique VIII y el imperio otomano), preocupado por el avance turco y por el éxito de la idea luterana, logra hacer de pacificador entre los dos reyes «cristianísimos», con la esperanza de unirlos para una futura cruzada contra herejes e infieles. Se llega así a la *tregua de Niza* (1538), que reconoce a Carlos V la posesión del Milanesado y a Francisco I la de las tierras ocupadas en el ducado de Saboya.

La tregua debiera haber durado diez años, pero ya en 1542 los dos contendientes están nuevamente en liza. Esta vez sin embargo, Francisco I se halla sin la ayuda de Enrique VIII, que, siendo su aliado de ayer, se ha unido ahora a los imperiales, porque los franceses tienden cada vez más a la ingerencia en los asuntos internos de Escocia: mientras los ingleses atacan por el norte, los imperiales descienden a Francia desde el noroeste y los dos ejércitos sólo se paran ante París. Pero en este momento la situación aparece más bien oscura incluso para Carlos V: los príncipes protestantes son cada vez más fuertes, mientras la flota imperial ha sido destruida por una tempestad cuando se dirigía otra vez a la caza del Barbarroja. Se llega, por tanto, a la paz de *Crépy* (1544), que vuelve a confirmar las cláusulas de la tregua de Niza. Francia continúa la guerra con Inglaterra, guerra que se concluirá solamente en 1550 con la restitución de Boulogne, ocupada durante el avance inglés a Francia.

La larga guerra ya ha demostrado lo que se decía al principio, es decir, que la gran expansión territorial del Imperio no corresponde a una fuerza efectiva: también su dominio sobre Italia es ahora, en realidad, atacado por las posesiones saboyanas de Francisco I.

Por otra parte, el bienio 1546-1547 ve todo un florecimiento de conjuras antiespañolas en Italia. El hijo del papa Pablo III Farnesio (15341549), *Pedro Luis Farnesio,* duque

de Parma y Piacenza desde 1545 a 1547, intenta liberarse del vínculo de sujeción que le liga a Carlos V. Sin embargo, se encuentra con que debe hacer frente a una conjura urdida por Ferrante Gonzaga, gobernador de Milán, que le cuesta la vida. Gracias al apoyo francés, el ducado de Parma y Piacenza continúa en las manos de su hijo, Octavio Farnesio, que se había casado con la viuda de Alejandro de Médicis, Margarita, hija natural de Carlos V.

Otros movimientos antiespañoles en Italia son el de *Francisco Burlamacchi,* el cual intenta instaurar en Toscana un estado republicano; el de *Juan Luis Fieschi,* que en Génova se opone a los Doria, aliados del Imperio: ambos intentos fracasan y tanto Burlamacchi como Fieschi encuentran la muerte.

Expansión en América

Mientras Carlos V se enfrenta en Europa con los problemas de Alemania, de los turcos y con la rivalidad francesa por los dominios italianos, los españoles siguen apasionadamente otra aventura: la conquista y cristianización de Nueva España y Nueva Castilla. En 1519 había salido Hernán Cortés de Cuba a explorar y conquistar Méjico, lo que consiguió en un tiempo récord amalgamando fuerza, diplomacia, astucia y crueldad. Un poderoso imperio, el de los aztecas, caía en las manos de unos centenares de hombres y mientras unos se disponían a explotar a los indígenas y acumular riquezas, una pléyade de misioneros se dedicaba intensamente a catequizar, a aprender lenguas indígenas, a escribir en ellas y a enseñar oficios , mientras los representantes del rey acometían la empresa de edificar nuevas ciudades y organizar el salto cultural desde unas civilizaciones refinadas, pero primitivas, hasta un mundo impregnado de Renacimiento.

Más al norte llegarán Ponce de León (Florida) y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que organiza la primera gran marcha de Este a Oeste en Norteamérica, desde la desem-

bocadura del Mississipi hasta la costa del Pacífico, en una aventura que duró desde abril de 1528 hasta mayo de 1536 y en la que Cabeza de Vaca actuó como guerrero, comerciante, médico y hechicero, según se lo exigían las circunstancias. Hacia el sur, Balboa, Alvarado, Pedrarias Dávila, extenderían el dominio español hasta el itsmo.

Por su parte, en 1524 comenzaba la conquista del Perú Francisco Pizarro, el otro legendario conquistador que sometería el imperio de los Incas. Su compañero y rival Almagro iniciaría el camino hacia el sur, que continuaría Valdivia, que en 1541 fundaría la ciudad de Santiago de Chile y que en esta nación perdería su vida en 1553, y Rodrigo de Isla atravesaba la Patagonia (1535), Jiménez de Quesada, Nicolás Federmann y Sebastián de Benalcázar exploraban el norte (Colombia, Venezuela) y Orellana recorría el Amazonas en 1542. En pocos años, los españoles, a uña de caballo, habían conocido todo lo que hoy es la América hispana, pero además se habían adentrado en espacios más amplios, como, por ejemplo, Francisco Vázquez de Coronado, que recorrió en América del Norte los actuales estados de Arkansas, Nuevo México, Arizona, Utah y Colorado.

La Administración española iba a copiar en los países americanos el modelo español a base de virreinatos, concejos y encomiendas. En éstas, los indios eran «encomendados» al señor para quien deberían trabajar y a quienes el señor tendría que instruir en la religión. Los repetidos abusos de los señores determinaron continuas leyes de protección del indio, que, en realidad, nunca tuvieron todo el efecto pretendido por los reyes. Por eso, aun las Nuevas Leyes de Indias de 1542 son más bien un testimonio de buena voluntad que una demostración de realidad. De todas formas, la obra cultural de España y la actividad constructora de los españoles es ingente durante el primer siglo de la conquista, casi increible si no quedaran para demostrarla las catedrales y las viejas ciudades del Nuevo Mundo. A mediados del siglo XVI ya se construían catedrales en Oaxaca, Puebla, Cuzco, Méxi-

co y Guadalajara. En 1538 se fundaba en Santo Domingo la primera universidad de América y en México un colegio imperial para hijos de caciques. En 1553 se inauguraban las universidades de Lima y México y en 1583 se establecía una imprenta en Lima. Ya desde los primeros años se creaban obispados (Santo Domingo, Puerto Rico, Darien, Panamá, etc.) y la devoción a la Virgen de Guadalupe se «indianizaba» con la aparición a Juan Diego (1531).

Las «Indias» entraban en la literatura española con la prosa popular de Bernal Díaz del Castillo (Historia verdadera de la conquista de Nueva España) o con las solemnes octavas reales de Ercilla (La Araucana). En 1593, Francisco Alvarado publicaba un *Vocabulario en lengua mixteca* y no tardará en saltar al campo de la literatura hispana el primer mestizo, Garcilaso de la Vega el Inca, con su *Historia de La Florida* y sus *Comentarios reales* (1605-10).

La España del emperador y la de su hijo se desangraba hacia dos vertientes (Europa y América), por lo que nada tiene de extraño que apareciese como «Caballero de la Triste Figura» desviviéndose al servicio de un ideal anacrónico (imperio cristiano de occidente, en el que ya no creían ni los pontífices romanos) y de una obra de conquista y colonización que exigía un esfuerzo excesivo en todos los órdenes.

Enrique II de Francia y la tercera fase de la guerra (1552-1556)

La muerte de Francisco I en 1547 no llevó al fin de la guerra, pues su sucesor, *Enrique II* (1547-1559), prosiguió la política paterna, imprimiéndole sin embargo una nueva dirección de expansión: la que va hacia el Rhin. El, en realidad, se aprovecha de la derrota que los príncipes luteranos habían sufrido en Mühlberg en 1547 por parte de las tropas imperiales y, en el momento en que éstas tienen más necesidad de su ayuda, estipula con ellos el *tratado de Chambord*, con el que obtiene las ciudades de

Metz, Toul y Verdún, sometidas al Imperio, aunque de lengua francesa. Pero la guerra se desplaza en seguida a Italia, donde, con el apoyo de la flota turca, los franceses ocupan Córcega, dominio de Génova, aliada de Carlos V. Entre tanto, Siena se rebela contra el Imperio, con la ayuda de los franceses, y se pone en contra del nuevo señor de Florencia, Cosme I de Médicis, que había sucedido en 1537 a Alejandro: pero en este caso, gracias también a la habilidad de Cosme, la victoria sonríe a los imperiales. La antiquísima república de Siena, tras el asedio y la rendición de la ciudad, es incorporada al estado de los Médicis, que se convierte así en un gran ducado.

En este momento ya es claro que el sueño hegemónico de Carlos V no podrá nunca realizarse: aquellos factores de debilidad en el interior de su desmesurado imperio y la constante lucha con Francia para sustraerse al lazo hispano-habsbúrgico se revelan como elementos determinantes frente a los cuales ya no es posible continuar combatiendo. Carlos V busca por ello la paz, primero en el interior de Alemania y después con Francia. Así es como entre los príncipes luteranos y el emperador se llega a la *paz de Augsburgo* (1555), en que se ratifica el principio de que todo príncipe es libre de adoptar la religión luterana. Para el pueblo creyente, la cuestión se plantea de distinto modo, ya que con el principio del *cuius regio eius et religio* se estatuye que los súbditos deben seguir la religión del propio príncipe. Otra cláusula de la paz prevé el llamado *Praeservatum ecclesiasticum,* es decir, el principio por el que los eclesiásticos, que han pasado a la religión luterana después de 1552, deben restituir los propios bienes a la Iglesia católica y los que pasarán en el futuro están obligados a renunciar definitivamente a los bienes ligados a su cargo. Es una paz religiosa que cuesta al emperador el definitivo reconocimiento oficial del luteranismo.

Arregladas las cosas en la patria, Carlos V firma, un año después, la *tregua de Vaucelles* con Francia, reconociendo a esta última la posesión de Metz, Toul y Verdún, de Córcega y de las tierras de los Saboya ya reconocidas a

Francia con la tregua de Niza y la paz de Crépy. Es, como se comprende claramente, la renuncia definitiva por parte de Carlos V al predominio sobre el mundo: en el mismo año 1556, el emperador abdica, dividiendo sus dominios entre su hijo Felipe, al que van España, Nápoles, Milán y los Países Bajos, y su hermano Fernando, que por su parte recibe los dominios de Austria, Alemania, Bohemia, Hungría y la corona imperial. Arreglada definitivamente su sucesión, Carlos se retira al monasterio de Yuste, en Extremadura, donde morirá en septiembre de 1558.

La última fase del duelo franco-imperial y la paz de Cateau-Cambrésis (1556-1559)

La última fase de la larga guerra por el predominio sobre Italia tiene su artífice en el pontífice *Pablo IV Carafa* (1555-1559) y en su animadversión por el predominio español en Italia. Esta animadversión encuentra su motivación en el odio antiespañol del papa debido a la eterna preocupación de que el Estado Pontificio pudiese ser cogido en un lazo en caso de verificarse la amenaza de que una misma potencia tuviera en sus manos tanto la Italia del Norte como la del Sur: el Milanesado y Nápoles. Ahora, con la tregua de Vaucelles, esto se había verificado puntualmente y el nuevo enemigo, acabada la hegemonía imperial, estaba constituido por España. Por esta obstinada hostilidad de Pablo IV, la tregua dura sólo pocos meses: Enrique II acepta iniciar una nueva guerra por la posesión del reino de Nápoles, pero España lo intuye y envía una expedición militar al mando del duque de Alba, que invade por el sur el Estado Pontificio. España, en este momento, puede también contar con el apoyo de Inglaterra, porque Felipe II se ha casado con María Tudor, llamada la Católica, que había sucedido a su hermanastro Eduardo VI. Inglaterra y España atacan por ello al mismo tiempo por el norte a Francia: Enrique II resulta victorioso sobre los ingleses y reconquista Calais, que estaba todavía en manos de la Gran Bretaña desde la época de la guerra

de los Cien Años, pero las tropas francesas son derrotadas en *San Quintín* (agosto de 1557) por las españolas, al mando de *Manuel Filiberto de Saboya,* que ataca el Artois. Una vez más, sin embargo, España no logra aprovechar hasta el fondo la victoria: por falta de dinero, Manuel Filiberto es obligado a renunciar a gran parte de sus tropas, de suerte que la iniciativa vuelve a manos de los franceses.

Por otra parte, los motivos profundos del largo duelo franco-imperial, con el desmembramiento del Imperio, han desaparecido y los distintos soberanos más bien sentían la necesidad de un período de paz para reorganizar los propios estados perturbados por tantos años de guerra y por las distintas vicisitudes religiosas: así es como se llega a la *paz de Cateau-Cambrésis,* de abril de 1559, que organizará durante casi un siglo el equilibrio europeo.

A España le quedan las posesiones italianas del Milanesado, de Nápoles, Sicilia, Cerdeña y mientras cede a Cosme I de Médicis el territorio de Siena, se anexiona, como dominio directo, el Estado dei Presidi, compuesto por Talamone, Orbetello, Porto Ercole, Porto Santo Stefano, Monte Argentario, que constituyen una óptima base en el litoral toscano; y además los territorios ultramontanos de los Países Bajos, del Artois y del Franco Condado. Por lo que respecta a Italia, gravitan en la órbita de España, además del gran ducado de Toscana, la república de Génova, a la que se da de nuevo Córcega; mientras, el ducado de Saboya era restituido al sucesor del destronado Carlos III, Manuel Filiberto de Saboya, el vencedor de San Quintín (a Francia le quedaba el marquesado de Saluzzo); Octavio Farnesio sigue como duque de Parma y Piacenza, bajo la protección española.

Francia vuelve a adquirir Calais y le son reconocidos definitivamente los obispados de Metz, Toul y Verdún. En el fondo, la verdadera vencedora del conflicto franco imperial era precisamente Francia, que había escapado al

cerco de los dominios de Carlos V: ahora le habría sido necesario un largo período de paz para reajustar sus cuestiones internas y para situarse en Europa como potencia hegemónica, pero la muerte casi repentina de Enrique II, como veremos, la precipitará a una larga crisis.

IV. REFORMA Y CONTRARREFORMA CATOLICA

Los términos usados por nosotros de Reforma católica y de Contrarreforma son todavía objeto de discusión entre los historiadores. El hecho es que, en este punto del estudio, conviene utilizar ambos conceptos para distinguir entre una Reforma católica, que comienza ya antes de Lutero y que preconiza un retorno de la Iglesia a sus orígenes evangélicos, y la Contrarreforma. Este término designa el conjunto de acciones que la Iglesia, apoyada por el poder político y por tanto en estrecha conexión con éste, lleva a cabo para reprimir posibles focos de Reforma en los países que están todavía bajo su control. Dicho esto, resulta claro que el término de Reforma católica, en cuanto comprensivo tanto en las exigencias espirituales de renovación como de las políticas de conservación, hoy es preferible al de Contrarreforma.

Que existe un deseo de renovación en el interior de la Iglesia católica está ampliamente demostrado, además de por todos los variados movimientos pauperísticos medievales, por un hecho muy preciso, es decir, por el nacimiento en Roma, precisamente en 1517, el mismo año en que Lutero fija sus tesis en las puertas de la catedral de Wittemberg, del Oratorio del Divino Amor. Es éste un tipo de congregación formada por eclesiásticos y laicos, que pretende hacer más profunda la participación en la prácti-

ca religiosa, convertida cada vez en más formal y exterior, y acentuar la práctica de la caridad hacia los que sufren, los míseros, los indigentes, que a menudo eran olvidados en la monumental Roma de los papas mecenas, verdaderos príncipes de cortes fastuosas y paganizantes.

Pero precisamente los diferentes usos y costumbres de los nuevos papas señalan otro punto claramente a favor de una reforma de la Iglesia: si al principio del siglo XVI hemos visto papas como Alejandro VI y León X, que muy poco podían aportar en su cargo de jefes religiosos, asistimos ahora a una reviviscencia del espíritu evangélico en los nuevos pontífices. Pablo III Farnesio, a pesar del manifiesto favor otorgado a su propio hijo Pedro Luis, no es insensible a las instancias de la renovación propuesta por el Oratorio y eleva a la púrpura cardenalicia a algunos prelados que provienen de él, como Carafa, que se convertirá en papa con el nombre de Pablo IV. El, además, constituye una comisión de prelados con el encargo de estudiar los problemas inherentes a la Reforma, comisión que presenta en 1537 el *Consilium de emendanda Ecclesia* (Consejo sobre la enmienda de la Iglesia), donde se propone toda una serie de reformas morales sin adentrarse en cuestiones que tengan relación con el dogma.

Por otra parte, precisamente en estos años cuarenta se manifiestan y se clarifican las dos tendencias fundamentales que se han abierto camino en la Iglesia bajo el impulso de la Reforma: por una parte están quienes quisieran intentar llegar a un entendimiento con los protestantes y, por otra, los que, por el contrario, tienden a una represión respecto de las nuevas ideas y de las nuevas doctrinas. Aunque el emperador Carlos V es más bien favorable, por obvias razones políticas, a la búsqueda de un entendimiento, los intentos hechos en este sentido, como el de la dieta de Ratisbona, fracasan bajo el impulso de un doble endurecimiento. Por parte protestante, el intolerante calvinismo, que está ya muy difundido, lleva a un rigor doctrinal cada vez mayor, mientras en el campo católico se produce, como reacción, un endurecimiento paralelo.

En este período se manifiestan los primeros síntomas claros de lo que será la Contrarreforma. Si en torno a los años treinta habían surgido algunas órdenes religiosas dedicadas a la predicación, a la caridad y a la instrucción de los jóvenes que habían representado la prolongación del espíritu evangélico erasmista que empapaba de él el *Oratorio del Divino Amor,* ahora se funda la de los Jesuitas (1540), que asumirá gran importancia en el combate contra la herejía. También en estos años fue reorganizada la Inquisición, mientras que se instituye en 1542 el Santo Oficio. Con el concilio de Trento, que comienza en 1545, estamos ya en plena reacción de la Iglesia católica.

Los Jesuitas

La orden de los Jesuitas tiene características diferentes de las de las demás órdenes religiosas, que, fundadas durante el período en que la Iglesia católica intentaba una conciliación con los protestantes, tendían a poner en evidencia una vuelta a la pobreza evangélica, a la predicación y a la humanidad de la Iglesia primitiva. La Compañía de Jesús es fundada por el español *Ignacio de Loyola* (1491-1556). Descendiente de una familia aristocrática, se había dedicado a la carrera de las armas cuando, en 1521, gravemente herido, tuvo que estar inactivo durante largo tiempo. Se dedicó por ello a la lectura y a la meditación de los textos sagrados y descubrió así su más recóndita y verdadera vocación. Tras años de estudio decidió fundar la Compañía de Jesús, una orden que, además de los votos habituales de toda orden monástica, añadía a ellos un cuarto voto específico y principal de la Compañía. Este cuarto voto, que encierra en sí la esencia de toda la Compañía de Jesús y de la Contrarreforma, es el de la obediencia absoluta a cualquier orden del papa, obediencia que debía realizarse más allá de la normal jerarquía eclesial.

Hombre de armas también en la milicia religiosa, San Ignacio planteó toda su congregación sobre una organiza-

ción militar: de hecho, denominó a su orden «Compañía». Muy pronto, los pertenecientes a la Compañía monopolizaron la instrucción de los jóvenes provenientes de las clases elevadas y de los hijos de los distintos soberanos, y a través de las misiones se presentan como la punta de diamante del contraataque católico. Su misma regla que pretende una obediencia absoluta por parte de todos los miembros a los mandatos del papa y por parte de todos los adscritos a la congregación al propio superior, definido militarmente «general» (obediencia requerida *perinde ac cadaver,* como si se fuese cadáver), pone de relieve cómo San Ignacio ha querido diferenciarse del libre examen que, como hemos visto, cada creyente llevaba a cabo en el interior de la propia conciencia y en directa relación con Dios en todas las confesiones protestantes. El aprendizaje del jesuita era largo y difícil: unos dieciséis años de estudio; durante este período se habituaba a renunciar a todo bien terreno a través del ejercicio de una voluntad férrea y constante. Pero aun cuando renunciaba como persona particular a los bienes terrenos, no renunciaba después a la lucha en el interior de los asuntos del mundo, sino que precisamente por esa renuncia se sentía mejor armado para tal lucha. A diferencia de las órdenes monásticas medievales, cuyos miembros vivían encerrados en los monasterios, los jesuitas actuaron siempre en el interior del mundo. Su entrada en contacto con el mundo les hizo de alguna manera partícipes de las novedades del tiempo y les dio la posibilidad de demostrar que representaban una instancia verdaderamente nueva: en vez de rechazar la cultura humanista y renacentista, la asumieron instrumentalizándola con fines de apostolado. Su actuación concreta en el interior de las estructuras mundanas les llevó alguna vez a asumir posiciones que fueron objeto de profundas discusiones en el interior de la Iglesia. En sus misiones, por ejemplo, al comprender que era difícil imponer una nueva fe a los pueblos que se querían convertir asumieron usos y costumbres y muy a menudo participaron incluso en ceremonias religiosas de estos pueblos. Esta organización de la Compañía de Jesús, su

ductibilidad y capacidad para actuar en cualquier circunstancia, la llevó a constituir la vanguardia del contraataque católico.

Así es como los jesuitas ligaron el nombre de la propia Compañía al triunfo de la religión católica, al apoyo de la autoridad del papa y a la destrucción de la herejía protestante.

El Concilio de Trento

Particular importancia tuvieron los jesuitas en el que puede considerarse como el hecho de mayor relieve de la Reforma católica y de la Contrarreforma a la vez: el Concilio de Trento, que, con fases alternas, duró desde 1545 a 1563. De hecho, desde hacía tiempo la cristiandad clamaba por un concilio ecuménico en que se discutiesen todas las controversias que se habían venido revelando en la segunda mitad del siglo XV. El mismo Lutero, al quemar la bula de excomunión de León X, había demandado la convocatoria de un concilio que discutiese sus tesis. También el emperador Carlos V, por las necesidades de su política, tenía gran interés, como hemos dicho, en una resolución del litigio entre católicos y protestantes y, por tanto, era abiertamente favorable al concilio. El papa, por su parte, temía por el contrario que tal concilio pudiera de algún modo favorecer las tesis de los protestantes y minar su hasta ahora indiscutida autoridad. Le tocó a Pablo III, al que hemos visto ya en la vanguardia de la Reforma católica, convocar el Concilio en 1542. Para llegar a una solución del conflicto entre el papa y Carlos V, que querían ambos tener el Concilio bajo su directo control, el uno en Roma y el otro en Alemania, se acuerda reunir a los padres conciliares en la pequeña ciudad de Trento, que representaba un lugar geográfico intermedio entre Roma y Alemania. Los trabajos comenzaron en diciembre de 1545, pero muy pronto tuvieron que interrumpirse y en el período entre el 47 y el 49 el Concilio fue transferido a Bolonia. Ello

representaba una victoria de la tesis papal que le acercaba a Roma. Pero en 1551 el Concilio es continuado en Trento, con un inútil intento de conciliación por parte del emperador. Tras una suspensión de diez años, el Concilio se continúa en 1562, bajo el pontificado de Pío IV, pero se termina rápidamente, dominado por la personalidad de los dos jesuitas *Laínez y Salmerón,* compañeros de S. Ignacio en el momento de la fundación de la Compañía, y se cierra en diciembre de 1563. Con varias vicisitudes se había concluido así este Concilio que, como veremos en seguida, confirmaba el definitivo triunfo de la Contrarreforma y de las ideas intolerantes respecto al protestantismo y, por tanto, contemporáneamente, la derrota del erasmismo evangélico que, sin embargo, había tenido cierta importancia al principio de la discusión conciliar.

Del Concilio Tridentino, a pesar de sus varias fases, sale como resultado una organización doctrinal y dogmática de la Iglesia que conforma totalmente la estructura de la Iglesia misma y la entrega a la posteridad. En primer lugar, el Concilio establecía que la interpretación de la Escritura, en la que los protestantes habían basado el diálogo entre el fiel y Dios, estaba confiada al clero; que la Escritura considerada más acreditada para las disputas religiosas era la *Vulgata* de San Jerónimo, y que ésta se leyese y predicase de modo que rigurosamente siguiera las reglas que se habían estatuido en las deliberaciones conciliares. Contra el concepto de la justificación por la fe, propio del protestantismo, el Concilio reafirmó el hecho de que los hombres deben, además de tener fe en Dios, actuar también con las propias obras, obras que tiene un peso determinante para su salvación o para su condena; contra la limitación que los protestantes habían hecho de los sacramentos, se ratificó el valor de los siete sacramentos y se insistió en la indisolubilidad del matrimonio y en la eucaristía entendida como sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo. Además, contra la negación que se había hecho del culto de las imágenes y de la veneración de los santos, el Concilio reafirmó la validez de este culto. Se reconfirmó, además, el uso del latín en las ceremonias

religiosas y la Iglesia fue reconocida definitivamente como la única depositaria de la tradición católica.

Por lo que respecta a la reforma moral y disciplinaria de la Iglesia, se instituyeron los seminarios para la formación de los sacerdotes confiados a las Iglesias catedrales; se afirmó el poder jerárquico de los obispos sobre los sacerdotes y del papa sobre los obispos. Contra quienes habían defendido en el pasado la autoridad de los obispos y del Concilio respecto al papa, es reafirmada la absoluta autoridad del papa; al mismo tiempo, el Concilio atribuye al jefe de la Iglesia la obligación de controlar las costumbres de los eclesiásticos; éstos deben permanecer cerca de la propia sede y cumplir las tareas de la propia misión; los monjes son llamados a la observancia de las severas reglas primitivas; el celibato de los sacerdotes encuentra una confirmación definitiva y taxativa. Todas estas resoluciones fueron recogidas en la *Professio Fidei Tridentinae*, que constituye el pilar doctrinal de la Iglesia y que fue promulgada el 13 de noviembre de 1564.

La Inquisición y el Indice de los libros prohibidos

Además del Concilio de Trento y de la institución de la Compañía de Jesús, otros elementos importantes de la Contrarreforma católica son la *Inquisición* y el *Santo Oficio.* Surgida o, mejor, resurgida después de los tiempos de Inocencio III, por obra, sobre todo, del cardenal Carafa, la Inquisición fue reestructurada y sometida a la congregación del Santo Oficio, fundada en 1542. La Inquisición debía ejercer una obra de control, de prevención y de punición de la herejía y de los herejes. El Santo Oficio, compuesto por nueve cardenales, podía actuar por encima y más allá de la que era la estricta autoridad política.

En este momento llegó a ser importante el reconocimiento de la *Professio Fidei Tridentinae* por parte de los distintos estados, de modo que, después de la condena espiritual, la Inquisición podía pasar los reos al brazo

secular. El reconocimiento tuvo lugar por parte de todos los estados italianos, del Imperio, de España, de Portugal y de Polonia; Francia, apoyándose en los principios galicanos, aceptó de la *Professio* sólo la parte dogmática. Con la obra de la Inquisición está unido el *Index librorum prohibitorum* (Indice de los libros prohibidos), que fue publicado en 1559 y, con el fin de tenerlo actualizado, fue instituida, en 1571, por el papa Pío V, la Congregación del Indice. El *Indice de los libros prohibidos* tenía la finalidad de señalar a los creyentes y de prohibirles el uso de todos aquellos libros que pudiesen, a juicio de la Congregación del Santo Oficio, hacer daño desde el punto de vista ideológico o moral.

La renovación de la Iglesia

Como se ha visto, al principio del siglo XVI y antes de que el Concilio Tridentino ratificase el triunfo de la Contrarreforma católica, habían surgido muchas órdenes que se basaban en el dictado del Evangelio. Ahora, tras la reorganización doctrinal del Concilio, son fundadas otras órdenes religiosas. *San Felipe Neri* en 1548 instituye el *Oratorio*, dedicado sobre todo a la ayuda de los jóvenes y de los pobres; *San Juan de Dios,* la de los *Hermanos de San Juan de Dios* y *San Camilo de Lelis*, la de los *Camilos* (ambas órdenes son reconocidas a fines del 1500). En 1600, el español *San José de Calasanz* instituye la orden de los *Escolapios,* que se dedicarán, sobre todo, a la educación de los jóvenes.

Por otra parte, un profundo celo pastoral invade la jerarquía eclesiástica que en los primeros años del XVI y ya en el XV había dado motivo a continuos requerimientos de moralización: *San Carlos Borromeo,* estrecho colaborador de su tío Pío IV, que concluyó el Concilio tridentino y fue el inspirador del *Indice de los libros prohibidos*, y Federico Borromeo dan el ejemplo de una vida religiosa profundamente ligada a la más pura tradición de la Iglesia primitiva. La espiritualidad de los monjes recibe un nuevo

impulso: son de esta época los inspirados escritos de *Santa Teresa de Avila* y de *San Juan de la Cruz*. Y es precisamente este fervor de iniciativas religiosas, esta renovada espiritualidad, este deseo de volver a la pobreza y a la predicación evangélica lo que evidencia el lado positivo de la Contrarreforma, movimiento histórico-religioso no sólo dirigido a prevenir la herejía y a castigar a los herejes, sino también a renovar desde el interior a la Iglesia bajo la sacudida, en este sentido benéfica, de la Reforma protestante. También en este clima se inscribe todo el nuevo fervor de actividad misionera del que los jesuitas son promotores importantes; los misioneros a menudo desempeñan una acción mediadora en relación con la brutalidad de los colonizadores (esto vale, sobre todo, para América), en el intento de mitigar su dureza con los indígenas.

Y para concluir, el hecho más saliente, desde el punto de vista político, de la Reforma es aquel por el cual ahora Europa resulta dividida en dos: la católica y la protestante. Allí donde la *Professio Fidei Tridentinae* ha sido aceptada, la unión entre el trono y el altar se hace más neta y favorece la institución de la monarquía absoluta; donde, por el contrario, ha prendido el verbo calvinista, nos encontramos casi siempre frente a una forma social y política más abierta respecto de los distintos individuos que constituyen la comunidad. El luteranismo, por su parte, favorece una estructura social fuertemente centralizada en los príncipes y, por tanto, no muy distinta del absolutismo de los países católicos. El ataque al predominio religioso ha abierto de algún modo las puertas al ataque a la soberanía absoluta del monarca: es precisamente en estos países donde la futura democracia burguesa tendrá su cuna.

V. LA ERA DE FELIPE II

La muerte de Carlos V, sobrevenida en 1559, coincide con la de Enrique II de Francia; como ya había sucedido con las vicisitudes de España y del Imperio, que por una simple razón dinástica, se habían reunido todas en las manos de Carlos V, así, ahora, por la accidental muerte de Enrique II (ocurrida tras heridas recibidas en un torneo de armas en honor de las bodas de su hija), Francia cae en un largo período de luchas para la sucesión que se sobreponen a las religiosas. Francia desaparece así como gran potencia durante casi cincuenta años de la escena política europea, y es sustituida, como es lógico, por la parte más rica y más eficiente del Imperio de Carlos V, por la España de Felipe II de Habsburgo, que reinará desde 1556 hasta 1598, cubriendo así toda la segunda mitad del XVI y cultivando a su vez un sueño hegemónico semejante al de su padre.

Resulta de extrema importancia, dado el carácter de monarquía absoluta e intransigentemente autoritaria como fue la de aquellos tiempos en España, conocer el carácter y la planificación política de Felipe II. Fue definido en su época como «la espada resplandeciente de la Contrarreforma»: esta metáfora se adapta perfectamente a la definición de lo que él fue verdaderamente y de lo que firmemente quiso ser hasta lo profundo, identificando de modo muy estricto la defensa de la religión católica con su

autoridad regia, el triunfo de la primera con el triunfo de España. De carácter cerrado y autoritario, llevó a cabo una lucha implacable contra toda herejía, muy consciente como era del hecho de que, son sus palabras, «las sectas son cosas muy peligrosas para perdición de un estado, ya que a veces los pobres, los ociosos, los vagabundos, visten con los colores de la religión en el intento de invadir los bienes de los ricos».

Es necesario hacer notar aquí cómo no sólo Felipe II, sino en general todos los soberanos que han acogido la *Professio Fidei Tridentinae*, usan la religión y la represión religiosa como un instrumento del propio poder. Y aunque Felipe II sea sinceramente católico y sinceramente creyente, a pesar de ello, tiene muy claro el fin de la represión política, a cuyo servicio pone a la Inquisición. La Inquisición española en este período trabaja celosamente en poner bajo acusación y en condenar a muerte a los herejes, tanto si abjuran como si no. Existía en España un problema especial, que, aunque tenía un claro aspecto religioso, comprendía un lado social igualmente evidente, así como político y económico. Era éste el problema de los judíos conversos (marranos) y de los moros conversos (moriscos). Sobre la sinceridad de la conversión, sobre todo de estos últimos, había muchos motivos de duda, y lo que es un hecho es que los marranos se dedicaban al comercio y los moriscos a la agricultura; perseguirles, por tanto, no hubiera acarreado un florecimiento económico a España. Impertérrito, a pesar de estas consideraciones, Felipe II les atacó y de modo especial se encarnizó con los moriscos, los cuales, obligados claramente a abandonar todas las tradiciones nacionales, comprendida la propia lengua, se rebelaron en Granada: la revuelta fue ahogada en sangre.

No hay que olvidar que España estaba, desde los tiempos de Carlos V, aquejada por una grave inflación debida al aporte excesivo de material precioso de las colonias americanas: el haber obligado a los moriscos a abandonar la propia actividad significó agudizar posterior-

mente la ya grave crisis económica. Esta crisis, que se hará cada vez más violenta durante el reinado de Felipe II, es incrementada más tarde por la voluntad del soberano de crear una total separación entre la población activa de España y los nobles, los cuales, todos al servicio del rey, despreciaban los trabajos manuales y comerciales. Por otra parte, su temperamento de burócrata, que pretendía dirigir todos los asuntos de su vasto imperio desde el encierro de El Escorial (un enorme palacio mitad alcázar real y mitad monasterio, que Felipe se había hecho construir y cuya planta recordaba la parrilla en la que había sido martirizado San Lorenzo), hizo que el rey se rodease de una casta burocrática directamente a sus órdenes y a su servicio: también esta casta de privilegiados se negaba, por altivez, a llevar a cabo trabajos de alguna manera rentables.

Es obvio que, en semejante situación, el deseo de la masa popular española fuese el de abandonar el propio trabajo, cualquiera que fuese, pero sobre todo el del campo, para poderse enrolar en el ejército, del que el rey tenía una gran necesidad para sus guerras, o entrar en las filas eclesiásticas (también éstas, como es ya obvio, muy bien vistas por parte del soberano), o incluso en los puestos de la burocracia estatal. Es precisamente a continuación de esta continua fuga de los campos y de la dispersión de los moriscos cuando ciertas regiones del país, antes productivas y florecientes, son abandonadas casi por completo.

El fisco español, para hacer frente a la crisis y para permitir al rey el mantenimiento de su costosa corte de burócratas y cortesanos, recurrió a medidas cada vez más opresivas, no sólo en el interior de España, sino sobre todo en los que eran los dominios de Felipe II, el primero de ellos, Italia. Todas estas causas de crisis, como siempre ocurre en la historia, no se evidenciaron en seguida y no dieron sus frutos inmediatamente, sino que, por el contrario, al principio del reinado, la potencia de Felipe II parecía inatacable.

Este, de hecho, en los primeros años de gobierno, se encontró en las manos temporalmente también con la corona de Inglaterra, ya que se había casado con María Tudor, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón, que en 1553 había sucedido a su hermano Eduardo VI. María, gracias a la boda con Felipe II, se apoyó en España y efectuó la restauración católica, recurriendo a medidas drásticas con los protestantes. Sin embargo, cuando murió, en 1558, no había tenido ningún hijo de Felipe II y esto no permitió la unión definitiva entre las coronas de España y de Inglaterra, cosa que Felipe había esperado. Por el contrario, la corona de Inglaterra pasó a la cabeza de Isabel Tudor, que será la gran antagonista del sueño hegemónico de Felipe II.

Mayor fortuna tuvo, sin embargo, el soberano español en lo que respecta a Portugal. En 1580 vino a extinguirse la dinastía portuguesa reinante y Felipe II, sin hacer nada prácticamente, pudo reunir en sus manos el reino de España y el de Portugal. La importancia estratégica de este hecho se debía, sobre todo, a las enormes posesiones coloniales de Portugal, las cuales, unidas a las españolas, constituían la inmensa mayoría de las colonias entonces existentes. Pero es precisamente la política colonial la que financieramente produce la ruina a España, pues Felipe II no fue capaz de organizar bien la explotación de las colonias.

De los virreinatos de México y Perú saldrán los metales preciosos que permiten mantener vivas las ambiciones y quimeras de los Austrias. El oro americano será por eso un factor determinante del empobrecimiento de los reinos españoles. Las fuentes tradicionales de la riqueza castellana armonizaban un importante comercio exportador de lanas, cierta industria de transformación que consagra a Segovia, Toledo y Granada, y una agricultura demasiado subordinada a las condiciones meteorológicas y que con sus malas cosechas provoca años de hambre y peste. En este reinado, las levas de soldados y el afán de aventuras hacen que empeore la situación en el sector agrícola. Por

otra parte, la creciente inflación deja a los precios agrícolas en clara desventaja en un mercado que recurre progresivamente a la importación. Así se termina por importar también el trigo que viene de Sicilia, Flandes y Alemania, pero no a precios ventajosos. A pesar de esta depauperación de la tierra, los conquistadores y demás nuevos ricos invierten su dinero en la compra de haciendas. En parte, por el riesgo de quiebra que asumirán pronto las empresas mercantiles, dada la poderosa competencia de los banqueros, enriquecidos con los empréstitos, sin olvidar las bancarrotas que periódicamente harán al rey declararse insolvente. El dominio de la tierra en grandes extensiones, aparte de unas rentas seguras, proporciona a los nuevos señores un camino hacia los títulos nobiliarios. Como, por otra parte, el estado de nobleza descarta la dedicación a actividades mercantiles, este afán de títulos supone un absentismo peligroso, de resultados catastróficos a la hora de competir con las naciones europeas, que gracias al oro americano inician la capitalización que permitirá la futura revolución industrial de la burguesía.

Los pueblos de más tradición mercantil e industrial, como el catalán, quedan excluidos del comercio con América. En vano la ciudad de Barcelona solicita de Carlos, en 1522, el derecho a comerciar directamente con el Nuevo Mundo. Esta autorización hubiera perjudicado a los banqueros genoveses, con los que el emperador está siempre endeudado. Si en las Cortes de Monzón (1542) hace una promesa de apertura del comercio americano a todos sus reinos, no llega nunca a cumplirla. Así, la colonización de América, que hubiera podido ofrecer una magnífica base para la integración económica de los distintos reinos, es desaprovechada en ese aspecto como en los demás.

Porque el monopolio de Castilla sobre aquel comercio pronto va a reducirse a una pura función de transporte. Cuando las flotas llegan a Sevilla, se encuentran allí con naves de Flandes, de Italia o de la Hansa, llenas de productos manufacturados de los que reclama la colonia.

Lo que ofrece la metrópoli es más caro o no tiene la calidad a la que están acostumbrándose los aventureros enriquecidos. En vano claman las Cortes castellanas por una defensa de los intereses de su industria, por un control de las exportaciones de materias primas que enriquecen a otros. Los «otros» eran también súbditos del emperador, que se siente —gracias al eco que un grupo de administradores presta a sus sueños— monarca universal asentado sobre «posesiones», algunas de las cuales, quizá en las que más interés pone, se reducen a simples «títulos». De ahí su enconada lucha por hacer efectivos esos títulos. Se da así la paradoja de arruinar unas ricas posesiones en beneficio de unos títulos ilusorios.

La política mediterránea de Felipe II

El primer tablero en el que se desenvuelve la política exterior de España es el del Mediterráneo. Felipe II quiso proseguir el programa de expansión de Fernando el Católico sobre las costas de Africa que limitaban con España y, al mismo tiempo, contraatacar a los turcos que entonces dominaban, como ya se ha visto en los tiempos de Carlos V, prácticamente todo el Mediterráneo. Influía en esta decisión del rey de España, como siempre, una mezcla de religión y política: es evidente el aspecto político para obtener el control de un mar tan vital para el tráfico español con los dominios italianos; desde el punto de vista religioso, el soberano soñaba con una verdadera cruzada contra los infieles. Por otra parte, la iniciativa la habían tomado estos últimos cuando en 1564 habían atacado la isla de Malta que había sido defendida por los *Caballeros de Malta* y salvada por una flota española y genovesa, enviada por Felipe II en auxilio de los Caballeros.

Cuatro años después, los turcos arrollaron la resistencia veneciana y conquistaron Chipre: en esta situación es cuando el papa Pío V logra poner de acuerdo a Venecia y a

España y promover una Liga Santa, a la que se unen también los otros príncipes italianos. La victoria favorece a la Liga en la gran batalla de Lepanto (octubre de 1571): el comandante de la flota cristiana era *don Juan de Austria,* hermano natural de Felipe. La victoria hubiera podido ser explotada a fondo, pero el rey español, envidioso tanto del poder del propio hermano como de una posible ventaja que hubieran podido obtener los venecianos, mantuvo quieta a la flota en los puertos italianos. Así es como los turcos suscriben una paz con Venecia y obtienen de ésta la isla de Chipre; al mismo tiempo ocupan Túnez, punto vital por lo cercano a Sicilia: de allí pueden proseguir sus correrías por todo el Mediterráneo.

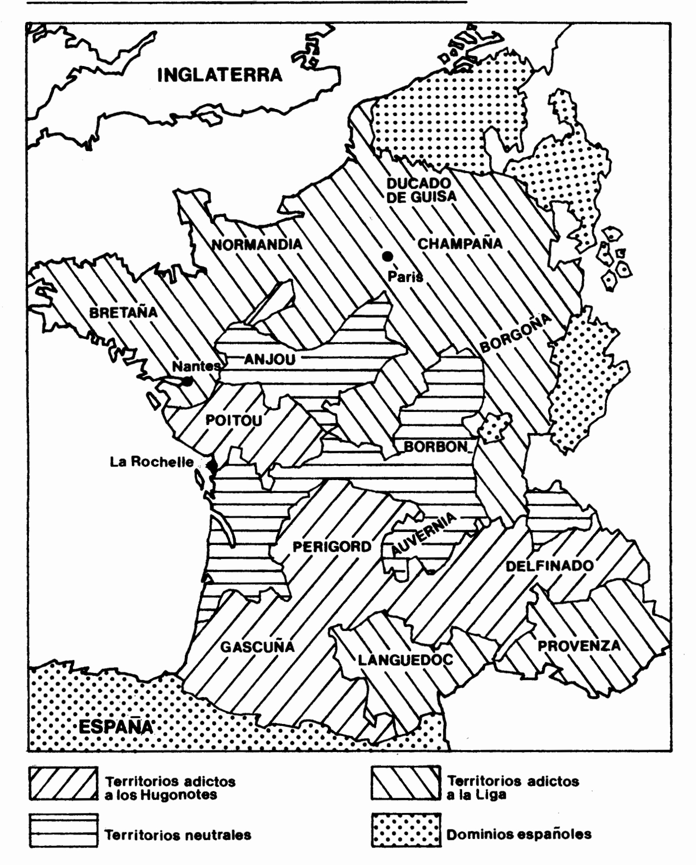
Las guerras de religión en Francia

El escenario mediterráneo no es el único al que se extiende la política exterior de Felipe II. Su objetivo de imponer a toda costa la ortodoxia católica para frenar los progresos de la religión protestante se dirige ahora hacia la vecina Francia, donde la muerte de Enrique II, sucedida en 1559, desencadena una violenta crisis a la vez económica y dinástica. A Enrique II le sucedieron sus tres hijos: *Francisco II,* que reinará desde 1559 a 1560; *Carlos IX,* desde 1560 a 1570, y, por último, *Enrique III,* desde 1574 a 1589. Estos tres soberanos, en parte por su cortísima edad y en parte por su ineptitud, verdaderamente no gobernaron nunca Francia sino en el último período del reinado de Enrique III y estuvieron sometidos a su madre, Catalina de Médicis. Esta, aunque muy astuta, no estaba dotada de la capacidad de centralización del poder monárquico que había sido propia de los precedentes reyes franceses y que permitirán a Enrique IV resolver la crisis de su Estado. Hábil diplomática, intentó durante todo el período en que rigió la suerte de Francia luchar y equilibrarse a través de las distintas facciones para lograr mantener la unidad del país. Por otra parte a esta situación , que se podría definir como una verdadera crisis dinástica, se unieron dos ulteriores factores fundamentales de crisis:

— el primero era el *resurgir de las tendencias autonomistas y feudales de la aristocracia,* la cual, aprovechando la falta de poder central, trataba de reincorporarse, con todo su peso, a la política francesa;

— el segundo es el constituido por las *luchas de*

Francia durante las guerras de Religión



religión, en que vinieron a chocar católicos, por una parte, y hugonotes por otra.

Para mejor comprender este período de historia que estamos describiendo diremos que al calvinismo se habían adherido, sobre todo, los nobles y los campesinos, mientras los burgueses, en particular los de la capital, habían seguido siendo católicos; en este sentido la lucha entre ciudad y campo, el choque entre las tendencias centrífugas feudales-campesinas y aquellas por el contrario centralizadoras y mercantiles de los burgueses parisinos, asumía un aspecto también religioso.

Durante el reinado de Francisco II, que se había casado en tempranísima edad con María Estuardo de Escocia, la escena política francesa está dominada por sus parientes católicos, los duques de Guisa. El reinado de Carlos IX se caracteriza por la regencia de la madre Catalina de Médicis, que piensa aprovechar el feroz antagonismo que separa a los católicos duques de Guisa de los Borbones calvinistas. Felipe II de España, yerno de Catalina de Médicis, puesto que se había casado con su hija Isabel de Francia, obviamente estaba interesado en que los calvinistas de Francia no triunfasen sobre los católicos. Por otra parte, los Borbones podían contar con el apoyo de Isabel de Inglaterra, a la que sobre todo interesaba que María Estuardo de Escocia se sometiese a su poder y, por tanto, se presentaba como una clara antagonista de los Guisa, precisamente parientes de María Estuardo, y de Felipe II.

La lucha de religión tuvo en Francia fases alternas, de las que un punto firme es el señalado por el *edicto de San Germán,* publicado en 1562, durante el reinado de Carlos IX, que consentía el culto calvinista fuera de los muros ciudadanos, aunque no en todo el territorio francés. Pero a esta pacificación religiosa los Guisa responden con la *matanza de Vassy;* este hecho desencadena las verdaderas guerras de religión que durarán algunos decenios. La lucha conoce fases distintas y durante un cierto período se vuelve a favor de los hugonotes también, porque la

regente Catalina de Médicis trata por todos los medios de mantener una política de equilibrio entre las dos partes. Pero el gran poder de los hugonotes y el deseo de su jefe, el almirante de Coligny, de formar una liga contra España preocupa a Catalina, que no quiere correr el riesgo de una guerra contra la potente vecina y rival y por tanto toma la iniciativa y en la noche del 24 de agosto de 1572 desencadena la llamada *matanza de S. Bartolomé;* muchísimos hugonotes, con sus jefes, de ellos tres mil en París, donde se habían reunido para asistir a la boda de Enrique de Borbón-Navarra con la hermana del rey Carlos IX, Margarita de Valois, son asesinados por edicto de Carlos IX y de su madre. El propio Enrique de Borbón logra ponerse a salvo con gran dificultad.

Ahora se desencadena la llamada guerra de los tres Enriques, un conflicto que pone frente a Enrique III, el Rey, a Enrique de Guisa, jefe de los católicos, y a Enrique de Borbón-Navarra, al que interesa la sucesión de Enrique III, que obviamente se presenta conflictiva, puesto que carece de herederos directos. En una primera fase, Enrique III ayuda claramente a los hugonotes hasta el punto de que llega a hacer asesinar a Enrique de Guisa. A este asesinato responde un monje exaltado, *Jacobo Clement,* el cual, en 1589, mata al rey para vengar el asesinato del de Guisa.

En estas circunstancias Enrique de Borbón-Navarra es el legítimo heredero del trono por la designación como su sucesor que ha sido hecha por Enrique III en el lecho de muerte. No sirve para nada el que la Liga católica, capitaneada por los Guisa, se le oponga y que España, en apoyo de la liga, haga invadir Francia por un ejército al mando de Alejandro Farnesio, puesto que Enrique vence primero en *lury* y asedia después París, que es la fortaleza de la liga y del catolicismo. Repentinamente decide convertirse al catolicismo (en esta ocasión habría pronunciado la famosa frase: *París bien vale una misa*) y logra así tomar posesión de la capital (1594) y ser definitivamente reconocido como rey de Francia con el nombre de Enrique IV.

En 1597 Enrique IV obtiene la definitiva derrota de las

tropas españolas que habían invadido Francia. El año siguiente, con el *tratado de Vervins,* la guerra está concluida y Felipe II es obligado a renunciar para siempre a cualquier pretensión sobre el territorio francés: en este sentido el tratado de Vervins confirma el de Cateau-Cambrésis. Al mismo tiempo es promulgado en Francia el *edicto de Nantes,* que ordena la cuestión religiosa y concede definitivamente a los hugonotes, confirmado el edicto de San Germán, libertad de culto, igualdad de derechos civiles y, con un sistema que de algún modo recuerda todavía al Medioevo, les es concedido, como prenda y garantía del acuerdo, la posesión de algunas plazas fuertes militares, entre ellas la de La Rochelle.

Los Países Bajos en revuelta

Otro escenario extremadamente importante para la política de Felipe II fue el de los Países Bajos, los cuales, con su revuelta contra la miope política española, asestaron un golpe especialmente grave al sueño hegemónico del monarca.

No hay que olvidar que Carlos V, que era flamenco de nacimiento, había gobernado siempre con notable consideración los Países Bajos. Aunque él también se había sentido obligado por las necesidades de la guerra a imponer fuertes tributos a los habitantes de estos lugares, sin embargo siempre había mantenido una amplia tolerancia por los deseos de autonomía de los nobles locales, había favorecido el desarrollo de la pequeña industria y del comercio flamencos. Casi para redoblar esta su política de tolerancia y de amistad respecto de los Países Bajos, siempre los había hecho gobernar por regentes que fueran de su misma sangre: la última reinante, en el momento en que Felipe II sube al trono de España, es la hija natural de Carlos V, Margarita, que se había casado en primeras nupcias con Alejandro de Médicis, y tras la muerte de éste, con Octavio Farnesio. Felipe II, por su

parte, es un monarca típicamente español, centralizador, burócrata y, por tanto, no ve en los Países Bajos más que una provincia muy lejana de la madre patria, útil para ser explotada de cualquier manera con impuestos y tasas. Pero la miopía política de Felipe no se detiene aquí: de hecho, según su costumbre, considera fundamental llevar a los Países Bajos al campo de la ortodoxia católica. Pero muy pronto se hace sentir la oposición a esta política, ya que él con sus vejaciones económicas y con su autoritarismo y su centralismo burocrático, alborota a los nobles, que se sienten limitados en sus deseos de libertades autonomistas. Los mercaderes y los artesanos se agitan también, molestos por los excesivos impuestos. Como si ello no bastase, también el comercio con Francia, tras las intromisiones de Felipe II en los asuntos de aquel país, tiende a deteriorarse. El intento, además, de devolver a la ortodoxia los Países Bajos, donde ampliamente habían penetrado calvinismo y anabaptismo, sobre todo entre el pueblo, fracasará.

Cuando en 1565 Felipe II hace más duros los edictos de la Inquisición y la reintroduce en los Países Bajos, inmediatamente se elevan las protestas. Los nobles, que se hacen portavoces de estas protestas ante la regente *Margarita Farnesio,* son definidos por un cortesano como pordioseros (*gueux*); este nombre les quedará después e incluso ellos mismos lo usarán como bandera. La negativa a aceptar las peticiones que estos nobles llevaban en nombre del pueblo hizo que éste, bajo la dirección de Guillermo de Orange, del conde de Egmont y del conde de Horn, comenzase una verdadera rebelión, con actos de destrucción en las iglesias católicas, en señal de oposición a la política religioso-económica de Felipe II.

Ahora es cuando Felipe II, considerando a Margarita Farnesio demasiado débil para gobernar, envía a los Países Bajos al duque de Alba, el cual da vida a una vasta acción represiva que tiene su momento inicial y culminante en el suplicio del conde de Egmont y del conde de Horn. *Guillermo de Orange,* llamado el Taciturno, logra huir e

inicia la lucha abierta contra Felipe II al lado del pueblo. Guillermo el Taciturno no logra hacer frente a las tropas del duque de Alba en las batallas de tierra, pero inflige notables pérdidas a las naves mercantes españolas y conquista parte de las costas con una pequeña flota de naves llamada precisamente la flota de los pordioseros del mar. Felipe II, habiéndose dado cuenta del fracaso de la propia política, llama al duque de Alba, pero los saqueos y las intolerancias de las tropas españolas continúan en el país, tanto que cuatro años después, en 1576, toma vida la llamada *unión de Gand,* donde todas las provincias de los Países Bajos, tanto las católicas como las protestantes, se unen para combatir juntas contra los españoles. El rey español envía entonces a Alejandro Farnesio, hijo de Margarita, a intentar restablecer la autoridad regia en las provincias rebeldes. Alejandro Farnesio, hábil diplomático, trata inmediatamente de separar las provincias católicas del sur de las protestantes del norte y así, rompiendo la unión de Gand, logra atraer a las provincias católicas a la obediencia española.

Pero los Países Bajos protestantes reaccionan con la *unión de Utrech* (1579), que recoge a todas las provincias del norte; ésta, obviamente, no es reconocida por Felipe II, que ordena el destierro de Guillermo el Taciturno. La unión en 1581 declara la propia independencia. En estas circunstancias, España intenta resolver la situación haciendo asesinar a Guillermo de Orange (1584). Pero esta vez el asesinato político no tiene peso alguno, ya que los jefes que están reunidos en la unión de Utrecht reaccionan continuando la guerra contra España y nada puede Farnesio sino reconquistar algunos pedazos de tierra y hacer gravitar la vida económica de los Países Bajos más hacia la zona noroeste, es decir, hacia Amsterdam, en vez de Amberes, como antes ocurría. Las provincias unidas, bajo la dirección del hijo de Guillermo de Orange, Mauricio de Nassau, pueden resistir a las tropas españolas también gracias al apoyo de Inglaterra y al hecho de que Francia, en este período, tiene ocupadas sus mejores tropas en España.

Isabel de Inglaterra

El último tablero digno de mención de la política exterior de Felipe II es el Atlántico, que de nuevo contempla la lucha con Inglaterra. Con este propósito tiene lugar una rotura de las alianzas. En realidad, Inglaterra siempre había sido tradicional aliada del Imperio y de España en función antifrancesa y los franceses, por su parte, trataban, con una política matrimonial, de aliarse con Escocia en función anti-inglesa. Hemos visto cómo esta política era todavía empleada en los tiempos de la subida al trono de Felipe II con su boda con María la Católica y la de María Estuardo, reina de Escocia, con el rey de Francia Francisco II. Pero cuando en 1558 Isabel I, hija de Enrique VIII y de Ana Bolena, sube al trono de Inglaterra, a la muerte de la hermanastra María, demuestra inmediatamente que percibe los nuevos tiempos al rechazar el matrimonio que Felipe II, superando la diversidad de religión, le había ofrecido inmediatamente.

Realmente los conflictos que por entonces separaban a Inglaterra de España, y que ya no podían proseguir aquel tipo de política de alianza por una parte anti-francesa y por otra anti-hispánica, estaban a punto de salir a flote y estaban ya latentes en el momento en que Isabel toma el poder; y la grandeza de esta reina consistirá en reconocer esta nueva realidad y en saberla utilizar para la prosperidad del propio país. Los factores de discordia entre Inglaterra y España son los siguientes:

— *la cuestión religiosa:* tras la muerte de María la Católica, Isabel tendió a reforzar el anglicanismo y por ello rompió con la política contrarreformista de Felipe II. Interpretando una tendencia del pueblo inglés, Isabel, aunque se mantuviese durante cierto período en duda y pudiese hacer pensar a alguien que no habría rechazado un retorno a Roma, supo reforzar el poder monárquico basándose también en la Iglesia de Estado;

— *la cuestión económica:* Inglaterra, desde que había perdido todo contacto con el continente, se había industrializado rápidamente y sus productos manufacturados, sobre todo los relativos al cristal, los encajes, los tejidos, la seda y el papel eran entonces de alta calidad y de producción bastante amplia; dada su posición geográfica siempre había potenciado la propia flota y este potenciamiento comercial y militar se podía ver muy bien ya desde los tiempos de Enrique VIII. La concomitancia de estos dos factores, es decir, la floreciente industria y una flota realmente buena, hacen que el comercio del Atlántico , sobre todo con Alemania y con Rusia, antes monopolio de la Liga Hanseática, sea ahora acaparado por Inglaterra. Para el comercio de las especias se funda la Compañía turca para poner a los mercaderes ingleses en relación con los países productores de especias;

— *el imperio colonial:* la gran habilidad de los marinos ingleses había hecho que Inglaterra se dirigiese también hacia América. Allá le atraía obviamente el deseo de poder explotar las minas auríferas y argentíferas del continente americano; y así es como, mientras ágiles y pequeñas flotas de piratas y de corsarios ingleses, ayudados y protegidos por Isabel, atacan a los pesados galeones españoles y los saquean, una expedición también capitaneada por un corsario, Francis Drake, llega hasta el Pacífico, realizando la circunnavegación del globo. Al mismo tiempo, otra expedición, en 1584, guiada por *Sir Walter Raleigh,* desembarca en América septentrional y funda la primera colonia inglesa, que es bautizada con el nombre de Virginia, por el nombre de la «reina virgen».

Los motivos de discordia con España y con la política de Felipe II son, por tanto, totalmente evidentes; el último obstáculo que frena a Isabel de atacar España es la reina de Escocia, María Estuardo, que se había casado, como hemos dicho, con Francisco II. Por parte de Isabel llevar adelante una política que fuese favorable a Francia para debilitar a España podía reforzar precisamente la posición

de la Estuardo, la cual también abrigaba pretensiones sobre el trono de Inglaterra. De hecho, para el catolicismo el matrimonio de Enrique VIII y de Ana Bolena no podía considerarse válido; por tanto, Isabel resultaba una hija ilegítima y puesto que María Estuardo era sobrina de una hermana de Enrique VIII, Margarita, de la casa Tudor y casada con Jacobo IV Stuart, desde el punto de vista del legalismo católico, era la legítima heredera al trono de Inglaterra. La fortuna, sin embargo, se puso de parte de Isabel cuando una revolución religiosa, guiada por *Juan Knox,* expulsó a María de su trono de Escocia y la obligó a refugiarse en Inglaterra (1568) y a pedir protección a su propia prima y rival. El problema será drástica y definitivamente resuelto por Isabel cuando, en 1587, tras una acusación (que la historia nunca ha esclarecido en su verdad o falsedad) de conspiración contra ella, hace decapitar a la ex-reina de Escocia. María Estuardo, en los diecinueve años de relegación, a pesar de sus borrascosos errores matrimoniales, se había convertido, a los ojos del mundo católico, en la antagonista de Isabel la anglicana, en la heroína del martirio cristiano y de la Contrarreforma. La decisión tomada por Isabel de eliminar a su prima evidentemente tenía un significado de profundo y grave desafío a Felipe II. El rey español, como era propio de su carácter, no dejó pasar el asunto y preparó una enorme armada naval, llamada orgullosamente la *Armada Invencible,* que hubiera tenido que atacar a Inglaterra desde el mar, mientras un ejército, al mando de Alejandro Farnesio, se preparaba, en los Países Bajos, a atacar posibles tropas inglesas desembarcadas en el continente. Pero en la batalla que se trabó en La Mancha entre la Armada Invencible de Felipe y las naves piratas inglesas mandadas por *Francis Drake,* que estaba ahora, ya formalmente, a las órdenes de Isabel, fueron estas últimas, más ágiles y veloces, las que ganaron a la orgullosa flota española, poderosa pero lenta y pesada de movimientos. La Armada Invencible fue destruida casi completamente y pocas naves pudieron, a duras penas, volver a los puertos españoles.

El fin de Felipe II y de su sueño hegemónico

Con la destrucción de la Armada Invencible el sueño hegemónico y marino de Felipe II se quiebra totalmente. A pesar de la grandiosa victoria de Lepanto, hemos visto cómo no consigue nada su política de detención de la expansión turca en el Mediterráneo; ahora, con la derrota de la Armada Invencible, también el Atlántico septentrional se le cierra al rey de España. Por otra parte se arrastra desde hace mucho tiempo la lucha con Francia, hasta que se llega en 1598 a la paz de Vervins. Después del asesinato de Enrique IV, la regente María de Médicis se muestra más favorable a España y el fruto de este nuevo clima son los matrimonios del delfín Luis con la infanta Ana de Austria y del príncipe Felipe, que luego sería Felipe IV, con Isabel de Borbón. Cuando en el año 1598 muere Felipe II, la decadencia española ya ha comenzado. A Felipe II le sucedió su hijo *Felipe III* (1598-1621).

Felipe III

«Me temo que le han de gobernar», había confiado Felipe II al marqués de Castel-Rodrigo. De hecho, Felipe III introduciría en España el sistema de gobierno por validos, puesto que era evidente su falta de interés por los problemas de gobierno. La caza y el juego requerían sus mejores horas. Don Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia y más tarde Duque de Lerma, se aprovecharía de esta inapetencia de mando del rey para amasar una ingente fortuna personal y enriquecer a su vez a sus propios favoritos.

La política de Felipe III está marcada por dos acontecimientos fundamentales. El primero es *la tregua de los doce años* (1609), que en realidad era el reconocimiento, o al menos la tolerancia, de la independencia de las Provincias Unidas (Holanda). Era el reconocimiento sensato de una realidad, pero al mismo tiempo la confesión palmaria

de una impotencia. La decadencia española estaba ya en plena marcha y de un modo irreversible. De todas maneras la decisión de esta tregua fue un acto político realista e inteligente. En este mismo año de 1609 se tomó otra decisión de política interior que si puede ser explicable por otros conceptos, fue, sin duda, perjudicial desde el punto de vista económico: la expulsión de los moriscos. Las razones fueron, sin duda, de orden religioso (asegurar la unidad religiosa) y, sobre todo, de seguridad militar. En efecto, el elemento militar veía con aprensión el que en la costa mediterránea (especialmente en Valencia) se concentrara una población que podría convertirse en enemiga en caso de un desembarco de los turcos. Lo cierto es que por este decreto real tuvieron que salir de España casi 300.000 moriscos. Aunque el dolor humano de esta gente, que de pronto quedaba desarraigada, era el mayor testimonio contra la injusticia con ellos perpetrada, el desamparo en que quedaron pueblos y zonas extensas en algunas regiones pudo aparecer como un castigo a la nación que así expulsaba a sus ciudadanos. En las regiones del norte, desde Cataluña hasta Galicia, tuvo poca repercusión esta medida, porque apenas había moriscos en ellas. En cambio Valencia, y tras ella Aragón, sufrieron enseguida las consecuencias. Pueblos enteros abandonados y campos sin laboreo y sin riego. Se calcula que de Valencia debieron salir unos 120.000 moriscos, de Aragón unos 60.000 y de Andalucía y Murcia unos 45.000. Además muchos de ellos, pasados al norte de Africa, se convirtieron por despecho en enemigos implacables de España. En fin, que desde ningún punto de vista tuvo ventajas esta expulsión de moriscos.

En los últimos años del reinado de Felipe III ha comenzado ya el primer período (1618-23) de la guerra de los 30 años, el período palatino. Es indudable que al rey de España le movían no sólo motivos familiares de los Habsburgo, sino principalmente motivos religiosos para entrar en esta guerra, pero con ello se embarcaba ya rumbo a la paz de Westfalia, en la que España, ya bajo el cetro de su hijo, traspasaría a Francia la hegemonía

política europea. Mientras tanto, la crisis económica iniciada con Felipe II ha seguido galopante por la península: deficiente producción agraria, inflación.

Felipe IV

Cuando murió su padre (1621) y se hizo cargo del reino, Felipe IV contaba tan sólo 16 años. A pesar de su bagaje cultural, que era muy bueno, su formación para el cargo, que había sido minuciosa, y su carácter personal, que, en cuanto a simpatía, era excelente, el joven rey carecía de la cualidad fundamental para gobernar en una monarquía absoluta: la seguridad en sí mismo. Felipe IV era un hombre irresoluto, que necesitaba, no sólo en esta temprana edad, lo que sería muy comprensible, sino esencialmente, un consejero en quien diluir al menos una parte de la responsabilidad de sus actos de gobierno. Pero esto que a él le faltaba le sobraba a uno de sus cortesanos, don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares. Marañón lo clasificó como hombre dominado por la ambición de mandar y de hecho no pudo ni el valido encontrar mejor valedor que un monarca bien dotado para casi todo menos para decidir, ni el rey mejor valido que un hombre casi sin ninguna ambición como no fuera la de mandar en exclusiva. Lástima que la pasión de mandar no sea sinónimo de capacidad de mando, porque en este caso el conde-duque hubiera podido ser un digno rival de su contemporáneo Richelieu. Sin embargo, no son achacables sólo a él todos los reveses de la política española entre los años 1621 y 1643, tiempo en que Olivares decidió casi sin cortapisas. No hay que olvidar que las grandes directrices de la política española venían ya impuestas desde Carlos I y Felipe II. El servicio a la religión católica, entendido desde presupuestos políticos pero sincero, y la adhesión a los intereses imperiales de Centroeuropa eran dos condicionantes de la política tanto exterior como interior, que, sin duda, limitaban mucho su capacidad de movimiento diplomático y el campo de alianzas. En 1621

terminó la tregua de los 12 años con las Provincias Unidas de Holanda y es seguro que el renovar las hostilidades fue una torpeza por parte española, pero es muy dudoso que en aquella situación ni Olivares ni ningún otro político pudiese obrar de otro modo. Los españoles, por mucho que les pesaran las cargas de Flandes, estaban convencidos de que el único apoyo de los católicos era el rey de España y de que el honor de España estaba en juego. No olvidemos que España y Francia eran entonces probablemente las dos únicas naciones en las que ya había enraizado el nacionalismo orgulloso, hecho de vanidad y de desprecio injustificado hacia los demás. No sólo había que mantener el honor como individuos, sino también como nación. Había que demostrar que con el español no se podía jugar. Había que demostrarlo aunque ya la realidad se encargase de demostrar lo contrario. El ejército español era todavía potente y obtendría victorias importantes, como la del marqués de Spínola en Breda, que mereció el homenaje pictórico de Velázquez, pero los intereses en juego eran muy diversos y potentes y unían contra España y el Imperio a países muy poderosos: Holanda, Dinamarca, Inglaterra, Suecia... y Francia. Por si esto fuera poco, en el interior Cataluña y Portugal salían por sus fueros y pondrían a prueba el talento político del omnipotente conde-duque. Olivares no supo estar a la altura de las circunstancias porque le faltaba el tacto político para comprender que no es lo mismo la unidad nacional que el uniformismo de todas las regiones, haciendo tabla rasa de sus peculiaridades y de su histórica personalidad.

Estos fracasos determinaron la destitución del conde-duque (1643), pero no para tomar al rey las riendas en sus manos, sino para dejarlas de nuevo en las de otro protegido, don Luis de Haro. La guerra de los 30 años seguiría su curso contrario a los intereses españoles. En la paz de Westfalia (1648) España reconocía oficialmente la independencia de Holanda. En la paz de los Pirineos (1659) España perdería el Rosellón. Portugal lograría recuperar su andar independiente. Sólo en Cataluña las cosas toma-

rían un cariz favorable para la corona. La decadencia española aparecía ya en toda su profundidad y extensión, lo mismo que la decadencia de la dinastía de los Austrias españoles. El hijo Baltasar Carlos, habido de Isabel de Borbón, moría en plena adolescencia y el habido con Mariana de Austria, Carlos II, era la caricatura del gran imperio en ruinas. La situación económico-social interior está acorde con los desastres exteriores. Las guerras exigían unos tributos desproporcionados. Las malas cosechas, las pestes y las hambres redujeron la mano de obra. Faltaban trabajadores y, por el contrario, los conventos se hallaban repletos de religiosos que dedicaban sus horas al ocio. Sin embargo, a finales del siglo XVII se hace ya patente la vitalización de la España periférica, mejor defendida por sus fueros contra los embates del centralismo. Cataluña, Vascongadas y hasta Valencia comienzan ya a conocer una producción racionalizada que irá haciendo de ellas (sobre todo de Cataluña y Vasconia) las regiones prósperas de la península, mientras Castilla y las regiones no forales caerán en la rutina vegetativa, tanto en su población como en su economía.

En 1700 moría Carlos II sin sucesión, pero habiendo redactado un testamento que daba acceso a la corona de España a una nueva dinastía: la dinastía francesa de los Borbón. Antes habría que ventilar una guerra de sucesión en que todas las naciones europeas intervendrían en apoyo de su respectivo candidato. Pero, finalmente, el candidato francés prevalecería y Felipe V daría comienzo a una nueva época. (Véase el capítulo primero del tomo siguiente.)

VI. EL PREDOMINIO ESPAÑOL EN ITALIA

La hegemonía española y la decadencia de Italia

Con la paz de Cateau-Cambrésis Italia asume un ordenamiento político-territorial totalmente dominado por España. La dominación española en Italia durará casi indisputada durante 150 años. La realidad es que, si existieron tendencias autonomistas en los primeros cincuenta años de dominación, éstas faltarán totalmente en la segunda fase, es decir, en los primeros cincuenta años del siglo XVII, para después volver a aparecer en escena en la segunda mitad de este siglo. No hay que olvidar que un factor importantísimo de esta política fue, durante la segunda mitad del XVI, la desaparición de Francia de la escena de la lucha por el predominio europeo; este hecho viene a perjudicar notablemente a los Estados italianos, que no tienen posibilidad alguna de oponerse a España aliándose con su enemiga de siempre. Por otra parte la política mediterránea de Felipe II tendía a proteger las costas de la península de las incursiones piratas de los turcos y tendía, por tanto, a ligar cada vez más estrechamente la política italiana con la española.

Con la paz de Cateau-Cambrésis resultan como dominios directos de España: el ducado de Milán, el reino de Nápoles, Sicilia, Cerdeña. De una limitada autonomía

podrán disfrutar en este período solamente el ducado de Saboya, dada su proximidad con Francia, y la República de Venecia, que confina con el Imperio y que posee todavía una notable potencia marítima. Los demás Estados, como el gran ducado de Toscana, la República de Génova y el Estado Pontificio, vienen a gravitar, unos más y otros menos, en la órbita de España. Tampoco se exceptúan los pequeños Estados que con mayor razón están obligados a sufrir la ley del más fuerte; éstos son el ducado de Parma y Piacenza, regido por Octavio Farnesio; el ducado de los Gonzaga de Mantua, el de los Este de Ferrara, Módena y Reggio, la pequeña República de Lucca y las pequeñísimas señorías locales como el principado de Massa y Carrara, posesión de los Cybo, o el ducado de Urbino, gobernado por los Della Rovere.

Las posesiones españolas

Los dominios regidos por España ocupaban la mitad del actual territorio nacional de Italia. La administración de los dominios directos españoles en Italia estaba confiada por Felipe II a un virrey para cada reino (Nápoles, Sicilia, Cerdeña) y a un gobernador para el ducado de Milán. Aunque estuviese instituido desde 1563, en la corte de Madrid, el Consejo Supremo de Italia, en la práctica no se logró nunca, en parte por la distancia territorial, a planificar una política común para los dominios españoles en Italia. Existían, sin embargo, apariencias de autonomía local que estaban representadas por el Senado del ducado de Milán y por los Parlamentos de los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Los Parlamentos estaban divididos en tres brazos o «estamentos», como se llamaban en Cerdeña, que reflejaban las tres clases sociales tales como entonces, y después hasta la Revolución francesa, se concebían: la nobleza, el clero y la burguesía. Esta última estaba constituida por los representantes de las ciudades pasadas al patrimonio del Estado y que, por tanto, dependían directamente del fisco español. Pero muy pronto

tanto el Senado milanés como los Parlamentos napolitanos, siciliano y sardo, fueron sometidos a la voluntad del virrey y del gobernador y sólo se reunían para aprobar las tasas impuestas desde lo alto. Además, poco a poco se fue perdiendo realmente la costumbre de convocar estas asambleas y, por tanto, incluso aquellas apariencias de autonomías nacionales que habían permanecido en pie al principio del dominio español, fueron desapareciendo.

Toscana, Génova y Estados menores

El duque de Florencia, *Cosme I de Médicis* (1537-1574) tuvo, durante su largo reinado, la posibilidad y la capacidad de reforzar el propio poder y de llevar adelante, con las limitaciones propias de los tiempos, una política de apartamiento de la sumisión a España. Comenzó por fortalecer de todas las formas la economía de Toscana y mejoró, con este fin, los puertos de Portoferraio en la isla de Elba y de Livorno en el continente para activar de nuevo el tráfico en el Tirreno; con el fin de aplastar las piraterías berberiscas,fundó la Orden de Caballería de San Esteban; dio nuevo impulso a la agricultura con obras de saneamiento y potenció, por último, las excavaciones de mineral de hierro en la isla de Elba.

Tras la muerte de Carlos V, y después de haber logrado ampliar su dominio absorbiendo, en 1557, el territorio de la República de Siena, obtuvo del Papa Pío V el título de gran duque de Toscana, en 1569, a pesar del parecer contrario del rey de España.

Su hijo, *Francisco I* (1574-1587), no hizo nada importante, pero el segundogénito de Cosme, *Fernando I* (1587-1609), estuvo a la altura de su padre. Trató por todos los medios de llevar adelante la hábil política de reestructuración económica de Toscana y, cuando fue el momento, se puso de parte de Enrique IV de Francia, moviendo al Pontífice a aceptar su conversión; cuando después Enrique subió al trono francés le dió como esposa a su nieta

María de Médicis. Pero la hábil política de Cosme I y de Fernando I no era suficiente para devolver a Florencia y al gran ducado de Toscana aquella posición de primaria importancia que ocupaba dos siglos antes en el continente europeo. Los nuevos grandes puertos, sobre todo el de Livorno, aunque activos, no podían de ningún modo competir con los muy comerciales del Atlántico; la transformación del país de industrial y mercantil en agrícola evidentemente llevaba a un estancamiento de la actividad y a una marginación de la vida política europea. Los sucesores de Fernando I, *Cosme II* (1609-1621) y *Fernando II* (1621-1670), se adaptaron a la situación y limitaron su política a un ámbito provincial, que respondiese a la realidad económica del gran ducado.

Convertida ahora en el puerto natural del ducado de Milán, y estando el Milanesado en manos de España, la República genovesa no podía sino permanecer también ligada a la suerte de aquel país. Pero la oligarquía que regía la República no aceptó esta situación sin obtener provecho; España, como hemos visto, tenía necesidad continuamente de materias primas, de manifactura y, al mismo tiempo, de préstamos para hacer frente a los ingentes gastos militares. Los mercaderes genoveses se insertan en este proceso obteniendo de él enormes riquezas. La oligarquía genovesa estaba ligada al Banco de San Jorge: los administradores del Banco, llamados Protectores, gobernaban de hecho la República. Incluso la isla de Córcega era una posesión directa del Banco, pero, tras las rebeliones capitaneadas por Sampiero Ormano de Bastelica, rebeliones que fueron dominadas con gran dificultad, la isla fue cedida por los protectores a la República.

También estaban en la órbita española otros Estados menores: así, el ducado de Parma, en manos de los Farnesio, y precisamente a un Farnesio, a Alejandro, le hemos visto en el papel de comandante al servicio del rey de España, de las tropas españolas en los Países Bajos; así también los Gonzaga de Mantua, duques también del Monferrato, y todos los demás. También los Este, que

normalmente se habían unido a la política francesa, ahora, por la incierta situación de aquel país, se encuentran con notables dificultades, y cuando en 1597, con la muerte de Alfonso II, se extingue la rama principal del linaje, no pueden resistir al requerimiento de Clemente VIII, que toma Ferrara para anexionarla al Estado Pontificio y ven su ducado reducirse a la posesión de Reggio y Modena.

El Estado Pontificio

La política exterior del Estado Pontificio, por el carácter propio del Papado y por lo que representa en la época de la Contrarreforma, no puede obviamente desconectarse mucho de la de Felipe II. A pesar de ello, una cierta independencia demuestran Sixto V y Clemente VIII, el cual, en garantía del agradecimiento de Enrique IV y de la obra de conciliación llevada a cabo para hacer llegar a Francia y España al tratado de Vervins, obtiene la anexión de Ferrara al Estado Pontificio. En lo que respecta a la política interior, los Papas de la segunda mitad del XVI y del XVII se encuentran con que tienen que resolver el problema de la anarquía de los barones romanos y de las numerosas pequeñas señorías que escapan al poder central y también, y no menos grave, el problema del bandolerismo. A partir de *Pío V* (1566-1572), los Papas continuaron la política de Alejandro VI y de Julio II y se esforzaron en centralizar toda la autoridad en sus manos: la transformación del Estado Pontificio en Estado absolutista requirió muchos años y ejemplos sangrientos. *Sixto V* (1585-1590) reprimió con vigor la anarquía de los barones haciendo colgar a algunos de ellos en la misma Roma, exterminó a los bandoleros y comenzó una reestructuración urbanística de la capital que tendrá gran impulso bajo sus sucesores *Pablo V* (1605-1620) y, sobre todo, *Urbano VIII* (1623-1644), aquel Maffeo Barberini, fino poeta setecentista, que dio a la Roma barroca de Bernini y de Borromini el rostro con que hoy aún la conocemos.

A pesar del esplendor de la corte papal en este período no se puede decir que el Estado esté bien gobernado: el resto del país es presa de la miseria y de la carestía, que originaban el bandolerismo; por otra parte era difícil dar unidad de gobierno a una monarquía no hereditaria, sino electiva, como la papal; además los papas llegaban ya viejos al solio pontificio y duraban poco. En este período asistimos también a lo que los historiadores llaman el paso del gran nepotismo al pequeño nepotismo: es decir, el paso de la costumbre de los Papas de crear señorías para los propios familiares a la claramente menos nociva para el centralismo del Estado de ofrecerles cargos muy bien remunerados. Aunque este hecho conlleve una mejora en la práctica del nepotismo, éste sigue siendo una plaga que debilita el poder central: de hecho, en cuanto es elegido un Papa que, puesto que es viejo, morirá pronto, inmediatamente sus familiares se las ingenian para apoderarse de todo lo que pueden, debilitando así la autoridad central.

Venecia

Dada su posición territorial, entre el Imperio que rodea sus tierras por el norte y este, la Lombardía española por el oeste y la amenaza turca por mar, la República de Venecia fue obligada a llevar adelante una política mucho más cauta de la que hubiera podido hacer. Pero, por otra parte, por su potencia por mar y por su extensión territorial (que comprendía Istria y gran parte de Dalmacia) la República de San Marcos es todavía una potencia de alcance europeo y, como tal, puede llevar a cabo una política de relativa independencia respecto a España. La colisión con ésta tiene lugar inevitablemente, como hemos visto, en función antiturca en los tiempos de la Liga Cristiana, que produjo la victoria de Lepanto.

Pero con la reaparición de Francia en la lucha política europea, Venecia vuelve a viejas alianzas; y precisamente

con el apoyo de Enrique IV logra vencer la difícil cuestión del entredicho con el Papa Pablo V. Este, de hecho, había lanzado sobre la ciudad el entredicho tras el arresto, por parte de la República, de dos eclesiásticos que se habían mostrado culpables de delitos comunes, arresto que Venecia se había negado a reconocer como de la soberanía del Estado Pontificio y por ello la negativa a restituir al Papa a los dos eclesiásticos. Este hecho seguía a otros hechos demostrativos de independencia respecto de la Iglesia, como no permitir la construcción de nuevas iglesias sin la autorización del Gobierno de San Marcos, prohibición que tendía a contener la difusión de la «mano muerta». Venecia respondió al entredicho expulsando a los Jesuitas. La cuestión se arrastró durante dos años (1605-1607) y tomó proporciones internacionales porque llevó a Holanda e Inglaterra a alinearse con Venecia en contra de España, que, obviamente, se había puesto de parte del Papa. Se estaba a punto de llegar al conflicto cuando la mediación de Enrique IV logró evitarlo y Venecia, aparte de alguna concesión formal, salió vencedora de la disputa.

El Ducado de los Saboya

Cuando con la paz de Cateau-Cambrésis se restituye al duque *Manuel Filiberto de Saboya* (155301580) el Piamonte, el ducado se encuentra en condiciones desesperadas. El duque, llevando adelante una hábil política de equilibrio entre España y Francia, logra poco a poco ir ocupando las fortalezas ocupadas en garantía de la paz de Cateau-Cambrésis por los españoles, como Asti, y por los franceses, como Turín. Para unir Piamonte a Niza compra la Colina de Tenda y el puerto de Oneglia y para combatir las correrías berberiscas, a ejemplo del gran duque de Toscana, funda la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro. En 1563 desplaza la capital de Chambéry a Turín, planificando así una política de expansión hacia la península italiana que dará visibles resultados en el futuro.

VII. LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS

La edificación de la monarquía absoluta en Francia

Con el tratado de Vervins y con el de Nantes, Enrique IV liquida la herencia del largo período de las guerras de religión en Francia y se dedica con todas sus fuerzas a reestructurar la economía de la nación y el poder monárquico. Se valió de la obra de un ministro suyo, Sully, al que le dio poder para llevar a cabo una vigorosa reforma económica. El campo francés se había despoblado por la larga guerra y ahora se trataba de repoblarlo y de llevarlo a una nueva prosperidad: con este fin el rey y Sully reorganizan el cobro de los impuestos y aligeran la contribución, que gravaba sobre todo sobre los campesinos; de este modo la tierra atrae nuevamente a quienes la tienen que cultivar.

A esta política de inteligente recuperación de las fuerzas agrícolas de Francia se une una política económica tendente a multiplicar los ingresos del Gobierno. Con este fin Sully aumenta diversas tasas e instaura la que llegará a ser la más famosa, llamada «paoletta», con la que era posible arrendar los cargos administrativos y judiciales. La venta de los cargos públicos llevará más tarde a consecuencias graves, como la corrupción y la incapacidad de muchos funcionarios, pero en este momento en que

Francia tiene necesidad de nuevos y vigorosos ingresos, logra resolver el problema del grave déficit económico. A esta obra general de recuperación de la agricultura se añade la potenciación de la industria: se crean algunas industrias de lujo, como las fábricas de vidrio; las llamadas manufacturas regias, muy útiles para absorber nueva mano de obra y, por tanto, para evitar la plaga de la desocupación. En este período, precisamente en 1608, es cuando, apoyados por el Gobierno, algunos comerciantes franceses fundan en Canadá las ciudades de Quebec y de Mont Royal, dando así impulso a la colonización francesa de Canadá.

Esta reestructuración política y económica de Francia permite a Enrique IV concebir una nueva y grandiosa política antihabsbúrgica, que tiende a eliminar el gran poder de aquella dinastía en Europa Central y a sustituirlo por una confederación de Estados, entre los que Francia ocupe una posición preponderante. Nace así el tratado de Brosolo con Carlos Manuel I de Saboya y toda una serie de sondeos para una futura alianza que Enrique IV lleva a cabo con las potencias del Báltico (Suecia y Dinamarca) y con Holanda, pero el puñal de un ex-fraile, *Francisco Ravaillac,* corta en su nacimiento la coalición antihabsbúrgica y el rey francés es asesinado el 14 de mayo de 1610.

A Enrique IV le sucedió su hijo *Luis XIII* (1610-1643), el cual, por ser menor de edad, fue puesto bajo la tutela de su madre, María de Médicis. Esta, preocupada con la desconfianza que las pretensiones de Enrique IV habían suscitado en España, se acerca de nuevo a Felipe III: en prenda de la amistad entre las dos naciones, la hija del rey de España, Ana de Austria, se desposó con Luis XIII. Durante el período de la regencia de María de Médicis, como siempre sucede en estos casos, levantó la cabeza de nuevo la nobleza de origen feudal para tratar de obtener otra vez los privilegios perdidos y se tuvo un período de confusión en la política francesa; pero las sólidas bases del centralismo monárquico-burocrático puestas por Enrique IV resistieron esta prueba. En 1617 Luis XIII, que había

salido de la minoría de edad dos años antes, hizo asesinar al potentísimo Concino Concini, favorito de la madre y quien efectivamente controlaba los asuntos de Francia. Luis XIII sabía que podía contar con la fidelidad de la burguesía, la cual, cuando en 1614 se habían convocado los Estados Generales (ésta es la última vez que se reúnen antes de la Revolución francesa), se había pronunciado de manera decidida contra la nobleza de tendencia centrífuga y en favor del poder absoluto monárquico Luis XIII pudo además contar con su ministro *Armand-Jean du Plessis de Richelieu* (1585-1642), el cual, tomando el poder de hecho en 1624, solamente lo abandonará en 1642, año de su muerte.

La línea de la política exterior seguida por Richelieu se verá al hablar de la guerra de los treinta años; en lo referente a la política interior se dedicó con toda su capacidad y su genio a reforzar el absolutismo monárquico. Era obvio que con su programa chocase con la hostilidad de los nobles; pero no le sirvió de nada, ya que permaneció firme en medio de la tempestad y con mano inflexible deshizo el partido de los de la oposición: la misma María de Médicis es obligada al exilio y el potentísimo duque de Montmorency es condenado a muerte. Evidentemente, la lucha que el cardenal realiza contra todas las fuerzas centrífugas francesas no podía dejar de llevarle a chocar con los hugonotes, los cuales, haciéndose fuertes en la fortaleza de La Rochelle que el edicto de Nantes les había otorgado, habían creado una verdadera república, una especie de estado en el Estado. Richelieu decide por tanto hacer desaparecer este foco de rebeliones y pone asedio a La Rochelle. Esta se rinde en 1628, pero el año siguiente, con el edicto de Nimes, resulta evidente que el cardenal no ha atacado a los hugonotes por razones religiosas, sino solamente por razones políticas: se confirma de hecho la libertad de culto, si bien se les quita a los calvinistas franceses La Rochelle, junto con las demás plazas fuertes militares.

También desde el punto de vista económico la obra de

Richelieu favoreció en gran manera a Francia: insistiendo en su programa de centralismo monárquico y, por tanto, de burocratización de la Administración Pública, sustituyó, en el gobierno de las provincias, a los nobles por intendentes , que dependían directamente de la burocracia regia y provenían de la burguesía. Procedió además a una reestructuración de los impuestos para llegar a contribuciones propiamente dichas, proporcionadas a los ingresos del contribuyente. Sin embargo, no se debe creer que esta reforma, aun siendo tan importante para la época, llevase a una efectiva equidad de tasación, pues de hecho pagaron de manera especial los campesinos, los pequeños propietarios y los comerciantes, ya que los bienes de los nobles y los de la Iglesia estaban casi por completo libres de tasas.

Francia está, por tanto, de nuevo en pie, poderosa y pronta para ocupar de nuevo el puesto que le pertenece en la historia de Europa: en este momento se introducirá en la última fase de la guerra de los treinta años.

La Inglaterra de los Estuardo

En el mismo período en que Francia refuerza su propia posición interna y vuelve así a la escena de las competiciones internacionales, Inglaterra, el otro gran país que había salido triunfante de la Contrarreforma de Felipe II, cae por el contrario en un largo período de crisis que sólo se solucionará con la revolución de mediados del siglo XVII.

A la muerte de Isabel I, ocurrida en 1603, le sucede en el trono el heredero más directo, *Jacobo I Estuardo,* hijo de María Estuardo, que reinará de 1603 a 1625. Jacobo I, ya rey de Escocia, une, por tanto, bajo el propio dominio las tres coronas de Escocia, Inglaterra e Irlanda. Esta unión de los tres reinos en las manos de un solo monarca podría aparecer como un factor de potencia, pero se convierte, sin embargo, en un elemento de debilidad, dada la dife-

rente constitución política, económica y religiosa de las tres naciones. De hecho hemos visto cómo Inglaterra, ya desde los tiempos de Enrique VIII, se ha expansionado, sobre todo en la industria y en el comercio, mientras que siguen siendo agrícolas las estructuras económicas de Irlanda y Escocia. A esta diferencia de carácter económico le corresponde una muy evidente de tipo religioso, al ser Inglaterra ya, tras el largo reinado de Isabel I, decididamente anglicana, Escocia totalmente calvinista e Irlanda firmemente católica. Jacobo I, desde el principio de su reinado, como soberano de Escocia, ha tratado de afirmar el poder absoluto del monarca; pero esto, en una situación en que la burguesía ocupa una situación avanzada como es la de Inglaterra, lleva a fuertes choques con el Parlamento, al que competía votar la cuantía de los gastos para la guerra y para cualquier otro acto regio. La burguesía inglesa trata de dirigir la suerte del reino, junto con el soberano, valiéndose de la prerrogativa del Parlamento de bloquear el gasto público. En este clima de tensión entre el rey y el Parlamento se colocan los puritanos, es decir, una nueva secta religiosa, profundamente arraigada en la burguesía, de inspiración calvinista. Jacobo I, por tanto, se encuentra con que debe luchar en varios frentes y el comienzo de su reinado se caracteriza por algunas conjuras; la más grave de todas es la llamada «de la pólvora», de 1605, cuando algunos caballeros católicos se propusieron hacer saltar por los aires el Parlamento mientras se celebraba la sesión con el rey. A este intento católico de rebelión Jacobo I, para reforzar la propia autoridad absoluta, respondió atacando al mismo tiempo a los puritanos, que fueron alejados del Parlamento, y a los católicos, que fueron expulsados de la vida política de la nación. Dados sus desacuerdos con el Parlamento por su afirmación del origen divino del poder monárquico, el soberano, en un momento dado, se decidió abiertamente a no convocarlo más durante siete años (1614-1621), pero puesto que la financiación pública dependía del Parlamento, la situación fue deteriorándose hasta llegar a la gran revolución de la mitad del siglo.

Las potencias del Báltico

Con el temporal eclipse de Inglaterra, en este primer período del siglo XVII, contrasta el nuevo rigor de las potencias que se asoman o que, como Rusia, desean asomarse al mar Báltico. Puntos de tráficos comerciales en extremo importantes, que tienen como máxima expresión el trigo, el cáñamo y al mismo tiempo la madera de los grandiosísimos bosques de Europa nororiental, el Báltico es un marco que interesa a todas las naciones europeas y en especial a las naciones marítimas, que necesitan precisamente esa madera para la construcción de sus flotas.

Hemos visto cómo las distintas potencias del Báltico se habían juntado en la unión de Kalmar, que contrarrestaba el poder de la Liga Hanseática en aquel mar. Pero, en el siglo XVI, se había afirmado la potencia de Dinamarca, que había absorbido también a Noruega bajo Federico I y el reino de Suecia, que se había constituido bajo un monarca que había abrazado la causa de la Reforma, Gustavo I Wasa. El predominio sobre el Báltico, sin embargo, no obstante la notable hostilidad de Wasa y de sus sucesores, que tendieron a hacer de Suecia un país moderno y trataron por todos los medios de explotar sus recursos mineros, quedó en manos de Dinamarca durante mucho tiempo y, sobre todo, durante el reinado de *Cristián IV* (1588-1648). Este, en 1616, fundó la Compañía danesa para las Indias orientales, entrando así en directa competencia con otros imperios, como Holanda e Inglaterra, que también comerciaban con las Indias. La necesidad de proteger el propio comercio llevó a Cristián IV a formar una potente flota que dominó las orillas del Báltico. Pero otra potencia, que en el 1500 aún no era tal, se interesaba ahora por los problemas de aquel mar: se trata de Rusia, que, apenas alcanzada cierta unidad nacional, comenzó a preocuparse por tener una salida al mar, salida que era

natural que la buscase en el Báltico. El país estaba dividido en varios pequeños reinos feudales en mano de los boyardos y durante el reinado de *Iván IV el Terrible* (1533-1584) hubo una concentración monárquica en las manos del rey, que, en primer lugar, tomó el título de emperador o zar y dejó el de gran duque de Moscú. La lucha de Iván obviamente se llevó a cabo contra los boyardos y tendió a concentrar en sus manos todo el poder: en realidad faltaba en Rusia una burguesía propiamente dicha y la estructura social de aquel país se fundaba casi exclusivamente en los boyardos, los señores feudales, y en los campesinos o *mujik,* que vivían en las comunidades rurales, llamadas *mir,* y en una condición no muy distinta de la de los siervos de la gleba de la Europa medieval. Fue el propio Iván el Terrible quien resolvió el problema de la salida al mar: en 1558 invadió Livonia y logró así llegar al Báltico. Otro reino de gran importancia en la zona báltica es el de Polonia. Polonia, después de que se hubiera extinguido la dinastía de los Jagellón, había caído en un estado de anarquía durante el que la sucesión monárquica de hereditaria se había convertido en electiva. En este período los Jesuitas entran en Polonia y logran dar a este Estado el aspecto de baluarte del catolicismo y de la Contrarreforma, que durará un largo período de tiempo. Con el apoyo de los Jesuitas se constituye de nuevo la monarquía polaca, primero bajo *Esteban Bathory* (1575-1586), que trató por todos los medios de reforzar la religión católica en el interior del propio Estado, y después de *Segismundo III Wasa* (1587-1632), que en 1592, dada su descendencia de los Wasa, será coronado rey de Suecia y logrará así una fuerte potencia sueca y polaca en el Báltico. Segismundo III, subido al trono sueco, intentó atraer a este Estado a la órbita de la Contrarreforma católica, pero la nobleza nacional reaccionó de manera decidida al intento del rey, tanto que éste, en 1604, fue obligado a abdicar al trono sueco; le sucedió *Carlos IX* (1604-1611). Rusia, por su parte, había tenido que retirarse del Báltico ante el ataque conjunto de Polonia y Suecia y, además, por una cuestión

de descendencia dinástica había sufrido una crisis, durante la cual los polacos intentan extender su influencia, mientras los Jesuitas tratan de hacer prosélitos para el catolicismo.

De 1598 a 1605 el zar es *Boris Godunov,* el cual, después de haber eliminado al último descendiente de Iván el Terrible, Demetrio, había usurpado su trono. De 1605 a 1606, con la ayuda de los polacos y de los Jesuitas, se instala en el trono un falso Demetrio; de 1609 a 1610 otro falso Demetrio trata de adueñarse de la corona de los zares. Este es el llamado período de los tumultos, durante el cual la nobleza rusa reacciona con fuerza ante el intento de penetración jesuítico-polaca y logra al final, en 1613, instalar en el trono imperial a Miguel Romanov, que reinará hasta 1645. La dinastía de los Romanov desde entonces continuará en el trono ruso hasta la revolución bolchevique de 1917.

El imperio de los Habsburgo

Mientras por una parte Francia vuelve a encontrar su potencia a través de la concentración del poder en las manos de Enrique IV, primero, y de Richelieu, después, mientras Inglaterra, aun cuando atraviesa un período de crisis, preludia su definitiva organización futura, mientras España vive todavía del esplendor del XVI, el Imperio, por su parte, está aquejado de problemas de importancia gravísima y determinante para el futuro de Alemania y Austria.

Desde el punto de vista social es de extrema importancia el hecho de que en Alemania no exista una verdadera burguesía o de que, de todos modos, esta burguesía, aun cuando exista, no es favorecida, como sucede en Francia o como ya sucedió en Inglaterra, por la concentración del poder en las manos de un monarca, que pretende contrarrestar el poder feudal. La Reforma luterana no ha beneficiado en este sentido a Alemania, ya que, con la pacifica-

ción de Augusta, se ha llegado a someter a la burguesía a los principios religiosos y, por tanto, también políticos, del propio príncipe; es éste el efecto del *cuius regio eius et religio.* Puede decirse, en definitiva, que la Reforma luterana ha servido para reforzar las distintas autoridades locales de origen feudal. Los sucesores de Carlos V, *Fernando I* (1556-1564), primero, y *Maximiliano II* (1564-1576), después, han tratado de mantener la paz en el interior de Alemania, observando las reglas fijadas por la pacificación de Augusta incluso para poder hacer frente a la amenaza turca, que, desde Hungría, presiona continuamente los territorios orientales y meridionales del Imperio y a veces se adentra en ellos hasta casi amenazar Viena. De esta situación, sin embargo, se aprovechan los príncipes luteranos, con los que ahora se unirán también los calvinistas, como el elector del Palatinado, para no respetar el *Reservatum ecclesiasticum.*

Pero durante el reinado del sucesor de Maximiliano II, *Rodolfo II* (1576-1612), se registran las primeras grietas propiamente dichas en la observancia de la pacificación de Augusta, cuando el emperador forma una Liga católica para contraponer a la Unión Evangélica: la primera se apoya en España, la segunda en Enrique IV. La muerte de Enrique IV, ocurrida, como se ha visto, en 1610, representa el momento en que desaparece esta experiencia, pero, ciertamente, no faltan los motivos de disensión. Los señores feudales tratan de mantener la propia independencia y el privilegio, que se remonta a los tiempos de la Bula de Oro de Carlos de Bohemia, de elegir y, por tanto, condicionar al emperador, y, por otra parte, el deseo del emperador de concentrar todo el poder en las propias manos y de llevar a efecto una política independiente respecto de los electores.

Con el reinado de Rodolfo II coincide el momento en que la amenaza turca ya se ha ido aflojando de manera evidente en relación con la parte oriental y meridional del reino de Hungría: este motivo permite a los Habsburgo el

dedicarse a la reorganización interior del propio Estado y también a posibles guerras que favorezcan su expansión. Para llevar adelante la propia acción Rodolfo II se apoya en la introducción de la Contrarreforma en Alemania, que tenía, como era costumbre, su fuerza en los Jesuitas: éstos fundaron óptimos colegios. en los que eran educados todos los príncipes de la dinastía, y trataron por todos los medios de extender su influencia al interior de todos los territorios controlados por los Habsburgo. Pero en este período, y exactamente en 1609, Bohemia se rebela a la presión contrarreformista efectuada por los Jesuitas conjuntamente con los Habsburgo y obtiene la Carta de Majestad que permite a sus súbditos profesar la confesión que crean más opotuna y garantiza libertad de culto a los husitas.

Cuando Rodolfo II murió le sucedió el emperador *Matías* (1612-1619), que dejó mano libre a su futuro sucesor, su primo Fernando, duque de Estiria, el cual, alumno de los Jesuitas, pretendía imponer por todos los medios la Contrarreforma. Matías nombró a Fernando, rey de Bohemia, y éste implantó su acción contrarreformista en aquella región, que era tradicionalmente, desde los tiempos de Juan Huss, el baluarte del anticatolicismo en el oriente de Europa. Cuando Fernando, de acuerdo con el emperador, quiera ceñir también la corona del reino de Hungría, estallará en Praga, el 23 de mayo de 1618, la chispa de la guerra que, aparentemente debida a un conflicto religioso en el interior del imperio de los Habsburgo, se extenderá muy pronto y alcanzará a todo el marco europeo: la guerra de los treinta años. Aquel día en Praga se reunieron los representantes de Bohemia con los de Habsburgo y tres de éstos fueron capturados y arrojados por una ventana *(defenestración de Praga).*

Período bohemio-palatino (1618-1623)

De Praga, por tanto, arranca el primer período de la guerra de los treinta años, el llamado bohemio-palatino, que durará hasta 1623. De hecho, el año siguiente a la defenestración de los representantes del imperio sube al trono imperial, a la muerte de Matías, *Fernando II* (1619-1637). Comienza así la guerra propiamente dicha, ya que el pueblo bohemio no quiere reconocer a Fernando II como su rey y elige, en su lugar, al elector del Palatinado, *Federico V,* que era también jefe de la Unión Evangélica. Teniendo en cuenta que el colegio electoral imperial está constituido por tres príncipes católicos (los arzobispos de Tréveris, de Colonia y de Maguncia) y por tres protestantes (los príncipes de Brandeburgo, de Sajonia y del Palatinado), y desde el momento que se contesta a quién debe considerarse rey de Bohemia, séptimo y definitivo elector, evidentemente de la lucha entre Fernando II y Federico V saldrá el nuevo emperador. La Liga católica, obviamente, guiada por el príncipe de Baviera, Maximiliano, toma partido por Fernando II y las tropas imperiales logran desconcertar a sus enemigos en la batalla de la *Montaña Blanca,* cerca de Praga, en 1620. Federico V es exiliado del Imperio: el duque de Baviera se convierte en elector del Palatinado, mientras que el emperador se adueña de parte del territorio de este estado. Bohemia es de nuevo catequizada por el catolicismo por medios violentos y se llena de funcionarios austríacos y misioneros jesuitas.

Al mismo tiempo, en España a *Felipe III,* que había subido al trono en 1598 y que muere ahora, en 1621, le sucede Felipe IV (1621-1655), durante cuyo reinado encontrará el modo de brillar el hábil conde-duque de Olivares, que prácticamente dominará la política desde 1618 a 1642. Este maneja la cuestión de la Valtellina en su provecho: a la noticia de la victoria de la Liga católica la Valtellina, que estaba en manos de los grisones protestantes, se subleva y hace una matanza de protestantes (la llamada «matanza sagrada» de 1620). Los españoles invaden inmediatamente la Valtellina, que es muy útil para unir la Lombardía

española con el Imperio y por ello para permitir una lucha conjunta con los Habsburgo; pero en esta situación tanto los Saboya como Venecia se unen a Francia en contra de España y se dan toda una serie de fuertes batallas que, al final, concluyen con el *tratado de Monzón* (1626), con el que el conde duque logra obtener, aunque devolviendo la soberanía de la Valtellina a los grisones, la autonomía administrativa de la región y la libertad de culto para los católicos.

Período danés (1623-1629)

En la paz de Monzón, Olivares se había encontrado frente a Richelieu, que, ya desde hacía dos años, había comenzado a dirigir la política francesa. Este, con la clara intención de contrarrestar el predominio habsbúrgico en Europa, logra empujar al rey de Dinamarca, Cristian IV, a través de apoyos y financiaciones provenientes no sólo de Francia, sino también de Holanda e Inglaterra, a reemprender la guerra.

En el *período danés* (1623-1629) Fernando II se sirve no sólo del ejército de la Liga católica, mandado por Tilly, sino también de los soldados del caudillo *Alberto de Wallenstein.* Este era un bohemio que en el período bohemio-palatino de la guerra se había puesto de parte del emperador contra su pueblo y, tras la batalla de la Montaña Blanca, se había enriquecido enormemente con las confiscaciones de los bienes de sus propios compatriotas. Gracias a esta riqueza podía ahora contar con un ejército de mercenarios propio, mercenarios que le eran fidelísimos. Con estas tropas el emperador logra vencer varias veces a Cristian IV y consigue hacerle retirarse a sus territorios. Pero se encuentra con la resistencia del propio Wallenstein, el cual tiende a ejercer un poder independiente del emperador y llega incluso a crear una flota imperial por propia iniciativa y a asediar la ciudad de Stralsund sin el beneplácito del emperador. Los príncipes alemanes

reaccionan violentamente ante este exceso de poder de Wallenstein e incluso sienten desconfianza respecto del emperador a causa del *Edicto de Restitución* que promulgó en 1629 y en el que se pretende que se restituyan a la Iglesia todos los bienes que habían sido confiscados por los distintos Estados después de 1552. De este modo la situación se hace crítica no sólo para Cristian IV, sino también para Fernando II, y se llega por tanto, en 1629, a la *paz de Lübeck,* por la que Cristian IV se retira de la guerra. Continúan en su poder, sin embargo, Jutlandia y la parte del continente en forma de península que responde al nombre de Schleswig-Holstein.

Otro motivo que llevó a los imperiales a suspender las hostilidades en Alemania lo constituye el hecho de que, entratanto, en Italia se había abierto la *segunda guerra del Monferrato* (1627-1631). En efecto, en 1627 había muerto Vicente II Gonzaga y su sucesión se disputaba entre Carlos de Nevers, apoyado por Francia, y Ferrante II, duque de Guastalla, apoyado a su vez por España. Carlos I se pone de parte de España y ocupa inmediatamente Monferrato; pero el ejército francés se abate sobre el Piamonte y la guerra dura varios años, hasta que, a la muerte de Carlos Manuel I, ocurrida en 1630, su sucesor, Victorio Amadeo I, es obligado en 1631 a suscribir la *paz de Quarasco.* Es el gran éxito italiano de Richelieu, el cual hace que el filo-francés Carlos de Nevers ocupe el trono de Mantua (esta ciudad había sufrido durante la guerra un feroz saqueo por parte de las tropas españolas e imperiales) y al mismo tiempo se instala en el ducado de Monferrato, mientras a Victorio Amadeo I le quedan sólo las ciudades de Alba, Trino y Moncalvo. Francia, además, ocupa la fortaleza de Pinerolo, cabeza de puente muy útil en el caso de que deba de atravesar los Alpes.

Período sueco (1629-1635)

Mientras la segunda guerra de la sucesión del Monferrato había conducido de nuevo a la potencia francesa a

oponerse a los intereses hispano-habsbúrgicos en Italia, Richelieu continúa trabajando diplomáticamente para contrarrestar la potencia del Imperio también en otros frentes. Gracias también a la habilidad diplomática del ministro francés el rey de Suecia, Gustavo Adolfo, que entretanto ha llevado los propios confines hasta Finlandia, Carelia, Ingria y Livonia y, por tanto, se ha asegurado el predominio absoluto en el Báltico, preocupado por la cercanía de las tropas de Wallenstein ataca al ejército imperial. En el primer momento logra vencer en algunas batallas de las que la más importante es la de Leipzig, de 1631, y logra llegar casi a Viena; pero Fernando II, con un hábil movimiento político, vuelve a llamar a su servicio a Wallenstein, a quien había alejado de sí por su insubordinación y su excesiva independencia. El ejército imperial, reorganizado, se encuentra con el sueco en *Lützen,* donde la victoria sonríe a las tropas de Gustavo Adolfo, que, sin embargo, cae en la batalla (1632). Wallenstein medita la traición mientras los suecos, bajo la dirección del canciller Oxenstierna, llegan a ocupar Ratisbona. Fernando II decide entonces liberarse de Wallenstein, haciéndole matar, y con el propio ejército logra reconquistar Ratisbona y vence en 1634 la batalla de *Nordlingen.* Con la *paz de Praga* de un año después el emperador somete a los príncipes protestantes, concediéndoles libertad de culto y revocando durante otros 40 años el Edicto de Restitución, logrando así aislar a Suecia.

Período francés (1635-1648)

En este punto la guerra continúa por voluntad de Richelieu, aunque ya el frente alemán revista menor importancia y el interés se desplace por completo hacia la cuestión de los Países Bajos y el predominio español en Italia.

En lo que respecta a los Países Bajos, puesto que en 1621 había acabado la tregua de Amberes que Felipe III había acordado con las Provincias Unidas en 1609, Oliva-

res había pensado reemprender la guerra contra la rebelde Holanda; en los primeros momentos a esta iniciativa militar le había favorecido un cierto éxito, hasta el punto de inducir a España a continuar en su acción. Ya hemos visto cómo la segunda guerra del Monferrato había reagudizado el problema del dominio español en Italia, mal visto por Francia. Por otra parte, Suecia no se ha resignado a la derrota y trata de apuntar una vez más al corazón de Alemania. Nace, por tanto, una coalición entre Francia, Holanda y Suecia, contra el dominio de los Habsburgo del Imperio y de los Habsburgo de España. A esta coalición se une también Víctor Amadeo I, que en 1635 ha firmado con Francia el *tratado de Rivoli,* adhiriéndose también a favor de Francia la República de Venecia y otros Estados menores; la guerra de los treinta años asume ahora una dimensión que implica a toda Europa.

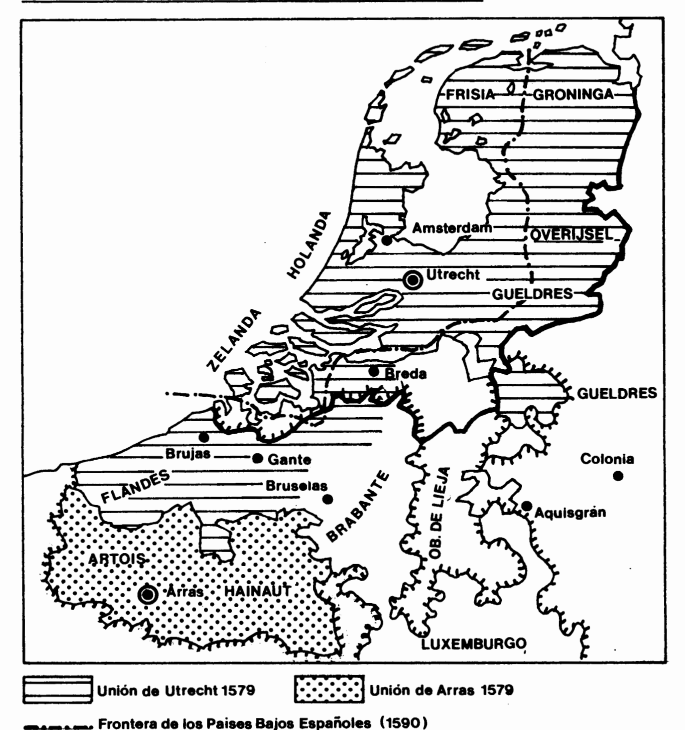
La guerra es larga y fatigosa: en Italia las tropas francesas y españolas se encuentran sobre todo en Piamonte, donde, a la muerte de Víctor Amadeo I, sigue un período de anarquía, mientras en Alemania los ejércitos hispano-imperiales llevan en los primeros momentos la mejor parte. Pero en 1639 la flota española y portuguesa es vencida, en una dura batalla, por la holandesa. Un año después estalla una rebelión separatista en Cataluña y, al mismo tiempo, otra revuelta deflagra en Portugal, donde es proclamado rey *Juan IV de Braganza;* Portugal, por tanto, se separa nuevamente de España, a la que estaba unida desde los tiempos de Felipe II. España está francamente debilitada mientras prosigue implacablemente el proceso de decadencia económica, que ya se había iniciado a mediados del siglo XVI.

En los años que van desde 1642 a 1643 desaparecen los tres grandes contendientes: Olivares, Richelieu y Luis XIII, pero, a pesar de ello, la guerra continúa. En 1643 los franceses, mandados por el príncipe de Condé, ganan la gran batalla de *Rocroi*; el nuevo emperador, *Fernando III* (1637-1657), no puede hacer otra cosa que iniciar los acuerdos que llevarán a la *paz de Westfalia.*

La paz de Westfalia

Con la paz de Westfalia, concluida el 24 de octubre de 1648, acaba la hegemonía de los Habsburgo, Francia se sitúa como vencedora ante un porvenir que puede ser halagüeño, Suecia conserva el predominio sobre el Báltico y a Holanda se le reconoce su independencia.

Los Paises Bajos en los siglos XVI y XVII



Unión de Utrecht 1579 — Unión de Arras 1579

Frontera de los Paises Bajos Españoles (1590)

Frontera de los Estados Generales (1648)

Frontera de los Paises Bajos Españoles (1648)

En lo relativo a la cuestión religiosa, se confirma de nuevo la paz de Augusta, si bien además de la Iglesia luterana y la católica se reconoce la confesión calvinista, mientras el principio de *cuius regio eius et religio* es transformado ligeramente y se abre a un más amplio reconocimiento de la libertad de conciencia, al conceder a los súbditos el derecho a mantener la propia religión, aunque la cambiase el príncipe, y al permitir a los súbditos disidentes el poder emigrar del propio país sin perder sus bienes.

El sueño de Fernando II de centralizar en sus manos el poder sobre Alemania se quiebra totalmente, puesto que se reconoce a cada uno de los 350 pequeños Estados componentes de aquel país el derecho a aliarse y declarar la guerra sin el consentimiento del emperador. Todo esto llevaba obviamente no sólo a un debilitamiento de los Habsburgo, sino también a un reforzamiento de Francia. Francia vio confirmada por el tratado de Westfalia la posesión de los obispados de Metz, Toul y Verdún, mientras al mismo tiempo adquirió también Alsacia, a excepción de la ciudad de Estrasburgo. Es obvio que, habiendo logrado por fin llevar a término el proyecto de Enrique II de llegar al confín renano, Francia, dada también la autonomía concedida por el tratado de Westfalia a los pequeños Estados germanos, tenía ahora la posibilidad de ejercer una decidida y directa influencia, tanto política como cultural, sobre los pequeños Estados limítrofes.

Suecia ve engrandecido su territorio con la adquisición de Stettin, Stralsund, Wismar y Bremen, mientras el príncipe luterano Federico Guillermo de Hohenzoller, marqués del Brandeburgo, extiende también sus posesiones. Al hijo de Federico II se le restituye la parte del Palatinado que había sido confiscada por el Imperio; la otra mitad del territorio le queda al duque de Baviera con el título de Elector. De este modo los electores del Sacro Romano Imperio aumentan de siete a ocho.

La paz de Westfalia ratifica así la vuelta de Francia a potencia de primer plano, mientras España (que continúa

la guerra contra Francia) se ve totalmente excluida de sus dominios en los Países Bajos y debe afrontar una situación interna económicamente desastrosa.

Con la paz de Westfalia se puede decir que se concluye la edad de la Contrarreforma (ésta no había conseguido sus fines) y comienza, para Europa, la llamada política del equilibrio, que abrirá una nueva fase en la historia del continente.

VIII. LA REVOLUCION INGLESA

La primera revolución inglesa

La Inglaterra de *Jacobo I Estuardo*, con sus litigios nacionales (Escocia, Irlanda e Inglaterra están ahora reunidas bajo una sola corona), religiosos (los calvinistas escoceses, los anglicanos ingleses, a los que ahora se han unido los puritanos que se contraponen a ellos, y los católicos irlandeses) y sociales (los defensores de la antigua nobleza, es decir, los caballeros y la nueva burguesía que se ha ido reforzando de modo decidido con la industria y el comercio de los tiempos de Isabel I) se presenta como una tierra en la que la oposición entre el Parlamento y el rey está a punto de llegar a ser irreductible. Durante los primeros años del reinado del hijo de Jacobo I, *Carlos I Estuardo* (1625-1649), la primera escaramuza de la futura revolución es el asesinato (1628) del favorito de Jacobo I, el duque de Buckingham, por parte de aquellos que veían en él la encarnación misma del absolutismo monárquico.

Carlos I, como ya había hecho su padre, tiende a reinar sin el Parlamento y, si bien se ve obligado a convocarlo para obtener los medios financieros necesarios para apoyar la acción de los hugonotes franceses durante el asedio de la Rochelle, y a pesar de haber reconocido los derechos que reafirman la Ccnstitución concedida con la

Carta Magna, no duda en cerrar el Parlamento en cuanto éste pretende imponer al rey su voluntad. El Parlamento permanece cerrado durante once años entre 1628 y 1640 y en este período el rey impone la propia voluntad, flanqueado, en el ejercicio del poder, por el obispo Laud, arzobispo de Canterbury, y por el conde de Strafford.

Cuando Escocia, rebelándose al intento de anglicanización perpetrado por Laud y por Strafford, toma las armas contra Inglaterra, el rey se ve obligado una vez más a convocar el Parlamento. Este, sin embargo, presenta inmediatamente una serie de reivindicaciones antimonárquicas, por lo que el soberano decide cerrarlo nuevamente. Esta fase inicial de la revolución inglesa se conoce con el nombre de *Parlamento corto* y dura desde el 13 de abril al 15 de mayo de 1640. Pero, permaneciendo la amenaza escocesa, el rey es obligado otra vez a convocar la corte parlamentaria, que se abre el 7 de noviembre de 1640 y que durará hasta 1653, ininterrumpidamente; ésta es la fase denominada *Parlamento largo.* Este, apenas convocado, demuestra claramente que no tiene intención alguna de ceder al absolutismo regio y pretende arrancar al rey nuevas garantías, de las que la más importante es el reconocimiento del derecho a dictar leyes; logra imponer la propia voluntad haciendo condenar a muerte y ajusticiar a los dos ministros ejecutores del absolutismo del rey, Strafford y Laud. Carlos I intenta el golpe de estado y hace arrestar a los jefes de la oposición, pero éstos son liberados por el pueblo de Londres y el mismo rey se ve obligado a huir (1642).

La guerra civil se desencadena entre el soberano, apoyado por los caballeros de la antigua nobleza feudal, y los burgueses de las ciudades y de los centros mercantiles, llamados cabezas redondas por la costumbre de rasurarse la cabeza para oponerse a la usanza de los nobles de llevar peluca. Al principio parece que la guerra es favorable a Carlos I y a los caballeros, pero en un segundo momento las tropas del Parlamento, guiadas por *Oliverio Cromwell* (1599-1658), llevan la mejor parte y el

rey busca refugio entre los escoceses, los cuales, sin embargo, lo entregan a Cromwell (1648). Inmediatamente se hace desaparecer del Parlamento a los que se oponían a Cromwell y una alta corte de justicia condena al propio rey Carlos I a ser decapitado; la ejecución tiene lugar el 9 de febrero de 1649; inmediatamente después es proclamada la república.

La dictadura de Cromwell

La nueva Inglaterra republicana ve ahora todo el poder centralizado en el Parlamento, pero el bastón de mando está sólidamente en las manos de Cromwell, jefe del ejército. Este, en 1653, tras numerosos litigios con el Parlamento, lo hace disolver y se hace proclamar lord protector de Inglaterra, Escocia e Irlanda y asume los poderes dictatoriales, que mantendrá hasta su muerte, que tiene lugar en setiembre de 1658.

Cromwell había tratado de concentrar todo el poder en sus manos, para así dirigir mejor la muy difícil política interna; de hecho se encontraba en una situación que, en términos actuales, se podría definir de centro, oprimido entre una derecha favorable a la restauración monárquica, si bien constitucional, y una izquierda, la de los *Levellors* (niveladores), que quería, por el contrario, llevar adelante una revolución social de amplio alcance, en la que una vez abolida la monarquía se llegase al sufragio universal para elegir el Parlamento, entendido este último como el único órgano soberano verdadero y dirigente de la política de la nación. Al instaurar su dictadura militar, Cromwell elimina tanto a una oposición como a la otra; queda, sin embargo, el problema de las rebeliones que estallan en el interior del reino, la más importante de las cuales es la irlandesa.

Recuérdese que Irlanda había permanecido fiel al catolicismo y ahora los católicos de Irlanda se rebelan contra las cabezas redondas de Cromwell, pero el dictador repri-

me duramente la rebelión y asienta diversos colonos ingleses, sobre todo en la parte septentrional, el Ulster; estos colonos representarán, sobre todo, a los propietarios territoriales, mientras, por el contrario, los campesinos seguirán siendo católicos; de aquí nacerá un conflicto claramente social, además de religioso, que ha llegado hasta nuestros días. Otra rebelión que debe afrontar el lord protector es la de Escocia, donde es proclamado rey el hijo de Carlos I, *Carlos II,* el cual inicia una lucha armada contra Inglaterra; vence, sin embargo, esta última y Cromwell anexiona definitivamente Escocia a Inglaterra y a Irlanda.

En lo referente a la política exterior, el dictador inglés se preocupó sobre todo de la potencia y la expansión marítima de Inglaterra y, con el *Acta de Navegación* de 1651, prohibió a cualquier nave que no fuese inglesa la práctica del comercio con Inglaterra: las mercancías importantes podían ser adquiridas sólo si eran transportadas por naves inglesas. Inglaterra entraba así en un claro conflicto, que desembocará en una guerra que duró dos años (1652-1654), con Holanda, poseedora también de una poderosa flota. Poco después Cromwell lograba obtener, gracias a una alianza con Francia y a una guerra contra España (1654-1659), Dunkerque y Jamaica, y por tanto conseguía volver a poner su pie en el continente con la cabeza de puente de Dunkerque. Durante esta guerra, en la que además de Francia, fue también aliada Portugal, Inglaterra adquiere de los portugueses el derecho de uso del puerto de Lisboa, obteniendo así otra cabeza de puente tendida hacia la parte occidental del Atlántico. Otros puntos de apoyo para el comercio y la expansión marítima inglesa son los representados por los colonos anglosajones que, en tiempos de las persecuciones de Carlos I y de Jaime I, se habían visto obligados a refugiarse en las tierras de Norteamérica y que ahora pueden enriquecerse con el comercio desarrollado por las naves inglesas con el continente americano.

Se trata, por tanto, de una gran política exterior que

tiende a imponer el predominio de la flota anglosajona en el Atlántico, predominio que contrasta directamente con los intereses de Holanda y que lleva, por tanto, inevitablemente a una guerra entre las dos potencias.

Holanda en los mares y el conflicto con Inglaterra

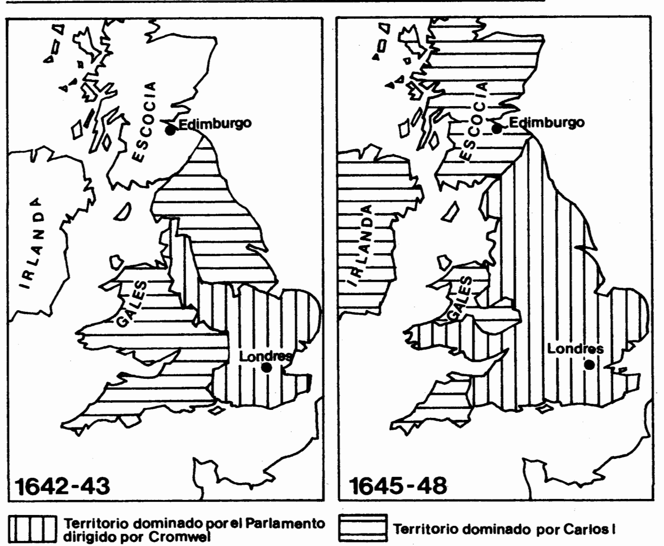
Cuando en 1651 Cromwell impuso el Acta de navegación, los holandeses no podían dejar de reaccionar, ya que su potencia sobre los mares se había ido expandiendo cada vez más ya desde el final del siglo XVI, cuando todavía perduraba la lucha contra los españoles. Incluso habían sido estos últimos, con el hecho de haber reducido Amberes, que representaba el centro principal del comercio y de la riqueza del Atlántico, a una ciudad disputada y, por tanto, poco vital, los que habían permitido a los holandeses el desplazamiento de todo el comercio del Atlántico hacia Amsterdam. Y no sólo esto, sino que los holandeses, no pudiendo ya hacer uso de los puertos de España y Portugal, se habían visto impulsados a buscar nuevas salidas, que encontraron muy pronto en América, donde se afirmaron en la zona norte, fundando Nueva Amsterdam (que más tarde, al pasar a los ingleses, se convertirá en Nueva York); en las Indias, donde suplantaron al predominio portugués y llegaron incluso a descubrir una nueva tierra, Australia, que fue bautizada por su descubridor, Abel Tasman, con el nombre de Nueva Holanda.

También fueron importantísimas sus Compañías, la de las Indias Orientales y la de las Indias Occidentales, fundadas, respectivamente, en 1602 y 1618, que dieron un grandísimo impulso al comercio holandés y se insertaron con potente autoridad en la llamada por los historiadores «revolución de los consumos».

De hecho, en América se habían descubierto el cacao y el tabaco, y al mismo tiempo resultaba cada vez mayor la demanda de café y de azúcar, productos éstos también de

proveniencia americana. Precisamente estos nuevos bienes de consumo llevaron a una verdadera revolución en las mesas de la época; por otra parte, estos productos, muy buscados, comportaban además un alto margen de ganancia a quien de alguna manera tuviese el monopolio de los lugares de origen, monopolio que los holandeses trataron de asegurarse por todos los medios, llegando incluso a combatir contra Portugal para conquistar Brasil, que perderán muy pronto ante el contrataque de los portugueses. Otro elemento que demostraba la vitalidad del comercio holandés había sido el nacimiento, en 1609, de la Banca de los Cambios, que hizo a Amsterdam el centro de la vida económica europea, como en otra época lo había sido Amberes.

Inglaterra: guerra entre el Parlamento y el Rey (1642-1649)



Es claro que en esta situación los holandeses no podían no reaccionar al Acta de Navegación de Cromwell, que pretendía restablecer sobre los mares el total poder inglés, de manera especial en lo referente al Atlántico. De ello se derivó una guerra, que duró desde 1652 a 1654; en ella, en un primer momento, vencieron los holandeses, que atacaron a Inglaterra e incluso llegaron a entrar en la desembocadura del Támesis, pero después acabó con la victoria de Cromwell y de su flota. Holanda, por tanto, se vio obligada a aceptar el Acta de Navegación.

La segunda revolución inglesa

A la muerte de Cromwell, que tuvo lugar el 2 de septiembre de 1658, le sucede su hijo *Ricardo,* el cual, reconociendo la propia incapacidad para dominar una situación explosiva como era la interna inglesa, prefiere renunciar al gobierno en mayo de 1659. En este momento el que se aprovecha de la situación es el general escocés *Monk:* éste marcha sobre Londres y la conquista en 1660, restaurando allí la monarquía con *Carlos II* (1660-1685). Este, en el momento de subir al trono, había prometido respetar la libertad religiosa, conceder una amnistía y olvidar el pasado, pero, apenas fue proclamado rey, comenzó una política de represión y de venganza contra quienes habían votado la muerte de su padre, Carlos I, y la abolición de la monarquía.

El rey, además, practica una clara política filo-francesa y, en consecuencia, también filocatólica, y hace participar en el Gobierno a su hermano, duque de York, partidario del absolutismo monárquico; ello hace mantenerse despierta y encender más la opinión de que Carlos II pretende precisamente restaurar, junto con el absolutismo monárquico, el catolicismo. Por otra parte, Carlos II se apoya en Luis XIV, ya que de él logra obtener los preceptos necesarios para que pueda gobernar independientemente del Parlamento y precisamente por eso vende al rey de

Francia, en 1662, Dunkerque. En 1664 reemprende la lucha con Holanda, que pasa por fases diversas, y después, por la intervención de Luis XIV, concluye a favor de los ingleses, aunque a Carlos II no le sonrían los éxitos militares; con la *paz de Breda*, en 1667, Holanda cede a Inglaterra sus cabezas de puente en América septentrional, entre ellas Nueva Amsterdam, mientras es obligada a aceptar, una vez más, el Acta de navegación.

Obviamente se reanuda la lucha entre la monarquía y el Parlamento sobre algunas importantes cuestiones institucionales; éste logra obtener del rey la solemne confirmación del *Habeas corpus* en 1679, la aprobación del *acta de exclusión*, gracias a la cual se excluye la sucesión al duque York, por ser católico. Carlos II reacciona disolviendo el Parlamento y desde 1681 gobierna solo hasta la muerte, que le llega en 1685.

A pesar del Acta de exclusión, le sucede su hermano, con el nombre de *Jacobo II* (1685-1688). La sucesión no es impugnada, pues Jacobo II no tiene hijos varones y sus dos hijas se han casado, una con Guillermo II de Orange, estatúder de Holanda, y otra con el rey Jorge de Dinamarca, ambos protestantes y que garantizan una sucesión de un no católico sobre el trono inglés. Pero, tras su elevación al trono, Jacobo II se casa con una princesa católica, Isabel de Este, y tiene de ella un hijo varón, que resulta, por tanto, el futuro heredero en el trono inglés, *Jacobo III.*

En este momento los ingleses se preocupan por una posible restauración católica y llaman en su ayuda al yerno de Jacobo II, *Guillermo III de Orange,* ofreciendo la corona a su mujer, María. Este llega a Inglaterra en 1688, sin resistencia alguna, pues Jacobo II se da cuenta de que no puede contar ya con el apoyo de nadie y huye a Francia a reunirse con Luis XIV; el Parlamento declara el trono vacante y lo confía a María.

Esta segunda revolución inglesa, totalmente incruenta, fue definida por los ingleses como la *revolución gloriosa,* por su carácter de constitucionalidad y de serenidad.

Cuando María y Guillermo III suben al trono inglés son obligados por el Parlamento a jurar que observarán la *Declaración de los Derechos:* ésta pone toda la autoridad del Estado en el Parlamento y se inscribe en la historia como la primera proclamación de los derechos (y, por tanto, ya no simple petición a un monarca). La segunda revolución inglesa, por tanto, a pesar de su aspecto pacífico, es en extremo importante, porque resulta la primera revolución que lleva a la burguesía al poder y abre el camino a la mucho más cruenta de América y de Francia.

Durante el reinado de Carlos II, además, se habían formado los dos partidos que, con distintas alternativas, gobiernan todavía Inglaterra y que tuvieron gran importancia tras la Declaración de los Derechos: los *Tories,* defensores de los intereses de los hacendados y de la Iglesia anglicana y tendencialmente filo-monárquicos (son los que serán definidos como «conservadores»), y los *Whigs,* los cuales, por el contrario, eran los defensores de la soberanía popular y, por tanto del Parlamento, y tenían la propia base electoral en los comerciantes y en los industriales; éstos eran los defensores de la libertad de todas las confesiones religiosas y de la de conciencia («liberales»). Estos son los primeros partidos que, en la Europa moderna, gobernarán una nación y representarán así el concreto realizarse de la primera revolución burguesa.

IX. LUIS XIV Y EL ABSOLUTISMO MONARQUICO

Mazarino

En 1642 había muerto Richelieu y un año después el rey Luis XIII. A este último le había sucedido Luis XIV, el cual, por ser menor de edad (tenía sólo cinco años a la muerte de su padre) fue puesto bajo la tutela de su madre, Ana de Austria. Ella dejó el poder en las manos de su ministro, el cardenal Mazarino, el cual, caído en gracia a Richelieu por su extraordinaria habilidad política, había recibido, a través de su intervención poco antes de que muriese, la púrpura cardenalicia y en cierto sentido el derecho a su sucesión. Pero Mazarino no estaba bien visto en Francia por italiano y por defensor del absolutismo monárquico: nace así la *Fronda,* que se articula en dos momentos distintos.

La situación económica de Francia ya no era tan floreciente como antes de la guerra de los treinta años, ya que precisamente esta guerra había deteriorado sus finanzas y, a la muerte de Richelieu, Mazarino se encontró con la herencia de un déficit financiero más bien grave. Se vio obligado a imponer pesados tributos para sostener los gastos, logrando, como siempre sucede en estos casos, el descontento de toda la población.

La *Fronda* (llamada así por la honda, «fronde», con que muchos parisinos atacaban a pedradas a las tropas reales) tuvo dos aspectos: uno parlamentario, con que los burgueses trataron de afirmar la propia autoridad y mitigar el absolutismo regio, según el ejemplo de lo que había sucedido en Inglaterra, y otro aristocrático, con que los nobles, aprovechando la momentánea vacante del trono, intentaron reafirmar su poder.

La Fronda parlamentaria, que pasó a la oposición abierta en 1648, fue sofocada en 1649 por las tropas del príncipe de Condé; esta sublevación antimonárquica respondía a las especiales presiones fiscales, a las que los parisinos habían respondido con una declaración de autonomía y con el rechazo a regularlas. Menos fácil fue para Mazarino domar la *Fronda de los príncipes* (1650-1652). Esta vez el cardenal tenía en contra incluso a Condé y en cierto momento la situación se hizo tan peligrosa que el propio Mazarino, con toda la corte, el joven rey y Ana de Austria fueron obligados a abandonar París. Gracias, sin embargo, a la discordia que estalló entre los nobles y el Parlamento la regente pudo volver a París con el apoyo del general *Turenque* (1652) y poco después llamó de nuevo a Mazarino, que regiría en adelante los destinos de Francia hasta su muerte, en 1661.

Entretanto, Mazarino logró llevar a término la guerra con España, que había proseguido tras el tratado de Westfalia. Inmediatamente después de haberse aliado con Inglaterra logró derrotar a los españoles (el ejército francés estaba mandado por Turenne), en 1658, en la batalla de las *Dunas. El año siguiente se firmó la paz de los Pirineos.* Gracias a ésta Francia volvía a obtener la Cerdeña y el Rosellón, que Carlos VIII había cedido a Fernando el Católico, y adquiriría, por el este, algunas partes de Flandes y del Artois.

Otro gran triunfo diplomático de Mazarino había sido el de hacer de mediador para la conclusión de la *primera guerra del norte* (1654-1660). En Suecia a Gustavo Adolfo

le había sucedido su hija *Cristina* (1632-1654) y precisamente fue durante su reinado cuando la paz de Westfalia (1648) ratificó la preponderancia sueca en el Báltico. Cuando a Cristina le sucede *Carlos X* (1654-1660) se forma una coalición decidida a truncar la potencia sueca en el Báltico, coalición formada por Dinamarca, Polonia y el elector de Brandeburgo. Pero Carlos I, aliado de los rusos, pasa a la contraofensiva y consigue llegar con sus tropas hasta las murallas de Copenhague y Varsovia. En este punto interviene Mazarino, junto con Holanda e Inglaterra, para hacer de mediador (entre tanto ha muerto Carlos X y le ha sucedido *Carlos XI* (1660-1697) y se estipulan así las dos *paces de Oliva,* entre Polonia y Suecia, y *de Copenhague,* entre Suecia, Dinamarca y Brandeburgo, en 1660. Con estas paces Suecia obtenía definitivamente Livonia de Polonia y Escania de Dinamarca; esta última posesión resulta de gran importancia (Escania comprende la costa que mira al estrecho de Sun), ya que es la verdadera puerta del Báltico. Todo ello favorecería tanto el comercio de los holandeses y de los ingleses como a la monarquía francesa, que había estrechado lazos de amistad con Suecia.

Luis XIV y su política económica

A la muerte de Mazarino, Luis XIV tenía 23 años y desde aquel momento declaró y puso por obra, con férrea coherencia, el propio deseo y la propia voluntad de concentrar todo el poder en sus manos. Dueño absoluto de Francia, había afirmado una vez: *el Estado soy yo,* y en esta frase se puede resumir su concepto del absolutismo regio. Los contemporáneos que formaban parte de su corte postrada a sus pies le bautizaron con el nombre de rey Sol. Había recibido de la naturaleza una sólida constitución física y esto le sirvió de gran ayuda tanto porque, al reinar durante tan largo tiempo, le fue posible mantener establemente por muchos años las riendas de Francia, como porque durante todo este período, de 1661 a 1715,

pudo cada día trabajar intensamente para imprimir su personal huella al Estado.

Luis XIV realizó su absolutismo llevando adelante, y hasta las últimas consecuencias, aquella técnica de alianza con la burguesía mercantil y de refrenamiento del poder de los nobles, que.tan afortunadamente había sido planeada por Richelieu y Mazarino y que, con el rey Sol, dará sus frutos más espléndidos. En lo que se refiere al refrenamiento del poder de la nobleza, Luis XIV consiguió quitar a los aristócratas toda efectiva autoridad hasta llegar a encerrarles, se puede decir, en la jaula dorada de Versalles, el palacio real, que había hecho construir y decorar magníficamente, a unos kilómetros de París, y donde vivía con su corte. Los nobles, separados de la tierra, que había sido su fuente de poder feudal, se convirtieron en simples cortesanos; por otra parte, la opinión, difundida en aquellos tiempos, de que los verdaderos nobles, es decir, la nobleza de espada, no podía dedicarse al comercio y en general a hacer producir capitales, mantenía lejos a estos aristócratas de las lucrativas actividades y les tenía sujetos, por tanto, a deudas cada vez más pesadas, que podían ser soportadas por ellos gracias a las ricas prebendas del rey, el cual, por este medio, les tenía totalmente sujetos a sí y prácticamente a sus expensas. En este período adquiere cada vez más importancia la parte de la burguesía que se suele definir como nobleza de bienes; son los nuevos nobles, de extracción burguesa, que han acumulado tierras y privilegios desde los tiempos de Enrique IV y que ahora, bajo Luis XIV, conocen un nuevo y mayor esplendor. Esta nobleza de bienes, es decir, la burguesía media, constituye en realidad el armazón del estado burocrático del rey, el cual, a través de sus delegados (que se pueden comprar con los actuales prefectos), gobiernan directamente todo el Estado, desautorizando de hecho no sólo a los nobles, sino también a las autoridades municipales.

Tiene gran importancia también la función que el rey Sol reserva a sus ministros. Estos, llamados *commis* (comisionados), están siempre a las órdenes de su rey. El

es quien decide; a los ministros no les resta sino.aplicar su voluntad. Ello no quiere decir que Luis XIV no se rodease de buenos o, mejor, de óptimos ministros; el primero de ellos es *Colbert,* que tuvo en su mano durante largo tiempo las finanzas francesas, y también *Louvois,* que se dedicó con gran vigor a reorganizar el ejército; y *Vauban,* que construyó fortalezas prácticamente inexpugnables que defendían a Francia e inventó un nuevo sistema de fortificaciones, y por último *Turenne,* el mejor general de aquellos tiempos.

El primero de estos colaboradores, Colbert, administrador de la política financiera francesa hasta su muerte, ocurrida en 1683, planifica un tipo de política particular, la cual, aun entrando en el marco general del mercantilismo, dada la gran personalidad del ministro, fue llamada *colbertismo.* Colbert desarrolló con gran empuje su política de protección de las industrias francesas y la potenciación de las mismas; se llegó a la creación de verdaderos monopolios de Estado y al mismo tiempo a la intervención estatal en otras industrias privadas. De este modo, Francia se convirtió en la productora de una gran masa de manufacturas, sobre todo géneros de lujo, como tapices y espejos, que en otras épocas eran importados de otros países. Colbert favoreció también por todos los medios el comercio en el interior de Francia aboliendo aranceles internos, potenciando la red de comunicación tanto fluvial como terrestre; trató también de potenciar la agricultura a través de la canalización de aguas para fertilizar las tierras. Simultáneamente con esta obra de protección de las exportaciones o de disminución de las importaciones (lograda esta última imponiendo más altos impuestos aduaneros), Colbert se dedicó activamente también a reformar la administración de las finanzas francesas, saneando la estructura burocrática que vigilaba la recaudación de los impuestos.

También tuvo gran importancia la expansión económica promovida por Colbert, el cual potenció la flota francesa e impulsó la expansión colonial, que ya se había

iniciado en tiempos de Enrique IV. Creó, en 1664, la Compañía de las Indias Orientales y la de las Indias Occidentales, las cuales, entrando en competencia con las otras Compañías, holandesa e inglesa, se extendían por la India, por una parte, y por otra apoyándose en los establecimientos franceses que ya existían en Canadá y en las Antillas. También en este período fue colonizada la parte de América que fue denominada *Luisiana* (1683), en honor de Luis XIV. En este período se constituyen otras Compañías para el comercio marítimo: la del Senegal, que se apoya en el Estado homónimo para controlar el comercio con Africa; la del Norte, que encontrando un apoyo en la aliada Suecia tiene relaciones con el Báltico, y por último la de Levante, que se ocupa del comercio en el mar Mediterráneo.

Luis XIV: su política religiosa, cultural y la reforma del ejército

El absolutismo de Luis XIV se manifestó de pleno en su política religiosa. Resucitó el capítulo de las persecuciones religiosas contra los protestantes, ya que veía en el catolicismo un factor de orden y de seguridad de la monarquía. Así fue que, tras haber llevado a cabo una campaña represiva contra los hugonotes, hasta el punto de que muchos de éstos se convirtieron y de un millón que eran se redujeron a muchos menos, y precisamente con la excusa de que ya todos los hugonotes se habían convertido al catolicismo revocó, en 1685, el edicto de Nantes.

Esta fue una decisión del soberano claramente errónea, pues alrededor de doscientos mil franceses, en su mayor parte industriales, artesanos y trabajadores altamente especializados, dejaron Francia, llevando tras de sí sus capitales y muy a menudo, incluso, secretos técnicos e industriales. Los países protestantes, y de modo especial la Prusia de Federico Guillermo de Hohenzollerns, obtuvieron ventajas de este éxodo de artesanos y de técnicos

franceses e incluso puede hacerse remontar a aquel período el primer florecimiento de Berlín y la nueva fuerza industrial y demográfica de Prusia.

En lo que se relaciona con el campo católico, Luis XIV afirmó, sin embargo, la propia preponderancia y el propio poder sobre el clero francés, reanudando vigorosamente las teorías galicanas, hasta el punto de entrar en fricción con el Papa *Inocencio XI* (1676-1689), cuando el soberano francés, en 1682, promulgó la Declaración de los Cuatro Artículos de la Iglesia. De todas maneras, la lucha contra el papado hacia el final del siglo se resolvió a favor de este último y Luis XIV tuvo que abandonar muchos de los presupuestos de la Declaración del 82.

También en el interior del campo católico, durante el reinado de Luis, se había desarrollado la corriente de los jansenistas, que no era propiamente una herejía, sino un intento de oponer, a lo que los seguidores del holandés *Jansen* definían como laxitud moral de los Jesuitas, un rigor ético particular austero, que se basaba en las teorías de San Agustín sobre la gracia. Los jansenistas tenían su baluarte en el monasterio de *Port-Royal,* que fue destruido en 1710 por orden del rey, mientras en 1713 el Papa Clemente XI condenaba el movimiento con la bula *Unigenitus.*

La política del soberano fue autoritaria también respecto a las artes, a las que protegió para que añadiesen mayor gloria a su esplendor. El estilo de Versalles influenció prácticamente a los estilos de toda Europa. Tanto la arquitectura como la decoración y el arte de fabricar muebles y enseres adquirieron las características que son propias del estilo de Luis XIV. También la literatura tuvo notable incremento y entre los literatos más importantes recordaremos a Boileau (quien definió en su *Arte poética* la estética de aquellos años), los trágicos *Corneille* y *Racine,* el comediógrafo *Molière,* el fabulista *La Fontaine* y el escritor de cuentos *Perrault.*

Es también importante la reforma del ejército, que

registra un enorme incremento numérico (pasó de 70.000 hombres a 200.000) y también una notable consolidación y refuerzo de calidad. Si bien todavía se componía de mercenarios, ya casi todos eran franceses, sin embargo. A la infantería se le dio el fusil para sustituir al anticuado arcabuz y la bayoneta para el asalto, sustituyendo al arma blanca, mientras se instituyeron los granaderos (tropas de asalto que llevaban consigo, como indica su nombre, granadas para atacar al enemigo). Ya hemos visto que desde los tiempos de Carlos VIII la artillería francesa detenta la primacía en Europa; como es obvio, ésta es potenciada y perfeccionada ulteriormente. También la flota militar, como antes la civil, es mejorada y provista de galeras de remos, maniobradas por galeotes, es decir, por prisioneros turcos o hugonotes, y de veloces bajeles a vela, para así poder controlar las costas del Atlántico.

Con la obra de Colbert y de todos los restantes ministros que potenciaron, por una parte, la economía autárquica propia del mercantilismo y, en especial, del colbertismo, y, por otra parte, el ejército, se construye el armazón de la Francia de Luis XIV. En este momento es el país más importante de toda Europa y se prepara así para las numerosas guerras que caracterizarán el reinado del rey Sol.

La política de preponderancia de Luis XIV y el concepto de equilibrio

Antes de adentrarnos en el período de guerras desencadenadas por Luis XIV y por su deseo de afirmar la preponderancia de Francia sobre Europa, debemos fijarnos en el concepto de equilibrio que comienza a abrirse camino precisamente en este período que dominará los siguientes siglos hasta nuestros días.

La historia ha presentado muy a menudo la preponderancia de alguna nación sobre las otras; recordaremos sobre todo el período, recientemente descrito, en que

Carlos V primero, y Felipe II después, intentan por todos los medios imponer el propio poder hegemónico sobre Europa. Después del fracaso de estos dos intentos todas las naciones europeas se percatan de la necesidad de crear alianzas tales que puedan de alguna manera evitar la preponderancia de una nación sobre las demás; así nace el concepto, en realidad no nuevo para la historia, del equilibrio.

Ahora, en el siglo del rey Sol, y con más precisión en la segunda mitad del siglo XVII, el concepto del equilibrio político se reafirma en contraposición con las pretensiones hegemónicas del soberano francés. En realidad, si por una parte la paz de Westfalia y la de los Pirineos habían establecido un orden europeo que se podía llamar equilibrado por haber quebrantado definitivamente el gran poder de los Habsburgo, sin embargo, por otra parte, habían puesto a Francia en condiciones de competir con las demás naciones para tratar, a su vez, de imponer la propia hegemonía. Pero precisamente es esto lo que las demás naciones europeas no pueden permitir que suceda, puesto que ya se han dado cuenta de la necesidad de ver a Europa como un todo indivisible en el que es extremadamente importante mantener una cierta relación de fuerzas que permita a todos los países el prosperar libremente en el continente. Este concepto, que es muy claro para la mente de los enemigos de Luis XIV, no lo es obviamente, para la mente del rey francés que tenderá con todas sus fuerzas a hacer saltar este equilibrio en su favor.

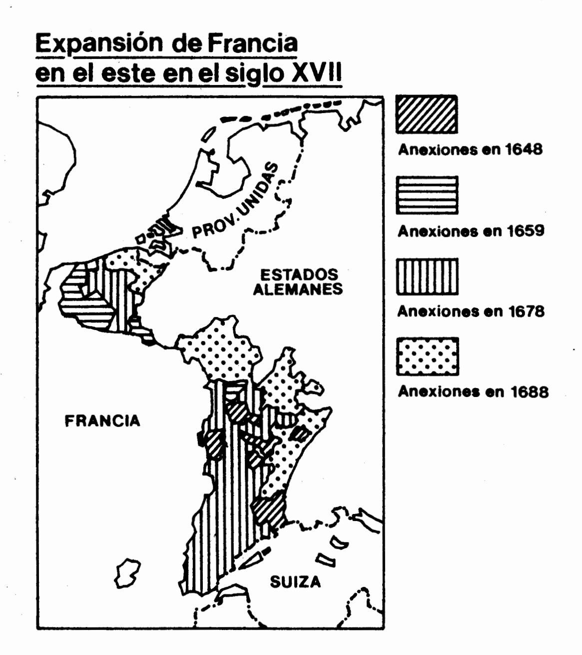
El rey de Francia plantea inmediatamente su política expansionista en dos frentes: el primero se refiere a la frontera francesa hacia el Rhin y la expansión, hecha ahora posible por el debilitamiento de España, hacia el nordeste; el otro, por el contrario, es el italiano. El primer frente en que se compromete Luis XIV es el de los Países Bajos. Muerto el rey de España Felipe IV, en 1665, le sucede su hijo Carlos II. En este momento es cuando Luis XIV afirma sus pretensiones sobre los Países Bajos por el hecho de que su mujer María Teresa, hija del primer

matrimonio de Felipe IV, debiera tener derecho a la sucesión en aquel país, ya que Carlos II es sólo hijo del segundo matrimonio. Este principio (era característico del rey Sol el ir a descubrir en los archivos los pretextos para los propios ataques expansionistas) es el llamado de «devolución» que estaba en vigor en Flandes y según el cual el patrimonio del padre debía pasar a los hijos del primer matrimonio, ya fuesen varones o hembras, en vez de a los del segundo matrimonio. Se trataba, obviamente, de un principio del Código Civil que no podía de modo alguno aplicarse a una descendencia dinástica real, pero Luis XIV lo interpreta en este sentido y en 1667 invade Flandes y el Franco Condado. Inmediatamente se forma una coalición para contrarrestar el ataque del rey francés y Holanda, que está en guerra con Inglaterra, firma inmediatamente con esta última la *paz de Breda,* con la cual cede la colonia americana de Nueva Amsterdam y entra a formar parte de la coalición con Suecia y la propia Inglaterra. El efecto de esta coalición es inmediato y Luis XIV abandona el Franco Condado y firma en 1668 la *paz de Aquisgrán,* con la que no obstante obtiene el Flandes francés, con la importante ciudad de Lila.

Con la paz de Aquisgrán las pretensiones de Luis XIV sobre los Países Bajos registran un parcial fracaso. Pero el rey, muy irritado con Holanda por la decepción sufrida, prepara inmediatamente una nueva guerra contra ésta y se garantiza la alianza de Inglaterra y de Suecia, adquiriendo la primera con el dinero dado al rey Carlos II, el cual, al querer gobernar sin Parlamento, tenía necesidad constante de fondos. En 1672 las tropas francesas desencadenan el ataque y los holandeses reaccionan matando al presidente, llamado entonces Gran Pensionario, *Juan De Witt,* que se había puesto del lado del partido de la paz, e instaurando como Estatúder vitalicio a Guillermo de Orange, que se convertirá en rey de Inglaterra.

Guillermo inmediatamente logra poner en pie una coalición antifrancesa en la que participan España, Dinamarca (en obvia función antisueca) y en la que entran

también muchos príncipes alemanes, también con la intención de debilitar el predominio sueco en el Báltico. Entre éstos sobresalen el gran elector Federico Guillermo de Brandeburgo, fundador de la potencia prusiana. Una vez más la guerra se extiende a toda Europa y mientras el gran elector Federico Guillermo derrota a los suecos en *Fehrbellin,* en 1675, la flota francesa derrota a su vez a la española y holandesa, por lo que la ciudad de Messina se rebela contra España y pide la protección de Luis XIV. De todos modos las victorias y las derrotas no son decisivas y se llega así a la *paz de Nimega,* de 1678, en la que, prácticamente, se restaura la situación anterior, a excepción de lo que respecta a España, que para reconquistar la soberanía sobre Messina tiene que ceder al rey francés todo el Franco Condado y diversas ciudades flamencas.



Expansión de Francia en el este en el siglo XVII

El territorio italiano

La paz de Nimega señala el culmen del esplendor de Luis XIV. Gracias a su potencia y también a la renovada presión turca sobre el imperio de los Habsburgo, que pone a éste en situación de no reaccionar, Luis XIV puede actuar al mismo tiempo en el frente de los Países Bajos y en el italiano.

En lo que se relaciona con el primero, éste es el período llamado de *la política de reunión.* Con el tratado de Westfalia y el de Nimega se había reconocido a Francia el derecho a sus nuevas posesiones, comprendidas sus dependencias; Luis XIV no se contentó con las dependencias efectivas y reales tal como eran demostrables en el momento en que se habían estipulado los tratados, sino que creó organismos a propósito, las «cámaras de reunión» concretamente, para exhumar en los archivos e identificar cuáles habían sido en el pasado las relaciones de dependencia de las ciudades que Francia se había anexionado con las dos paces.

El momento culminante de esta política tiene lugar en 1681, con la expansión de la importante ciudad imperial de Estrasburgo; en 1684 Francia ocupa también Luxemburgo y refuerza la frontera con un sistema de fortalezas ideadas por Vauban. El emperador, ocupado en la lucha contra los turcos, es obligado a reconocer las conquistas francesas con la *tregua de Ratisbona* (1684).

En lo relativo al territorio italiano, Luis XIV adquiere en el mismo año, del duque de Mantua y del Monferrato Fernando Carlos, Casale, que representa un punto estratégico extremadamente importante en relación con la Lombardía española. El poder de Luis XIV está en su culmen y no duda, también en el mismo año, en hacer bombardear a Génova, que practica una política filo-española. En este momento es cuando comienza a hacerse evidente el fin del predominio español en Italia. Otras escaramuzas había habido ya con anterioridad. En este período España prosi-

gue su ruinosa decadencia, que se acentúa claramente bajo el rey *Carlos II* (1665-1700), mientras la prepotencia española en Italia comienza a sufrir los primeros duros golpes. La economía italiana, deteriorada desde el tardío fulgor medieval, se reduce casi únicamente a la agricultura. Obviamente, este hecho le ha empobrecido en comparación con el tiempo en que producía manufacturas y dominaba el tráfico de una amplia zona del Mediterráneo; comienzan así, con ocasión de la crisis económica, motines que tienen como epicentros a Milán, Nápoles, Palermo y Messina. Son famosos los de 1628 en Milán, donde la carestía había llevado a situaciones incontenibles de descontento y de hambre. Pero mucho más importante es la rebelión de 1647 en Nápoles. Aquí los habitantes de la ciudad, sometidos a impuestos cada vez más pesados sobre los bienes de primera necesidad, se rebelan bajo la dirección del vendedor de pescado *Tomás Aniello,* llamado *Masaniello,* el cual es nombrado capitán general y logra arrancar al virrey español una Constitución. Sin embargo, una vez en el poder no logra mantenerlo con solidez y equilibrio y es destituido por el mismo pueblo en julio de 1647. A la muerte de Masaniello se forman inmediatamente, entre los revolucionarios, tres corrientes, que entran en conflicto entre sí, por lo que a España le resulta fácil reconquistar Nápoles y abolir la república en octubre del mismo año.

También en 1647, y tomando el pretexto de los gravámenes fiscales sobre los bienes de primera necesidad, estalla una revuelta en Palermo. Sin embargo, ésta tiene un epílogo más bien rápido, ya que los dos jefes de la sublevación, *Nino della Pelosa* y *José Alessi,* son ajusticiados por el propio pueblo, enloquecido por las calumnias hechas circular por los españoles sobre una presunta traición.

Ya hemos visto cómo, al comienzo de la guerra de Holanda, Messina, aprovechando también el poder de la flota francesa sobre los mares, se pone bajo la protección de Luis XIV y se rebela contra España. Pero al final de esta

guerra, en 1678, Messina es devuelta a España por Luis XIV a cambio de ciertas regiones de los Países Bajos.

Incluso los Estados menores, como el ducado de Mantua y del Monferrato, Toscana y el Estado de la Iglesia, están ya, prácticamente, bajo la influencia francesa. Semejante es la situación del Piamonte, que bajo *Carlos Manuel II* (1663-1675) ha intentado reestructurarse en el interior, si bien permaneciendo de alguna manera como vasallo del rey de Francia para llegar a serlo totalmente durante la regencia de *María Juana de Saboya Nemours* (1675-1684). *Victorio Amadeo II* (1684-1730) es obligado a expulsar a los Valdenses para obedecer a la política que Luis XIV ha impuesto con la revocación del edicto de Nantes, ya que el Estado piamontés debe seguir como vasallo de Francia. Pero Víctor Amadeo II logrará, a pesar de esto, potenciar el pequeño ducado de los Saboya y ascenderlo al rango de reino.

La guerra de la Liga de Augusta y el final del predominio francés

La acción de Luis XIV y su declarado deseo de hegemonía sobre Europa habían alarmado a todas las naciones del continente, pero mientras permaneció la amenaza turca en el sur del imperio no fue posible ninguna gran coalición que comprendiese a este Estado. Cuando ya el emperador *Leopoldo I* (1658-1705) consigue bloquear definitivamente a los turcos en 1683, con el apoyo del rey de Polonia, *Juan Sobieski,* y consigue hacerlos retroceder hacia la Balcania, nace una liga que comprende al emperador, Guillermo III de Orange (que entre tanto se ha convertido en el rey de Inglaterra), el rey de Suecia Carlos XI y también Federico Guillermo de Brandeburgo, pues el rey francés, en vez de encerrarse en una política defensiva, decide atacar las fronteras del Rhin y pasa a sangre y fuego el Palatinado y la ciudad de Colonia.

Nace así una poderosa coalición anti-francesa a la que

se une también Víctor Amadeo II de Saboya, en un intento de aligerar el predominio francés en el Piamonte. Por último, se unen también España y Holanda, constituyéndose la *Liga de Augusta,* llamada también la Gran Coalición. La guerra estalla en todos los frentes, incluso en las colonias, y si bien los franceses obtienen algunas victorias terrestres, sin embargo, sufren una dura derrota (1692) por parte de la flota anglo-holandesa. Esta dura derrota decide a Luis XIV a entrar en tratos. En 1696, intentando dividir a los adversarios, estipula el *tratado de Turín* con Víctor Amadeo II y le restituye Pinerolo, mientras la ciudad de Casale vuelve a los Gonzaga-Nevers. El año siguiente, con la *paz de Ryswick,* el conflicto se concluye y Luis XIV tiene que renunciar a todas las anexiones que había realizado después de la paz de Nimega, contentándose con mantener la ciudad de Estrasburgo; al mismo tiempo tiene que reconocer a Guillermo III de Orange como soberano de Inglaterra.

El equilibrio europeo, por tanto, vence así al deseo de supremacía de la Francia del rey Sol. Este equilibrio se confirma en el oriente de Europa, donde Venecia está ya notablemente debilitada y pierde la isla de Candía, no obstante la larga guerra (1645-1669), mientras el general imperial Eugenio de Saboya derrota en *Zenta* a los otomanos. Por parte austriaca (Austria había formado una liga con Polonia, Rusia y Venecia) se estipula con éstos la *paz de Carlowitz,* en 1699, con la que los Habsburgo recuperan el dominio de Hungría, Transilvania y de parte de Eslavonia y Croacia, mientras a Venecia se le confirma la posesión de Morea y de las Bocas de Cattaro.

X. EL IMPERIO OTOMANO

Después de la conquista de Constantinopla (1453) por Mahomet II y el establecimiento de la capital del Imperio otomano en ella (llamada ahora Istambul), los otomanos siguieron extendiendo sus conquistas y su influencia en todas direcciones.

El sucesor del conquistador de Constantinopla fue Bayecid II (1481-1512), apodado el Santo, que se mostró un hábil diplomático antes que guerrero. Firmó tratados con los mamelucos de Egipto, con los sevéfidas de Irán, con los húngaros y con los venecianos.

Bayecid fue destronado por su tercer hijo, Selim II el Terrible (1512-20), que tras asesinar a los posibles rivales de su propia familia comienza la campaña del Irán conquista Tabriz y anexiona a su imperio todo el Kurdistán. A continuación (1516) pasa a Egipto, ocupando en el camino Alepo, Damasco y Jerusalén.

En la batalla del Monte Mugatán, cerca de El Cairo, consigue en enero de 1517 la victoria que le abre las puertas del valle del Nilo. Cuando Selín II vuelve a Estambul lleva consigo al último califa abásida y se proclama a sí mismo jefe supremo de todos los musulmanes.

Solimán el Magnífico

Llamado por los turcos Suleyman el *Kanuni* (el Legislador), es, sin duda, la máxima figura otomana y el verdadero creador jurídico del gran Imperio otomano. Sucedió a su padre Selim II en 1520. Supo aprovechar inteligentemente las enemistades entre Carlos I y su rival francés Francisco I, con quien se alió, logrando extender su poder sin mayores riesgos (Belgrado, 1521; Rodas, la gran fortaleza veneciana, 1522; Buda, 1526) hasta amenazar (1529) directamente a Viena. Hizo la paz con el Imperio y se dirigió hacia oriente, tomando Bagdad en 1534. Sus corsarios, mientras tanto, realizaban operaciones de ataques y saqueos en el Mediterráneo, instalándose en Túnez y Argel.

En el reinado de Solimán el Magnífico prácticamente todo el mundo árabe, excepto Marruecos, pasó a poder de los otomanos.

Al morir Juan Zapolya (1540), que gobernaba Hungría y Transilvania como vasallo de Solimán, éste se opone a las pretensiones de Fernando I de Habsburgo y anexiona a su imperio Hungría, dejando Transilvania al hijo de Juan Zapolya, Juan Segismundo. Luego entregará a Fernando la Hungría Occidental a cambio de un sustancioso tributo anual.

La tarea legislativa de Solimán es también notable, unificando las leyes en territorios tan vastos y creando una Administración del Estado que duró varios siglos.

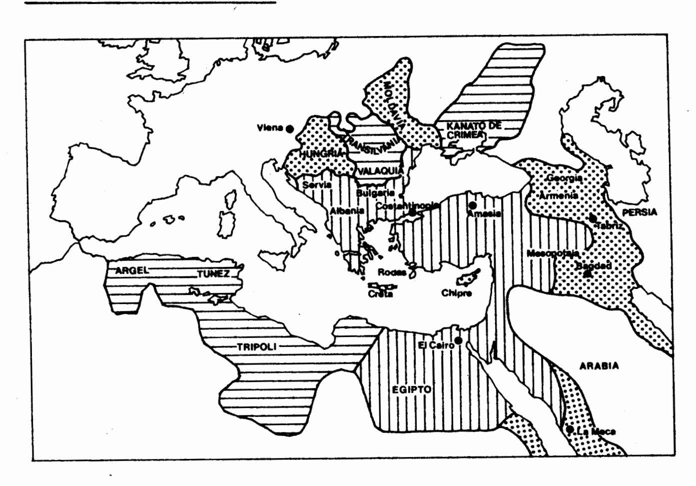
Cuando muere, en 1566, el Imperio otomano es la potencia más fuerte y militarmente mejor organizada en el punto estratégico desde el que puede amenazar a Europa y a Oriente. Su hijo Selim el Borracho y su nieto Murad III continuaron las conquistas otomanas, aunque sufrieron también reveses como el de la famosa batalla de Lepanto (octubre de 1571), en la que Selim vio derrotada su escuadra.

Pero pronto se hace patente la debilidad interna del imperio otomano. Su enorme extensión geográfica y la diversidad de sus gentes hubieran exigido una dedicación y una austeridad y rectitud de espíritu en los jefes que no se dio en la realidad. Las riquezas fáciles provocaron la afición a la vida muelle. La desconfianza y el miedo a los rivales lleva en más de una ocasión a los soberanos a realizar matanzas crueles, incluso entre sus propios hermanos.

Así subió al trono Mehmed III (1595-1603), para entregarse luego al placer y a la molicie en el harén, dejando los quehaceres del gobierno a su madre.

Puede decirse que desde Mehmed III, el siglo XVII es ya el siglo de la decadencia del imperio otomano. A Mehmed sucede Ahmed I y éste designa a su hermano Mustafá I

Expansión otomana



Territorios conquistados hasta 1520 — Territorios conquistados hasta 1683 — Estados vasallos en el s. XVII

para la sucesión en lugar de su hijo Osmán. Sin embargo, Osmán II subirá pronto al trono de su padre Ahmed I y, a pesar de su corta edad, intentará poner freno a la corrupción reinante. Todo inútil: los jenízaros le destronan y asesinan (1622) y esta organización, que hasta ahora se había distinguido por su estricta disciplina y su obediencia al Sultán se convierte en una especie de guardia pretoriana que pone y depone a su capricho a los sultanes. Los jenízaros, que habían sido reclutados entre niños raptados a los cristianos y a otros vencidos y que habían recibido una educación religiosa musulmana y militar esmerada, comienzan ya a ser reclutados entre los turcos y preferentemente entre los hijos de los jenízaros y no ya para el sacrificio y el servicio incondicional al sultán, sino para la comodidad y para el propio provecho. Con esto, la eficacia del cuerpo disminuye y la institución llega a ser una verdadera lacra para el gobierno del Imperio.

Sin embargo, los otomanos tienen en el siglo XVII la fuerza suficiente para sembrar la alarma en Europa. Atacan Austria en 1663, entran en Silesia y poco más tarde (1669) conquistan la última base veneciana en Creta.

Pero el Imperio otomano no sólo está amenazado ya desde Occidente por los reinos cristianos y desde Oriente por Irán, sino que otra potencia le acecha también desde el noroeste: Rusia se ha consolidado ya como un gran reino, cuyos intereses chocan con los de los otomanos. En el tratado de Karlowitz (1699) está ya presente Rusia. Por él los otomanos tienen que ceder toda Hungría a los Habsburgos y Polonia, Venecia y Rusia salen favorecidos. Es la primera derrota diplomática ante una coalición de Estados que miran con recelo el poder otomano.

El imperio otomano comienza aquí su repliegue para convertirse en lo que luego se conocerá simplemente como Turquía.

XI. LA CULTURA EN LOS SIGLOS XVI y XVII

El humanismo

Si el siglo XV se distingue ya por su clara apertura hacia el mundo clásico grecorromano, el siglo XVI desarrolla una cultura que sin dejar de estar inspirada en aquel mundo tiene ya espléndidas floraciones propias en obras de valor universal equiparable a las mismas que le habían servido de fuente de inspiración. Tal vez el autor más significativo de este siglo siga siendo *Erasmo de Rotterdam* (1466-1536). De carácter tímido e hipersensible, quedó huérfano hacia los 14 años y sus parientes le empujaron a la vida claustral en un convento de los Canónigos regulares de S. Agustín. «Vencido, pero no persuadido», Erasmo abrazó la vida religiosa y se ordenó en 1492. Su primera formación religiosa fue enteramente en el espíritu de la *Devotio moderna,* es decir, de fe y de libertad interior. Se inició en la lectura de los poetas latinos y preparó ediciones de escritores griegos (Aristóteles, Tolomeo) y latinos (Catón, Cicerón, Tito Livio). Un viaje a Italia y su estancia en Oxford llenaron de *humanismo* su espíritu. Erasmo es, sin duda, el autor que más ha aportado al humanismo del siglo XVI. Ya en el *Manual del soldado cristiano* (1502), Erasmo contrapone la sencillez de las enseñanzas de Jesucristo al boato y a la exterioridad de la

Iglesia de su tiempo. En su *Elogio de la locura* contrapone la sabiduría y cordura de los locos a la locura ignorante de algunos que se consideran cuerdos. Erasmo criticó los defectos de la Iglesia de su tiempo y, en un principio, simpatizó con Lutero, de quien, sin embargo, fue separándose cada vez más. Con él polemizó sobre el libre arbitrio. Hoy se puede afirmar que gracias a Erasmo muchos humanistas que se habían alejado de la Iglesia católica volvieron a ella y otros conservaron una actitud crítica hacia la Iglesia, como el propio Erasmo, pero continuando en su seno. Erasmo murió en Basilea, donde se había refugiado en los últimos años. La obra científica de Erasmo es también importante. Publicó una edición del Nuevo Testamento en griego y ediciones, a veces primeras, de algunos Padres de la Iglesia, como San Agustín, San Cipriano, San Hilario, Ireneo, Orígenes, Crisóstomo...

Riguroso contemporáneo de Erasmo y gran amigo suyo fue el inglés *Thomas More* o Moro (1478-1535), formado en Lovaina, París y Oxford, donde estudió los clásicos griegos y latinos. Su obra más conocida es: *Del mejor estado de la república y de la nueva isla Utopía,* en la que T. More describe un tanto humorísticamente los ideales de la vida política. Fue canciller de la corte de Enrique VII y, sin duda, intervino en la redacción de la obra del rey «Defensa de los Siete Sacramentos». Pero cuando el rey se proclamó cabeza de la Iglesia de Inglaterra y exigió el juramento de fidelidad, T. More se negó a darlo. Encerrado en la Torre de Londres, fue juzgado y condenado y finalmente decapitado en 1535. Fue canonizado en 1935. Las lenguas vernáculas han alcanzado en el siglo XV madurez y flexibilidad y las literaturas nacionales europeas llegan a una brillantez insuperable. La ebullición de las ideas resulta intensísima en el siglo XVI. Desde el erasmista *Alfonso de Valdés,* secretario de Carlos V, que en su *Diálogo de Lactancio y el arcediano* disculpa, sin argumentos mejores, los sacrilegios del *saco de Roma* con el subterfugio de los vicios de la Curia romana. Su hermano *Juan de Valdés* manifestó en sus obras de tema

religioso (la mayoría) la influencia erasmiana. *Las ciento diez consideraciones divinas* o los *Comentarios a la epístola de San Pablo a los romanos* aspiran a un cristianismo comprensivo, amplio y espontáneo, porque consideraba que «no se halla cosa más ajena de un ánimo cristiano que la persecución». En política, la obra de *Nicolás Maquiavelo* (Niccolo Machiavelli, 1469-1527) introducía un estilo que si siempre existió de algún modo en la historia, ahora se convertía en la filosofía propia del *nacionalismo,* nueva visión de la realidad política generalizada en Europa en los albores del siglo XVI. En 1513 aparece su obra *El Príncipe,* que ha sido a veces interpretada como el abecedario del cinismo político, como si toda moralidad pudiera ser transgredida por el príncipe en cualquier momento. No es ésa, sin duda, la filosofía política de N. de Maquiavelo. Más bien, parece que en su obra se hace eco de la política real que había visto practicar desde su puesto de secretario de la Cancillería de Florencia, puesto de relieve político, que le permitió tener relación con la corte romana, dominada entonces por César Borgia, con la de Luis XII de Francia y con la del emperador Maximiliano II. Esta experiencia, unida al nacionalismo italiano que empuja a Maquiavelo a desear con vehemencia la desaparición del poder extranjero que impedía a Italia desarrollar su propio poder político, le hace sin duda desear un príncipe menos escrupuloso y más práctico. Sin embargo, la obra de Maquiavelo estaba destinada a tener un gran eco no sólo en un siglo, sino en los siglos posteriores, hasta dar lugar al término *maquiavélico* o también *maquiavelismo,* como sinónimo de falta de principios morales en la vida política. No, Maquiavelo no pretendía tanto. Simplemente, a la vista de la situación política italiana (división, falta de jefes, indiferencia de las clases populares), quiere una política realista, la que ve los estados tal como son en realidad, sin *utopías,* «muchos se han imaginado repúblicas y principados que nunca jamás ha visto ni conocido nadie en la realidad». Ve la triste verdad de que hay gran distancia entre «cómo se vive y cómo debiera vivirse» y cree que el político tiene poco margen para vivir de

idealismos, porque quien quiere hacer en todas partes «profesión de bueno, se atrae la ruina entre tantos que no son buenos». En realidad, en el fondo, Maquiavelo no dice otra cosa que lo que hoy se dice cuando se afirma que la política es «la ciencia de lo que se puede hacer y no la ciencia de lo que debiera hacerse».

La revolución religiosa del siglo XVI tiene un nombre que sobresale sobre todos los demás: *Martín Lutero* (1483-1546). Partiendo de una crítica de la conducta del papado romano en la cuestión de las indulgencias, paso a paso, llegó a la ruptura total con la Iglesia de Roma, defendiendo la justificación por la fe sola, doctrina que halló expresada en San Pablo (Rom. 3,27 y ss.) y que hace del cristiano un ser paradójico, «justo y pecador a la vez». El siglo XVI significa la ruptura de la unidad religiosa de la Europa occidental. En cierto modo, con la unidad religiosa se rompía también la unidad cultural, creándose culturas nacionales, que, cada vez más, buscaban su expresión en lenguas diversas que habían ya llegado a su madurez. Los ya citados hermanos Valdés, Garcilaso de la Vega, Santa Teresa, etc., en España; Ariosto, Guicciardini, Tasso, etc., en Italia; Du Bellay, Ronsard, Rabelais, en Francia; Lutero, Hans Sachs, en Alemania; J. Lyly, Marlow, Shakespeare, en Gran Bretaña..., poseen ya en sus lenguas vernáculas unos instrumentos perfectos de expresión para cualesquiera ideas y sentimientos. Lutero, para volver de nuevo al reformador alemán, no sólo es un teólogo, sino también un gran escritor que puede ser considerado como uno de los fundadores de la lengua moderna alemana por su traducción de la Biblia y por las letras de las canciones religiosas que aún hoy se cantan en las iglesias.

La literatura

La huella de la gran épica italiana (y en concreto del endecasílabo) del siglo XV daría frutos de épica y lírica en el siglo XVI europeo. Boiardo, Ariosto y, sobre todo,

Petrarca están presentes en la mejor poesía europea del siglo. *Juan Boscán*, incitado por Andrea Navagiero, inicia el intento de aclimatar al castellano las formas métricas italianas, pero será su amigo *Garcilaso de la Vega* (1501-1536) quien haga del endecasílabo un verso netamente español. «Espíritu platónico, grecorromano, de una abstracta y humanizada mitología de ninfas y dioses clásicos, fue al mismo tiempo un guerrero valeroso e intrépido de la época de las grandes guerras de Europa y del apogeo de los libros de caballería, como Loyola en su juventud». En estas palabras de Angel Balbuena Prat se sintetiza la figura de un poeta que sin duda fue el más excelso de su siglo y el menos discutido de todas las épocas. Garcilaso hace que el endecasílabo se pueda considerar ya como algo propio de la poesía castellana, algo que encaja en su espíritu de igual modo que los otros metros clásicos, pero superándolos por su empaque. El de Petrarca supo hacer honor a sus maestros, hallando a la vez el ritmo justo del tema amoroso de cada momento y el que exige la lengua castellana.

Si de mi baja lira
tanto pudiese el son, que en su momento
aplacase la ira
del animoso viento
y la furia del mar y movimiento...

Garcilaso murió como «guerrero valeroso» o, mejor, temerario (ya que se lanzó al asalto sin protección alguna y fue alcanzado por una piedra y arrojado malherido al foso), pero en toda su obra no se hallará alusión a esta parte de su personalidad. El amor absorbe la vida de Garcilaso y el amor es el único tema del gran poeta toledano, que siempre está con el oído atento a su llamada, igual que el rebaño de Salicio y Nemoroso,

cuyas ovejas al cantar valeroso
estaban muy atentas, los amores,
de pacer olvidadas, escuchando.

La obra de renovación poética realizada en España por Boscán y Garcilaso, inspirada en la Antigüedad clásica y en los poetas italianos, tuvo su equivalente en Francia, con los poetas de la Pléiade, especialmente, de *Pierre Ronsard* (1524-85) y *Du Bellay* (1522-1560). El principal de ellos es P. Ronsard, que, además de la *Franciada,* en la que cede al nacionalismo, escribió *Odas, himnos* y poesías amorosas, renovando con ellas tanto los ritmos clásicos franceses como los de la poesía italiana. *Camoens* (1524-80) haría otro tanto en Portugal; *Henry Surrey* (1517-42) y *Edmund Spencer* (1522-1599), en Inglaterra, aunque sin llegar este último a incorporar tan plenamente las formas del Renacimiento italiano.

La poesía de los siglos XVI y XVII nos da, en su conjunto, una imagen de madurez y serenidad; se trata de una poesía que, más que imitar , ha asimilado todo el tesoro grecolatino (especialmente el latino, a través de Virgilio, Horacio, Ovidio, etc.), ha percibido experimentalmente el eco de aquella cultura en Italia durante el siglo XV y, valiéndose de unas lenguas ya enriquecidas suficientemente en recursos, crea obras de gran calidad estética.

Inglaterra, España y Francia conocen los siglos de oro de sus literaturas en estos siglos: Inglaterra desde mediados del siglo XVI hasta la muerte de Jacobo I (1625); Francia, sobre todo en el siglo XVII, pero prolongándose hasta el siglo XVIII, y España, a lo largo de los dos siglos XVI y XVII. La poesía y la prosa poética desarrollaron los temas del pastoreo en una Arcadia feliz y del mundo caballeresco al servicio del emperador, del rey o de la reina. Así, Hernando de Acuña, soñando «un monarca, un imperio y una espada», o Spencer en su larguísimo poema *The Faerie Queen* (La reina de las hadas), dedicado a la reina Isabel, y los doce caballeros, que personificaban las virtudes.

Pero el siglo XVI y XVII son, sobre todo, los siglos del teatro y de la novela.

El teatro

Al hablar del teatro en el siglo XVI no podemos dejar de citar al nurembergués *Hans Sachs* (1496-1576), que es el autor alemán más fecundo y popular del siglo. Sachs compuso más de 6.000 obras entre poesías, farsas, fábulas, salmos, alegorías. Pero lo que aquí más nos interesa, escribió 208 comedias y 7 diálogos en prosa. Todo el repertorio clásico del medievo está presente en él, pero enriquecido con un agudo espíritu de observación, un profundo sentimiento de humorismo y un sólido y sereno buen sentido burgués. Trata temas de la antigüedad (*Lucrecia*), bíblicos (*Los desiguales hijos de Eva*), medievales, etc., con más acierto los humorísticos que los trágicos.

Pero es en la mitad del siglo XVI cuando el teatro llega a su madurez en *Inglaterra* con los inmediatos precursores de *William Shakespeare* (1564-1616), que es, sin ningún género de duda, el príncipe del teatro inglés. La extensión de su obra es ingente. Antes de 1600 escribe *La fierecilla domada, La comedia de las equivocaciones* y otras comedias, además de algunas de carácter histórico, como Ricardo II, Ricardo III, Ricardo IV, Enrique V, Julio César, Romeo y Julieta, etc. Desde 1600 en adelante es cuando salen de su pluma las grandes tragedias: Otelo, Macbeth, Hamlet, El rey Lear, Coriolano, que le han dado una fama tan universal. Shakespeare estudia en estas obras a la persona humana a través de las pasiones más comunes capaces de transformarla. Así, Otelo es un hombre bueno y amante de su esposa, Desdémona, pero al ser poseído por la pasión de los celos —infiltrados en él por la malicia de Yago, que quiere así vengar el desprecio de Desdémona—, se convierte en un ser desconfiado, vengativo y cruel. Así, Macbeth es víctima de la ambición, que le lleva a cometer asesinatos que van a suponer su propia perdición. Hamlet, por su parte, es la lucha humana entre los impulsos a la acción y la inclinación a la irresolución: «Ser o no ser, ésta es la cuestión». Shakespeare crea unos personajes que llenan la escena y concentran en sí la

trama, dando a ésta una intensidad que ningún dramaturgo consiguió ni en el Renacimiento ni después. *Coriolano,* con su orgullo aniquilante, el rey Lear, con su remordimiento, o Antonio, perdiendo poco a poco su personalidad en la dulzura del placer, son otros tantos personajes, independientes unos de otros, pero todos profundamente enraizados en la naturaleza humana. En ninguno de sus 36 dramas se repite ni como contenido ni como carácter de los personajes, ni siquiera como acción escénica. Shakespeare creó una galería de protagonistas sin igual. El amor, el odio, la ambición, la maldad, el orgullo, la bondad, están presentes en esa galería, pero siempre con una naturaleza pasmosa que arrebata en seguida al espectador y lo sumerge en la trama.

Ben Johnson (1575-1637) fue autor de comedias brillantes y satíricas como *Cada hombre con su humor, El alquimista,* etc., en las que destaca su erudición clásica, la introducción de las unidades de tiempo y lugar. En contraposición a W. Shakespeare, B. Johnson fue un dramaturgo moralista y reformador.

El segundo gran teatro nacional del siglo XVI, cuyo brillo dura todo el siglo siguiente es el español. Si con Juan del Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente y Bartolomé Torres Naharro comienzan los balbuceos del teatro español, no se convierten en verdadera voz del teatro nacional hasta la llegada de *Félix Lope de Vega* (1562-1635), porque, aunque Cervantes es cronológicamente anterior, su obra teatral, con ser importante, no encaja más que parcialmente en lo que llamamos teatro nacional. Cervantes queda anclado en un teatro clasicista del que se logra liberar apenas en algunas de sus comedias. Estas y los entremeses son lo más valioso del teatro cervantino. Lope de Vega es la voz de todo un pueblo porque en su vida misma es como un pueblo entero. Alumno de jesuitas, universitario en Alcalá y Salamanca, complicado en amores y aventuras sin cuento, ordenado sacerdote y entregado alternativamente a la devoción y a las mujeres, con una capacidad increíble para la creación, pero sin paciencia

para perfeccionar sus obras. Cervantes tuvo razón cuando le llamó «monstruo de la naturaleza». Valbuena Prat dice de Lope: «Se advierte en Lope el «popularismo» tal como se da en su mismo origen (Lope era de origen humilde), en el sentido de alma colectiva y de asomo de vulgaridad. Lope sentía el alma de su pueblo, se identificaba con él y de ahí brota la objetividad nacional de su teatro.»

La obra teatral de Lope es inmensa y no se puede resumir en unas líneas. Autos sacramentales, comedias de vidas de santos, el mundo de la mitología, la comedia de capa y espada, la historia y la leyenda nacionales. Pero las obras más universalmente celebradas de Lope de Vega son aquellas en que aborda un problema social, el enfrentamiento del pueblo contra el señor local y que se resuelve con la intervención del rey, que da la razón al pueblo, porque hacer justicia

...es mi oficio
que esto significa el cetro.

El mejor alcalde, el rey, Peribáñez, Fuenteovejuna, son obras en que se aborda el tema de la igualdad de todos los hombres en los valores esenciales. Actualmente, la preferencia de la crítica va hacia Fuenteovejuna, porque en ella es todo un pueblo el que colectiva y anónimamente defiende sus derechos contra el abuso de poder y, llegado el momento, se toma la justicia por su mano:

— ¿Quién mató al Comendador?
— Fuenteovejuna, señor.

porque lo que menos importa es la mano ejecutora, cuando el corazón de todos estaba animando la acción. En todos los conflictos sociales aparece clara la doctrina de la igualdad esencial:

El honor es patrimonio del alma
y el alma sólo es de Dios.

como explicaría Calderón. El pueblo siente el honor para desesperación de los nobles,

si en quitarme el honor piensa
quitarele yo la vida,

dice Peribáñez, y, ante Alfonso XI, García del Castañar afirma que

en tanto que mi cuello
esté en mis hombros robusto,
no he de permitir me agravie
de rey abajo ninguno.

La segunda mitad del siglo XVI y todo el siglo XVII son pródigos en dramaturgos de calidad, que llenaron las escenas españolas de autos, de comedias de santos y de enredo, tragedias históricas o de honor, etc. Pero de entre las cimas máximas no podemos dejar de hacer alusión a Tirso de Molina y a Calderón de la Barca.

Tirso de Molina (Gabriel Téllez) (1584-1648). Sin llegar a la fecundidad de Lope, a quien se le calculan hasta 1.500 obras dramáticas,Tirso de Molina escribió unas trescientas, lo que no deja de hablar muy alto de su facilidad. Abarcó, al igual que su maestro, todos los géneros. Sus obras de contenido doctrinal más profundo son *El burlador de Sevilla* y *Convidado de piedra,* obra con la que Tirso crea el personaje universal de *Don Juan,* y *El condenado por desconfiado,* que desarrolla el problema teológico, entonces muy en boga, de la predestinación y la libertad humana.

Pedro Calderón de la Barca (1600-1681) llena la segunda parte de la época de oro de la literatura española, especialmente de su teatro. Su actitud temperamental es casi opuesta a la de Lope de Vega. Calderón es ante todo un pensador. «Calderón, aristócrata de espíritu, en su vida silenciosa, apenas comenta el detalle, lo fugitivo; su indiferente desdén pasea por los palacios y jardines del Buen Retiro con la desdeñosa dignidad de un solitario en la corte» (Valbuena Prat). Lope de Vega es el dramaturgo del detalle, de la costumbre popular, de la anécdota; Calderón, el de la *idea,* la *tesis* que está sobre todas las

anécdotas. El Segismundo de *La Vida es sueño* no es un hombre concreto, sino *el hombre*, que vive el sueño de la vida, en la que todo se acaba al despertar menos el amor y el bien obrar. «Sólo a una mujer amaba —que fue verdad creo yo—, pues que todo se acabó —y esto solo no se acaba.»

El gran teatro del mundo es también una representación de la naturaleza humana como tal en el tránsito de esta vida. Otra de sus obras maestras, *El alcalde de Zalamea,* trata el tema del honor, pero con una concentración de tema y personajes que nadie había logrado hasta él. «El alcalde, dice Valbuena, es cumbre humana individual, por hacer de un problema, en cierto modo, de época, un motivo universalmente patético. Es un drama esencialmente realista, pero no a la manera pintoresca de Tirso, sino con un hondo sentido pasional, humano, análogo al mundo de Shakespeare.»

Pero el siglo de oro del teatro español no se limita a estas tres grandes figuras. Una pléyade de dramaturgos de categoría abarcan junto con ellos todos los temas humanos, desde el religioso en los Autos sacramentales, temas bíblicos y vidas de santos, etc..., hasta los populares de todo género (comedias de costumbres, de enredo, etc.). Calderón, en *El mágico prodigioso*, y Antonio Mira de Amescua, en *El esclavo del demonio,* abordan el tema de Fausto. Los temas de la historia patria se tratan con frecuencia. Así, *Las mocedades del Cid,* por Guillén de Castro (obra que inspiraría luego el *Le Cid*, de Corneille), el *Reinar después de morir*, por Luis Vélez de Guevara, en que se revive la tragedia de doña Inés de Castro. El príncipe D. Carlos, de Ximénez de Enciso. El teatro moralizante tendrá su mejor expresión en *Juan Ruiz de Alarcón* (1581-1639). Su *La verdad sospechosa* servirá de fuente de inspiración a Corneille para su *Menteur* y a Goldoni para su *Bugiardo*. Si en el siglo XVI y casi todo el XVII el teatro inglés y español dominan en Europa, en el siglo XVII toman ya el relevo los autores franceses llevando a las tablas una disciplina de las *unidades* que no había sido del

agrado de ingleses y españoles. *Corneille* (1606-1684) es contemporáneo riguroso de Calderón. La grandeza de su teatro deriva de la búsqueda de la intriga psicológica más que de la escénica. Sus obras desarrollan temas grandiosos no sacados de la leyenda, sino de la Historia, especialmente de la romana. Sin embargo, la obra que le dio más fama está basada en tema español, *Le Cid.* Su teatro es una escuela de grandeza de ánimo, en la que destaca el triunfo de la voluntad sobre las pasiones. *Horace, Cinna, Polyeucte, Pompée,* etc., son personajes que parecen crearse ellos mismos obstáculos por el placer de superarlos. *Molière* (1622-1673), por su parte, dignificó el teatro de la vieja farsa, dándole empaque, despojándolo de la vulgaridad y la grosería sin quitarle humor. Otra de las grandes cumbres del teatro francés del XVII es *Jean Racine* (1639-1699). Con un *Britannicus, Mithridate, Phèdre, Bérénice, Esther,* etc., continuó y, a la vez, fortificó la tradición clasicista francesa.

Desde nuestro punto de vista de resumen de la cultura europea de los siglos XVI y XVII, sólo nos interesa destacar que nos encontramos ya en Europa con un teatro totalmente desarrollado y adulto, que aborda todos los temas religiosos y profanos sin complejos.

La narrativa

Lo primero que cabe destacar al hablar de la narrativa en estos dos siglos es el hecho de que los escritores, tanto en verso como en prosa, abandonan definitivamente el latín para expresarse en la propia lengua y también el hecho de que las lenguas que pudiéramos llamar regionales o minoritarias ceden el paso a las lenguas predominantes, que son: el toscano en Italia, el alto alemán en Alemania, el oïl en Francia, el inglés en Gran Bretaña, el castellano en España. En el siglo XVI, ninguna lengua europea puede competir seguramente con la castellana en la abundancia y calidad de escritos de temática religiosa. Místicos y poetas de la calidad de *Fray Luis de León*

(1527-91) (*De los nombres de Cristo, La perfecta casada*); *Santa Teresa* (1515-82) (*El libro de mi vida, Camino de perfección, Castillo interior*), *San Juan de la Cruz* (1542-91) (*Cántico espiritual, La noche oscura del alma*); *Fray Luis de Granada* (1504-1588) (*Guía de pecadores, Libro de la oración y meditación*), dieron a la ascética y mística españolas un prestigio insuperable.

Naturalmente que la obra cumbre de la prosa del siglo XVI en lo que a narrativa se refiere es *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha,* de *Miguel de Cervantes* (1547-1616), que da a la novela un nuevo sesgo. Es un *libro de Caballería* destinado a acabar con ese género, pero para comenzar otro, el de la novela moderna, en que a la fantasía no le falta la ayuda y el comentario de un Sancho Panza que es la realidad. La realidad corrige a la fantasía, pero la fantasía (don Quijote) acaba por ganar para sí, al menos en parte, a la realidad (Sancho Panza).

Pero el siglo XVI europeo se abre ya a todos los géneros literarios en prosa.

Francisco Rabelais (ca. 1490-1553), con su novela *Gargantúa y Pantagruel,* hace una parodia de la época caballeresca y una sátira humorística de las costumbres y de las instituciones, exaltando la naturaleza, la vida, la libertad. El gigante Gargantúa, protagonista del primer libro, y su hijo Pantagruel, protagonista de los otros cuatro, son la personificación del poder real y piadoso, pero sin concesiones a la hipocresía.

El género picaresco se inicia en España con la vida del *Lazarillo de Tormes,* de autor anónimo, y tiene su esplendor en el siglo XVII con el *Guzmán de Alfarache,* de *Mateo Alemán; La vida del Buscón,* de *Quevedo,* etc., y en Alemania, con *Simplicius Simplicissimus,* de J.J. Christoph von *Grimmelshausen.*

Frente a este realismo, seguía ganando batallas el idealismo caballeresco que unas veces en verso, como el *Orlando furioso*, de Ariosto, o la *Jerusalén liberada*, de *Torquato Tasso,* donde la figura histórica de Godofredo

de Bouillon se idealiza con las cualidades de heroismo y piedad o *Os lusiadas,* de *Camoens,* y otras veces en prosa, como en el *Amadís de Gaula* y la serie de novelas del género que le siguieron.

La literatura humorística adquiere caracteres a veces rudos, casi brutales, en *Till Eulenspiegel* y otras veces humanos y un tanto melancólicos como en *El Quijote* y en el *Lazarillo,* o crueles como en el *Buscón* y otras obras de Quevedo.

En cuando a la poesía, se llega a realizar un auténtico trabajo de orfebrería con el lenguaje, renovándolo y enriqueciéndolo con nuevos vocablos provenientes del latín. *G. Marini* (1569-1625) inicia la tendencia que en España tendría insignes cultivadores en el culteranismo y el conceptismo, en Francia, en la *preciosité,* y en Inglaterra, con el preciosismo de *John Lyly* y el *eufuismo.* El siglo XVI es un siglo de más serenidad, mientras que en el XVII la expresión se enriquece y retuerce en una abundancia barroca de expresiones cultas, con un hipérbaton complicado y con imágenes audaces que hacen de los versos unas auténticas charadas o acertijos que es menester descifrar con reflexión y acudiendo al acerbo cultural grecolatino. *Luis de Góngora* (1561-1627) es, sin duda, el representante más conspicuo del barroquismo poético español. La metáfora resulta en su pluma como chispazo que alumbra, pero al mismo tiempo rompe de golpe el sentido normal de las frases y de las palabras, sumiéndonos en un mundo nuevo de fantasía. Los latinismos y toda clase de neologismos, así como las alusiones a la mitología grecolatina nos obligan a una continua, y no pocas veces fatigosa, gimnasia mental. No es el mundo real el mundo en que nos coloca Góngora, sino el mundo de la palabra, pero de una palabra recién nacida, temblorosa de novedad y preñada de misterio. Naturalmente que no nos referimos al Góngora de los romances y letrillas, que es el Góngora preferido por Menéndez y Pelayo y otros clasicistas, sino al Góngora de la *Fábula de Polifemo y Galatea,* al Góngora de las *Soledades,* descubierto y valorado por la

generación del 27. El Góngora que sitúa así la cueva de Polifemo:

Donde espumoso el mar siciliano
el pie argenta de plata al Lilibeo
(bóveda de las fraguas de Vulcano
o tumba de los huesos de Tifeo),
pálidas señas cenizoso un llano
—cuando no del sacrílego deseo—
del duro oficio da. Allí una alta roca
mordaza es a una gruta de su boca.
...
De éste, pues, formidable de la tierra
bostezo, el melancólico vacío
a Polifemo, horror de aquella sierra,
bárbara choza es, albergue umbrío...

La metamorfosis de Acis muerto por la roca arrojada por Polifemo se describe así:

Con violencia desgajó infinita
la mayor punta de la excelsa roca
que al joven, sobre quien la precipita,
urna es mucha, pirámide no poca.
Con lágrimas la ninfa solicita
las deidades del mar que Acis invoca:
concurren todas, y el peñasco duro,
la sangre que exprimió, cristal fue duro.
...
Corriente plata al fin sus blancos huesos
lamiendo flores y argentando arenas
a Doris llega que, con llanto frío,
yerno le saludó, lo aclamó río.

El arte de la palabra ha adquirido en Europa no sólo su perfección, sino que se ha alambicado ya en una filigrana desde la que ya sólo queda la vuelta a la sencillez.

Arte

La segunda mitad del siglo XV y los siglos XVI y XVII forman la época más brillante del arte en Europa. Italia es,

por supuesto, la primera cuna del Renacimiento artístico europeo. Muchos de los grandes artistas italianos del Renacimiento se distinguen no sólo en una, sino en varias facetas, son escultores, arquitectos, además de pintores, escritores y científicos de categoría.

Ya *Donato Bramante* (1444-1514) revela un cuidadoso estudio de los volúmenes. De su proyecto para la basílica de San Pedro sólo queda un dibujo reproducido sobre una medalla de Caradosso. Es un edificio con planta de cruz griega con cuatro torres en los ángulos. A la muerte de Bramante los trabajos de San Pedro pasarían a Rafael, Sangallo...

Rafael Sanzio (1483-1520), que recoge la tradición de Urbino (Della Robbia, Piero della Francesca), de Perusa (Perugino) y Florencia (L. da Vinci). Sus Madonnas revelan lo sereno y equilibrado de su arte. El *Desposorio, la Virgen del Gran Duque, la Virgen del pajarito* y las más vigorosas, pintadas ya en Roma (*la Virgen de Foligno* y la *de la Silla*), así como los retratos de Julio II, León X y de Baltasar de Castiglione constituyen un cielo pictórico completo. Son el paso definitivo desde la transición a la plenitud del Renacimiento. Su fama como pintor ha eclipsado su obra como arquitecto.

Tiziano Vecellio (1477-1576) en su larga vida (casi cien años completos) representa el encuentro y el triunfo del color de fuertes tonalidades. La pintura de Tiziano establece una inmediata relación con lo visivo, pero sin cejar en su tensión constante hacia la esencialidad, sin excesivas complacencias descriptivas. La obra de Tiziano es inmensa y sus cuadros de retratos (Carlos V, Federico II Gonzaga, autorretratos, etc.), de tema religioso (la Presentación, la Dolorosa, Pietás, etc.) y mitológico (Venus de Urbino, Venus y Adonis, Diana y Calixto, etc.) son un mensaje universal de la escuela veneciana. Son tantos los nombres de pintores, escultores y arquitectos que debieran aparecer aquí con sólo seguir someramente la historia del arte en el Renacimiento, que convertiría este capítulo en libro. Pero aquí sólo tratamos de describir someramente ese

mundo nuevo del color y de la forma que estos artistas descubren. Sin embargo, y sin salirnos de la misma Italia, cuna impar de este movimiento, debemos citar dos nombres universales y polifacéticos que realizaron en su propia vida el ideal renacentista de perfección humana: Miguel Angel y Leonardo da Vinci.

La personalidad de *Miguel Angel* (1475-1564) se forma en el ambiente humanístico de la corte de Lorenzo el Magnífico. Como escultor, Miguel Angel es el artista nunca satisfecho de su obra, continuamente a la búsqueda de nuevas soluciones: La famosa *Pietá*, en la que destaca la dulzura de la Virgen, la majestuosidad serena del *David* o el *Moisés,* colosal bloque de mármol, vibrante de movimiento y fuerza contenidos, en el que cada detalle está analizado con gran cuidado; las figuras alegóricas de los sepulcros de Julio II y las de la sacristía nueva de San Lorenzo (el Día, la Noche, la Aurora, el Crepúsculo, etc.), todo es en Miguel Angel expresión de una personalidad genial, imposible de ser contenida en los límites de lo normal o acostumbrado. El gusto por las formas plásticas, poderosas e inquietantes se manifiesta también en su *pintura* y especialmente en su obra más grandiosa y completa, *la decoración de la Capilla Sixtina.* Tanto en los diez mil metros cuadrados de bóveda como en el fondo (Juicio Universal), la figura humana toma un especial relieve. Las figuras de los profetas, de las sibilas, escenas bíblicas y poderosos desnudos revelan la inquieta vitalidad de su creación pictórica, que supuso el trabajo ímprobo de cuatro años. El *Juicio Universal* presenta figuras humanas en un conjunto más complejo y pormenorizado que en la bóveda. Pero siempre la forma está subordinada al genio del pintor.

Leonardo da Vinci (1452-1519) es otro de los grandes iniciadores del Renacimiento y no sólo en su vertiente pictórica, sino, sobre todo, como máximo representante del humanista completo. Leonardo es arquitecto, músico, matemático, escritor, ingeniero y... pintor, incorporando en sí todo el ideal del Renacimiento. Para admirarse como

pintor basta recordar dos obras maestras entre las muchas que pintó: *La Ultima Cena,* del comedor de Santa María de las Gracias, y la famosísima *Gioconda,* retrato dulce y misterioso que suscita justamente la admiración universal por la mórbida belleza de la joven mujer, sobre un fondo de paisaje que se describe minuciosamente.

La segunda mitad del siglo XVI, que en el resto de Europa es el del núcleo del Renacimiento, en Italia da paso a unas nuevas corrientes dentro del mismo auge del clasicismo, pero con unas formas mucho más sofisticadas y en cierto modo *amaneradas,* que se incluyen en el concepto de *manierismo.* El manierismo se extiende en Europa, con distintos nombres, durante todo el siglo XVII. En arquitectura, Vasari y Vignola inician esta nueva andadura que luego continuarán con fuerza como arquitectos y escultores Maderno y Bernini. *El éxtasis de Santa Teresa* será siempre una obra cumbre que junta belleza clásica con movimiento y pasión barroca. En la pintura, el *Tintoretto* (1518-1594) y el *Veronese* (1528-1588), en quien se percibe el protagonismo de la luz, aunque sin los contrastes de sombra de pintores posteriores.

La penetración del Renacimiento en España encontró allanado el camino por las activas y tradicionales relaciones con Italia en la Baja Edad Media. Tal vez por estas estrechas relaciones existentes, en España arraigan las corrientes artísticas del Renacimiento antes que en otras naciones. Sin embargo, no fueron las regiones como Cataluña y Levante, más cercanas geográficamente, las primeras en asimilar el Renacimiento. Mas bien siguieron aferradas a la vieja tradición gótica. Fue en Castilla donde primeramente prenden los nuevos modos, aunque dejando en ellos la impronta de su propio carácter en el estilo llamado *plateresco,* así llamados por los primores escultóricos de las fachadas y retablos, que recuerdan labores de orfebrería de los plateros. Ejemplos insignes de plateresco son la fachada de la Universidad y la iglesia de San Esteban, en Salamanca. El italianismo más rígido está representado por Pedro Machuca, cuyo *Palacio de Carlos*

V, edificado en los jardines de la Alhambra, contrasta no sólo con las filigranas árabes circundantes, sino también con el castizo plateresco español de la época.

En 1563 comenzaría la obra más representativa del clasicismo español del siglo XVI, el monumento de El Escorial, cuya austeridad concuerda con el paisaje de la sierra madrileña y da al estilo una personalidad propia, que se ha distinguido también en la terminología bautizándolo con el nombre del realizador de la «octava maravilla», Juan de Herrera: *estilo herreriano.* Se ha dicho que en El Escorial todo es arquitectura pura. Lo decorativo cumple su misión ornamental con parsimonia, sin distraer la atención de lo arquitectónico. Juan Herrera haría escuela en España, pero poco a poco el impulso entusiasta del alma de los artistas trataría de romper los rígidos esquemas y de buscar nuevas formas decorativas en lo que se ha llamado *estilo barroco*, que dominaría en Europa durante la segunda mitad del siglo XVII y en una forma más exuberante durante buena parte del siglo XVIII, con el rococó en Francia o el *churrigueresco* en España.

El Barroco

El barroco nace como una reacción contra el frío academicismo del Renacimiento, que se apoya en el equilibrio más desapasionado y en las leyes de simetría. Durante mucho tiempo, el barroco se consideró como una expresión decadente del Renacimiento, como un abandono de las formas clásicas y del equilibrio armónico. Es cierto que la exuberancia de formas se hace a veces excesiva, complicada en dinamismos rebuscados, pero también lo es que a veces en ella está la belleza y la novedad de muchas obras. En todo caso, en esa exuberancia está la prueba de una gran vitalidad. Las mayores expresiones del arte barroco no tuvieron lugar en Italia, sino, sobre todo, en España y en Francia, aunque, como ya hemos indicado, son autores italianos los que inician la nueva andadura y algunos de los que dan la nota de

escándalo al apartarse de las equilibradas formas al uso. Entre éstos hay que citar sin duda a *Caravaggio:* en sus obras falta todo elemento decorativo o retórico, huye de la idealización de las figuras, aunque sean de santos, a los que a veces atribuye caracteres de vulgaridad popular. Caravaggio manifiesta siempre la violencia y desesperación de su ánimo inquieto y rebelde, iniciando una corriente pictórica que se conoce con el nombre de *tenebrismo* por el juego de contrastes entre el blanco y el negro. El nuevo estilo busca el efectismo y la impresión y, para ello, cambia, disloca los elementos, multiplica las curvas, desplaza la simetría y desvía caprichosamente el destino de cada elemento: por ejemplo, habrá columnas que nada sostienen, frontones que se abren por el centro, arquitrabe que se curva, etc. Se busca la grandiosidad impresionante y se emplean potentes elementos arquitectónicos: atlantes, cariátides, columnas salomónicas, que sugieren fuerza y movimiento, pilastras y cúpulas enormes. En una palabra, colosalismo y vitalismo. En Roma, Borromini y una pléyade de arquitectos y escultores levantan palacios como el de Borghese, Doria, Barberini, e iglesias como la de San Andrés y Santa Inés, con el sello inconfundible del barroco. Fuentes como las de Trevi, de la Barca, Acqua Paola, etc., dan a Roma aún hoy día un sello de ciudad barroca.

En Francia, el barroco plasma sus mejores creaciones en los palacios decorados (como el de Versalles) y en los jardines, verdaderas obras arquitectónicas, con sus avenidas, sus plazas con estatuas y cascadas, sus espesuras cortadas a modo de muros. Suntuosas son también sus plazas urbanas, cuyos edificios aúnan en unidad de conjunto, como la de Vendôme, en París. Pero Francia es, sobre todo, la cuna de una particular interpretación del barroco: el *rococó,* que prolifera en esta nación en el siglo XVIII y tiene sus repercusiones en otros países europeos.

Es un estilo eminentemente decorativo, cuyo elemento ornamental predominante es la concha o *rocalla*. Enzarzada entre curvilíneos vegetales, principalmente hojas de

acanto muy estilizadas, la rocalla adorna profusamente muebles, artesonados, marcos de cuadros y espejos, cornisas, etc.

En España, a mediados del siglo XVII se generaliza la columna salomónica helicoidal y se advierte ya una tendencia cada vez mayor al ornato. Los ángulos de puertas y ventanas se quiebran, formando curvas y contracurvas, las llamadas *orejetas.* Se multiplican los ramilletes de hojas carnosas y retorcidas, así como los zarcillos, pámpanos y racimos. Estos elementos se dan en los retablos, cúpulas y fachadas y en las grandes portadas a las que tan propenso se mostró el barroco español. En el último tercio del siglo XVII y en todo el siglo XVIII se experimenta un fuerte impulso arquitectónico.

Los jesuitas adoptan el estilo barroco y, con la protección de la reina María Ana de Austria, hacen construir dentro de sus cánones el colegio y santuario de San Ignacio, en Loyola. En el colegio como tal predomina el severo estilo herreriano, pero la iglesia es puramente barroca, de planta circular, coronada por airosa cúpula que se eleva a sesenta metros de altura. Es obra del arquitecto romano Carlos Fontana.

La riqueza ornamental del barroco español parece condensarse en un nombre que se ha venido considerando como prototipo y expresión de fantasía barroca. Ese nombre es *José Churriguera* (1665-1725), hijo, hermano, padre y tío de otros artistas del mismo apellido que produjeron infinidad de obras, hasta el punto de que el barroco español del siglo XVIII se conoce con el nombre de churrigueresco. Sin embargo, el acento peyorativo que se carga sobre esta palabra, «churrigueresco», como sinónimo de aberración y embriaguez ornamental, no debiera abarcar ni a José ni a los otros miembros de su familia, sino a otros discípulos más o menos cercanos de los Churriguera.

Si *Pedro de Ribera* (1683-1742) dejó su huella ornamental en Madrid (Puente de Toledo, Teatinos y portada

del Hospicio), *Diego y Narciso Tomé* realizaron en la catedral de Toledo el famoso *Transparente,* espectacular síntesis barroca de arquitectura, escultura y pintura.

Entre los grandes maestros de arquitectura barroca en España tenemos que citar el templo de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza, obra de Francisco Herrera el Mozo, y la imponente fachada del *Obradoiro* de la catedral de Santiago de Compostela, de Fernando Casas y Novoa.

Austria y Baviera son otros dos países en los que el catolicismo se distingue por un uso intensivo de las corrientes barrocas, tanto en la arquitectura (iglesias y palacios) como en la escultura.

Sería erróneo pretender simplificar el fenómeno del barroco a «arte de la contrarreforma» o a «estilo jesuítico». Una corriente que con más o menos intensidad y con distintas características se extiende por toda Europa y hasta por la América hispana durante un tiempo tan dilatado (desde la segunda mitad del siglo XVI en Italia, hasta mediados del siglo XVIII), no puede ser resumida en su contenido con una sola expresión y con una simple adjudicación a una idea. Entre Bernini, Vignola, Maderna o el mismo Borromini y Churriguera, Hardouin, Mansart (Palacio de Versalles) y Fischer von Erlach (Kollegienkirche de Salzburgo, palacio Schönborn de Viena), apenas hay en común más que un finísimo hilo conductor capaz de admitir numerosas interpretaciones. Por lo que a nosotros concierne, sólo tratamos de echar una mirada de conjunto a una época que tanto en la literatura como en las artes plásticas rayó a una altura que no ha sido superada.

Si de la arquitectura volvemos los ojos a la pintura, a los grandes nombres italianos, es preciso agregar en el siglo XVII otros no menos importantes de España, Países Bajos, Francia, etc.

Pantoja de la Cruz y *Sánchez Coello* son el preludio de lo que será la gran época pictórica del barroco español, que supone un hito en la búsqueda de la expresión espiritual. *El Greco*, cuyas novedades técnicas, las figuras

estilizadas sin relieve ni profundidad y los colores fríos, fueron incomprendidas en la corte, tuvo, sin embargo, un gran éxito en el pueblo, que ve en sus figuras el arquetipo de la santidad. Pero se puede decir que el Greco es una figura solitaria en el panorama español de su tiempo, puesto que, aunque existen en él influencias italianas, pasan a segundo término ante el dominio que ejerció en él su origen «oriental» y el embrujo del ambiente toledano.

La influencia italiana (el tenebrismo de Caravaggio) penetra en España por el levantino *Francisco Ribalta* (1565-1628), cuya pintura evoluciona desde un amaneramiento dulzón hasta un fortísimo tenebrismo y expresiva violencia plástica. Discípulo suyo, pero formado luego en Italia, donde viviría su evolución pictórica, es el *Spagnoletto, José Ribera* (1591-1652). De su riquísima paleta brotan lo mismo las sombras del tenebrismo que la luz de un vibrante colorido, cuya brillantez suaviza las tinieblas y lima los contrastes, sobre todo a partir de 1630. Ribera cultiva, además, la parcela de la vida real sin retoques en escenas y figuras, lo que fue y sigue siendo una constante del arte español: *la mujer barbuda, el patizambo,* etc., se consideran tan dignos de pintar como la Inmaculada, la Magdalena o San Jerónimo.

La influencia del *Spagnoletto* fue extraordinaria no sólo en Nápoles, donde vivió y trabajó, sino también en España. Y pervivió a través de sus obras. El mismo Velázquez debe a Ribera más que a ninguno de los maestros precedentes.

La pléyade de pintores de las escuelas valenciana, andaluza o castellana es de gran calidad y no es posible detenernos en ella, pero no podemos dejar de citar a *Francisco Zurbarán* (1598-1664), extremeño de ascendencia vasca y gloria de la escuela sevillana. Es «el pintor de los monjes y de los místicos». Sobre fondos tenebristas destacan las figuras, iluminadas por vivísima luz, y la blancura de los hábitos monacales. *Alonso Cano* (1601-1667) recorre un hermoso camino desde el tenebrismo a una mayor luminosidad y colorido, mientras *Bartolomé*

Esteban Murillo (1617-1682) dulcifica el realismo de la temática con cierto idealismo optimista, sentimental y místico. Los vagabundos andrajosos de Murillo no siembran acritud ni sordidez. En Murillo hay ya como un anuncio de lo que será la gracia y la delicadeza del rococó, pero sin caer en el «acaramelamiento remilgado» de muchos pintores del siglo XVIII. Por lo demás, el barroquismo apasionado y violento, amigo de lo macabro y repulsivo, está representado por *Juan Valdés Leal* (1622-1690). Su *Triunfo de la muerte* o su *Finis gloriae mundi* ponen el contrapunto de su contemporáneo Murillo.

Pero seguramente la cúspide de todo el Renacimiento pictórico español se halla en *Diego Rodríguez de Silva y Velázquez* (1599-1660). Velázquez es pintor barroco por la época en que vivió, pero su barroquismo se halla mitigado por un sentido del equilibrio y de la ponderación. Excelente retratista, no se contenta, sin embargo, con hacer meras copias fotográficas de la familia de su gran protector Felipe IV, sino que nos da su propia visión de los personajes. Otro tanto cabe decir de sus temas mitológicos. Velázquez «desmitifica» el mito haciéndolo pasar por su propio tamiz personal popular y humorista a la vez.

La relación entre los artistas europeos de la época es continua e intensa, pero especialmente entre los de Italia, Países Bajos y España, por las especiales relaciones políticas que unen entonces a las tres regiones. Son muchos los artistas italianos, flamencos y holandeses que trabajan en España y muchos también los españoles que pasan, sobre todo, a Italia.

Es indiscutible que fue en los países católicos donde arraigó con más fuerza el arte barroco. Italia y la Península Ibérica, con su apéndice de América, Austria y Bohemia, los electorados alemanes católicos, como Baviera y el Palatinado, Polonia, los Países Bajos católicos (lo que hoy es Bélgica) son los focos principales de este arte. El gran genio que llena el barroco flamenco es *Pedro Pablo Rubens* (1577-1640), nacido en Amberes y cuya fuerza

expresiva dejó su impronta no sólo en los discípulos de Flandes, sino también en España, en cuya corte trabajó algún tiempo junto con Velázquez.

En los Países Bajos protestantes (Amsterdam) nacería otro gran genio de la pintura, *Rembrandt* (1606-1669), con menos exaltación y también con menos optimismo que Rubens, pero con mayor fuerza expresiva en sus personajes.

En la escultura renacentista española influyen también, dentro de la escuela castellana, dos franceses que vienen como *maestros*, pero acaban dejándose influenciar por el ambiente y los impulsos artísticos castellanos, convirtiéndose en cofundadores de escuelas españolas. Es el caso de Felipe Bigarny y de Juan de Juni. El patetismo, el dolor, la congoja que respiran los rostros contraídos, el retorcimiento de cuerpos y miembros parecen llevarnos a un barroquismo antes del barroco. El artista más genial en esta corriente expresionista de la escultura renacentista española es *Alonso Berruguete* (1490-1561), que junta la perfección formal de la escuela italiana (Donatello y Miguel Angel) con el apasionamiento típico de la escuela castellana. Mucho más sombrío en los gestos, aunque de un patetismo profundo, son las esculturas del maestro del barroco castellano, *Gregorio Fernández* (1576-1636). Fue el principal propulsor de los *pasos* procesionales de Castilla y su influjo se extendió al País Vasco, Asturias, Galicia y Portugal. De la escuela andaluza hay que citar a *Juan Martínez Montañés* (1568-1649). Dentro de un modelado perfecto y equilibrado, las tallas de Montañés resumen emoción, pero una emoción serena, no trágica como la castellana. Casi toda la producción suya es religiosa. De él es, sin embargo, la estatua ecuestre de Felipe IV, en la Plaza Mayor de Madrid. Arquitecto, pintor y escultor fue *Alonso Cano,* ya antes citado como pintor. Está considerado como el escultor más original de la escuela andaluza. Fue el creador de un original Niño Jesús Nazareno, cargado con la cruz.

La pintura y la escultura españolas de esta época son casi exclusivamente religiosas, pero el Renacimiento y el Barroco trataron temas paganos de mitología clásica y llenaron las plazas y fachadas de las ciudades con retratos, realistas o alegóricos, de los más famosos personajes de la época.

Al terminar el siglo XVII,[1] Europa se ha extendido territorialmente hasta los confines del mundo por obra de España e Inglaterra, que colonizan América. Ha madurado su pensamiento filosófico y teológico y ha comenzado una inexorable senda de progreso por el camino de la experimentación y de las ciencias naturales. Artísticamente, ha asumido todos los valores anteriores (Grecia, Roma, Edad Media), superándolos con la maestría de sus arquitectos, escultores y pintores.

La Ciencia

Los avances de la ciencia positiva en los siglos XVI y XVII son espectaculares. *Copérnico,* con su *De revolutionibus orbium coelestium*, da el paso desde el geocentrismo al heliocentrismo, y *Giordano Bruno* se atreve a pensar en alto sobre la *infinitud del Universo*. *Tycho Brahe* (1546-1601) cataloga hasta 777 estrellas y comienza el cálculo de medidas astronómicas. Su discípulo Kepler enuncia las leyes astronómicas que llevan su nombre y *Galileo* defiende razonadamente la tesis de Copérnico, aunque todavía es condenado por ello (1633) y Gregorio XIII establece el calendario «gregoriano», todavía en vigor (1582).

Pero no es sólo la astronomía el campo de los avances científicos del Renacimiento. En el campo de la Física, Leonardo da Vinci realiza descubrimientos de mecánica y óptica, Tartaglia escribe la *Nova Sciencia* y el *Tratado general de números y medidas*, en los que, además de la solución de las ecuaciones de tercer grado, se habla también de balística, inventos, etc. *Galileo* explica la caída de los cuerpos, *Torricelli* hace la experiencia del peso del

aire, *Newton* elabora una teoría sobre la descomposición espectral de la luz, *Boyle* (1627-1691) introduce ya el *Tratado de la luz*, en que expone la teoría ondulatoria de la misma.

La *Botánica* merece la atención de L. Fuchs (*Historia stirpium*) y de A. Césalpin (*De plantis*), en que se realiza la primera clasificación de las mismas. *Miguel Servet* y *W. Harvey* descubren la circulación de la sangre, *De Graaf*, los folículos ováricos que llevan su nombre y *A. Vesala* escribe un tratado de anatomía humana (*Corporis humani fabrica*).

La mirada que el hombre renacentista arroja sobre el mundo que le rodea, aun siendo la de un hombre de fe, es distinta de la del hombre medieval. Este veía, en definitiva, la explicación de todo en el libro de los libros, la Biblia. El Renacimiento ensaya un nuevo órgano, el método experimental.

Es lo que propugna abiertamente F. Bacon en su *Novum organum.*

El Renacimiento, en su doble vertiente de clasicismo (adhesión a la cultura grecorromana) y barroquismo (adhesión a la libertad de expresión artística), crea el mundo ambiental propicio para el desarrollo del hombre nuevo que llamamos el *hombre moderno* y que se caracteriza por su fe en sí mismo y en su capacidad de llegar a conocer el Universo por sus propios medios, siguiendo el camino de la experimentación.

INDICE TEMATICO

F

G

H

I

J

CUADRO CRONOLOGICO

1453	Conquista de Costantinopla por los turcos.
1469	Matrimonio de los Reyes Católicos.
1487	Bartolomé Díaz pasa el Cabo de Buena Esperanza.
1492	Descubrimiento de América.
1492	Conquista de Granada.
1493-1519	Maximiliano I (Emperador).
1494	Tratado de Tordesillas.
1498-1515	Luis XII de Francia.
1498	Vasco de Gama descubre la ruta de las Indias.
1509-1547	Enrique VIII de Inglaterra.
1512-1513	Experiencia religiosa interna de Lutero.
1512-1520	Selim I sultán de Turquía.
1513-1521	León X (Papa).
1513	Balboa descubre el Pacífico.
1515-1547	Francisco I de Francia.
1516-1556	Carlos I rey de España.
1517	Lutero hace públicas sus tesis en Witenberg.
1519	Ruptura de Lutero con Roma.
1519-1522	Magallanes-Elcano dan la primera vuelta al mundo.
1519-1521	Hernán Cortés conquista México.
1519-1556	Carlos V (I de España) emperador de Alemania.
1520-1523	Guerra de las Comunidades y de las Germanías.
1520	Proclamación del programa político-ético-religioso de Lutero.
1520-1566	Solimán el Magnífico.
1521	Dieta de Worms.

1522-1523	Guerra de los Caballeros en Alemania.
1523-1560	Gustavo Vasa I rey de Suecia.
1525	Batalla de Pavía.
1525	Guerra de los Campesinos en Alemania.
1526	Batalla de Mohacs.
1529	Primer sitio de Viena por los turcos.
1530	Dieta de Augesburgo.
1531	Proclamación de la soberanía religiosa del rey de Inglaterra.
1531-1535	Conquista española del Perú.
1531	Liga de Smalkalda.
1534	Acta de Supremacía en Inglaterra: Independencia de la Iglesia Anglicana.
1535	Expedición contra Barbarroja: Conquista de Túnez.
1536	Alianza de Francia con el Imperio Turco.
1540	Fundación de la Compañía de Jesús.
1541	Constitución de la Iglesia Calvinista en Ginebra.
1545	Apertura del Concilio de Trento.
1546-1547	Guerra de Smalkalda: Batalla de Mühlberg (1547).
1546	Fundación de Potosí.
1547-1559	Enrique II de Francia.
1551-1552	2.º período del Concilio de Trento.
1552	Tratado de Passau entre Fernando I y los luteranos.
1553-1558	María de Tudor reina de Inglaterra.
1555	Paz religiosa de Augsburgo.
1556-1564	Fernando I (Emperador).
1556-1598	Felipe II rey de España.
1557	Batalla de San Quintín.
1558	Batalla de Gravelinas.
1558-1603	Isabel I de Inglaterra.
1559	Acta de Uniformidad en Inglaterra.
1559	Tratado de Cateau-Cambrésis.
1560-1574	Carlos IX rey de Francia.
1562-1563	3er período del Concilio de Trento.
1563	Los «39 Artículos» de la Iglesia Anglicana.
1568	Rebelión de los moriscos en las Alpujarras.
1570	Tratado de Saint Germain.
1571	Batalla de Lepanto.
1572	Matanza de la Noche de San Bartolomé.
1579	Unión de Utrecht.

1579-1580	Crisis de Antonio Pérez.
1580-1640	Unión personal de Portugal y España.
1581-1584	Expedición rusa a Siberia.
1581	Declaración de independencia de los Países Bajos del Norte.
1582	Reforma del Calendario por Gregorio XIII.
1584	Fundación de la colonia inglesa de Virginia.
1585-1625	Guillermo de Orange statuder de Holanda.
1587	Ejecución de María Estuardo.
1588	Derrota de la Armada Invencible.
1589-1610	Enrique IV de Borbón rey de Francia.
1598	Edicto de Nantes.
1598-1621	Felipe III rey de España.
1602	Fundación de la Compañía de las Indias Orientales.
1603-1625	Jacobo I de Inglaterra.
1608	Fundación de Quebec.
1609	Fundación de la Banca de Amsterdam.
1609	Expulsión de los moriscos en España.
1610-1643	Luis XIII rey de Francia.
1611-1632	Gustavo II Adolfo rey de Suecia.
1618-1648	Guerra de los Treinta Años.
1619-1637	Fernando II (Emperador).
1620	LLegada de los puritanos a Massachusets.
1620	Batalla de la Montaña Blanca.
1621	Conquista de Livonia por los suecos.
1621-1665	Felipe IV rey de España.
1624-1642	Richelieu primer ministro de Francia.
1625-1649	Carlos I de Inglaterra.
1630	Desembarco de Gustavo Adolfo en Alemania.
1631	Batalla de Breitenfeld.
1632-1654	Cristina reina de Suecia.
1634	Batalla de Nordlingen.
1635	Fundación de la Academia Francesa.
1635	Tratado de Praga.
1635-1648	Intervención francesa en la Guerra de los Treinta Años.
1638	Anexión de Alsacia por Francia.
1640	Guerra de separación de Cataluña.
1640	Rebelión de Portugal.
1640	Penetración rusa hasta Siberia central.
1640-1688	Federico Guillermo I Gran Elector de Brandeburgo.

1642-1648	Guerra civil en Inglaterra.
1643-1661	Mazarino primer ministro de Francia.
1648	Tratados de Westfalia.
1649	Ejecución de Carlos I de Inglaterra.
1651	Acta de Navegación en Inglaterra.
1653	Cromwell Lord protector.
1654-1659	Guerra de Inglaterra contra España.
1654-1660	Carlos X Gustavo rey de Suecia.
1659	Tratado de los Pirineos.
1660	Restauración de la monarquía en Inglaterra.
1660-1685	Carlos II rey de Inglaterra.
1660-1697	Carlos XI Gustavo de Suecia.
1661-1715	Luis XIV rey de Francia.
1665-1667	II Guerra Anglo-Holandesa.
1665-1700	Carlos II rey de España.
1668	Independencia de Portugal.
1670	Ocupación de Lorena por Francia.
1672-1674	III Guerra Anglo-Holandesa.
1678	Tratado de Nimega.
1679	Habeas corpus en Inglaterra.
1681	Anexión de Estrasburgo por Francia.
1683	Sitio de Viena por los turcos.
1684	Santa Alianza contra los turcos.
1685-1688	Jacobo II rey de Inglaterra.
1688	Revolución inglesa.
1689	Declaración de derechos en Inglaterra.
1689-1725	Pedro I el Grande zar de Rusia.
1694	Fundación de la Banca Inglesa.
1697-1718	Carlos XII rey de Suecia.
1697	Tratado de Ryswick.
1699	Tratado de Carlowitz.
1700	Felipe V rey de España.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

1. OBRAS GENERALES

Cambridge Modern History (London 1902).
J. CALMETTE, L'élaboration du monde moderne (Paris 1949).
H. SEE, A. REBILLON, E. PRECLIN, Le XVE[e] siècle (Paris 1950).
E. PRECLIN, V.L. TAPIE, Le XVII[e] siècle (Paris 1949).
E. PRECLIN e V.L. TAPIE, Le XVIII[e] siècle (Paris 1952).
H. HAUSER, La prépondérance espagnole (Paris 1948).
A. DE SAINT LEGER e P. SAGNAC, La prépondérance française (Paris 1934).
P. MURET, La prépondérance anglaise (Paris 1937).
R. AUBENAS, R. RICARD, L'Eglise et la Reinaissance (Paris 1951).
E. DE MOREAU, P. JOURDA, P. JANELLE, La crise religieuse du XVI[e] siècle (Paris 1950).
L. CRISTIANI, L'Eglise à l'époque du Concile de Trente (Paris 1949).
G. LUZZATTO, Storia economica dell'Età Moderna e Contemporanea, (Padova 1950-52).
J.W. ALLEN, A History of Political Thought in the Sixteenth Century (London 1928).
O. SPANN, Die Hauptheorien der Volkswirtschaftslehre (Berlin 1900).

2. PAISES EUROPEOS

R.B. MERRIMAN, The rise of the Spanish Empire (New York 1918-1934).
J.H. ELLIOTT, Imperial Spain (London 1963).

M. BLOCH, Les caractères originaux de l'histoire rurale française (Paris 1931).
J.D. MACKIE, The Earlier Tudors (1485-1558) (Oxford 1952).
J.B. BLACK, The Reign of Queen Elisabeth (1558-1603) (Oxford 1952).
G. DAVIS, The Early Stuarts (1603-1660) (Oxford 1952).
G.N. CLARK, The Later Stuarts (1660-1714) (Oxford 1955).
A. FANFANI, Storia del lavoro in Italia dalla fine del secolo XV agli inizi del XVIII, 2.ª ed. (Milano 1959).
B. CROCE, Storia del regno di Napoli (Bari 1929).
H. KRETSCHMAYER, Geschichte von Venedig (Gotha 1903-34).
R. CESSI, Storia di Venezia (Milano-Messina 1946).
C. MANFRONI (Genova, Roma 1925).
R. GALLUZZI, Storia del Granducato di Toscana (Firenze 1822).
R. QUAZZA, La formazione progressiva dello Stato Sabaudo (Torino 1936).
J. BÜHLER, Deutshe Geschichte, (Berlin 1954).
H. HANTSCH, Die Geshichte Österreichs (Gratz 1959).
H. PIRENNE, Histoire de la Belgique, (Bruxelles 1948-51).
H. BRUGMANS, Geschiedenis van Neederland, dir. (Amsterdam 1935-38).
E. BAASCH, Hollandische Wirtschafsgeschichte (Jena 1927).
VAN DILLEN, Histoire économique des Pays-Bas et de la Banque d'Amsterdam (Amsterdam 1929).
G. GUGGENBÜHL, Geschichte der Schweizerischen Eidgenossenschaft (Zürich 1947).
J. MEUVRET, Histoire des Pays baltiques (Paris 1933).
J. STROMBERG, A History of Sweden (London 1931).
P. KOVALEWSKY, Manuel d'histoire russe (Paris 1948).
M.T. FLORINSKY, Russia: A History and an Interpretation (New York 1953).
O. HALECKI, La Pologne (Paris 1933).

3. EXPANSION COLONIAL

DE LANNOY-VAN DER LINDEN, Histoire de l'expansion coloniale des peuples éuropéens (Bruxelles 1907).
ZIMMERMANN, Die Kolonial politik der Niederländer (Berlin 1903).

J. SAINTOYANT, La colonisation française sous l'Ancien Régime du XVIe siècle à 1769 (Paris 1929).
C.A. JULIEN, Les voyages de découverte et les premiers établissements (Paris 1948).
WEULERSSE, La formation du premier empire colonial français (1603-1680) (París 1950).
C.A. JULIEN, La rivalité franco-anglaise et la dislocation du premier empire colonial (1680-1763) (Paris 1948).
F. PARKMAN, France and England in North America (Boston 1922).
Cambridge History of the British Empire (vol. I: The Old Empire from the Beginnings to 1783 (London 1929).
C.F. NETTELS, The Roots of the American Civilisation (New York 1938).
C.M. ANDREWS, The Colonial Period of American History (New Haven 1934-38).
G.L. BEER, The Origin of the British Colonial System (New York 1908).
J.W. BLAKE, European beginnings in West Africa (London 1937).
K.G. JANE, Vasco da Gama and his successors (London 1910).
G.A. BALLARD, Rulers of the Indian Ocean (London 1928).
G.E. NUNN, The geographical conceptions of Columbus (New York 1924).
J.C. BEAGLEHOLE, The exploration of the Pacific (London 1934).
A.P. NEWTON, The european nations in West Indies (London 1933).
C.H. HARING, The spanish Empire in America (New York 1947).
D. RAMOS, Historia de la colonización española en América (Madrid 1947).
A. ROSENBLAT, La población indígena de América (Buenos Aires 1945).
S.A. ZAVALA, Las instituciones jurídicas en la conquista de América (Madrid 1935).
S.A. ZABALA, La filosofía política en la conquista de América (México 1947).
A. BALLESTEROS, (ed.), Historia general de América (Barcelona 1945).

4. ASPECTOS PARTICULARES

a) *Renacimiento.*

E. GARIN, Il Rinascimento italiano (Milano 1941).
W.K. FERGUSSON, The Renaissance in Historical Thought (Boston 1948).
E. GARIN, L'umanesimo italiano (Bari 1952).
B.L. ULLMANN, Studies in the Italian Renaissance, (Roma 1955).
F. CHABOD, Del Principe di N. Machiavelli (Milano-Roma 1926).
J.W. ALLEN, A History of Political Thought in the XVIth Century (London 1950).
A. RENAUDET, Erasme, sa pensée et son action (Paris 1926).
F. BATTAGLIA, Saggi sull'Utopia di T. Moro (Bologna 1949).

b) *Reforma y Contrarreforma*

GRISAR, Luther (Freiburg 1924).
O. SCHEEL, M. Luther, von Katholicismus zur Reformation, (Tübingen 1930).
J. MACKINNON, Luther and the Reformation (London 1925-39).
E.M. CARLSON, The Reinterpretation of Luther (Philadelphia 1948).
F. RANKE, Deutsche Geschichte im Zeitalter der Reformation, última ed. (Wiesbaden 1957).
J. LORTZ, Die Reformation in Deutschland (Freiburg 1949).
E. DOUMERGUE, J. Calvin, les hommes et les choses de son temps (Lausanne 1899-1927).
M.E. CHENEVIERE, La pensée politique de Calvin (Paris-Genève 1937).
J.T. MCNEILL, The History and Character of Calvinism (London 1954).
R.H. BAINTON, Michel Servet, bérétique et martyr (Genève 1953).
J. GAIRDNER, Lallardy and the Reformation in England (London 1903-13).
H. MAYNARD SMITH, (Henry VIII and the Reformation, London 1949).

PH. HUGHES, The Reformation in England (London 1950-54).
I. VIENOT, Histoire de la Reforme française (Paris 1926).
H. JEDIN, Katolische Reformation oder Gegenreformation? (Luzern 1946).
H. JEDIN, Das Konzil von Trient (Roma 1948).
P. DUDON, Saint Ignace de Loyola (Paris 1934).

c.) *Hegemonía española.*

M. BALLESTEROS, La obra de Isabel la Católica (Segovia 1953).
J.H. ELLIOTT, Imperial Spain (London 1963).
W.H. Prescott, History of the reign of Ferdinand and Isabel, 2 ed. (London 1902).
R.B. MERRIMAN, The rise of the spanish empire (New York 1918-1934).
K. BRANDI (ed.), Berichte un Studien zur Geschichte Karls des Grossen (Göttingen 1930-39).
H. BAUMGARTEN, Geschichte Karls (Stuttgart 1885-92).
L. ROMIER, Les origines politiques des guerres de religion (Paris 1913).
C. TENASSE, François I (Paris 1943).
R. EHRENBERG, Das Zeitalter der Fugger (Jena 1926).
J. STRIEDER, Zur Genesis des modernen Kapitalismus, 2.ª ed., (Leipzig 1935).
R. CARANDE, Carlos V y sus banqueros (Madrid 1949).
C.H. HARING, Trade and Navigation Between Spain and the Indias in the Time of the Habsburgs (Cambridge Mass. 1918).
A. FANFANI, Indagini sulla rivoluzione dei prezzi (Milano 1940).
L. FERNANDEZ, España en tiempo de Felipe II, 2.ª ed. (Madrid 1966).
M. DEVENZE, L'Espagne et l'Empire espagnol sous Philippe II (Paris 1963).
C. PEREZ BUSTAMANTE, Felipe III (Madrid 1950).
A. DOMINGUEZ ORTIZ, Política y hacienda de Felipe IV (Madrid 1960).
CANOVAS DEL CASTILLO, Historia de la decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II, 2.ª ed., (Madrid 1910).
P. DUDON, Le quiétiste espagnol M. de Molinos (Paris 1921).

V. PALACIO, Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII, 2.ª ed., (Madrid 1956).

d) *Hegemonía francesa.*

V.L. TAPIE, La naissance du Grand Siècle. La France de Henri IV à Louis XIV (Paris 1948).
J. WEDGWOOD, The Thirty Years War, 2.ª ed. (London 1950).
W. GUNTER, Die habsburger Liga 1625-35 (Berlin 1903).
A. LEMAN, Urbain VIII et la rivalité de la France et de la Maison d'Autriche de 1631 à 1635 (Lille-Paris 1920).
J. PAUL, Der Frieden von Münster Osnabrück (Grosswald 1932).
V.L. TAPIE, La politique étrangère de la France et le début de la guerre de Trente ans 1616-1621 (Paris 1934).
A. LEMAN, Richelieu et Olivares. Leurs négociations secrètes de 1636 à 1642 pour le retablissement de la paix (Lille 1938).
F. DICKMANN, Der Westfälische Frieden (Münster 1959).
L. BATTIFOL, Richelieu et le roi Louis XIII (Paris 1934).
A. RODRIGUEZ, A. Spinola y su tiempo (Barcelona 1941).
U. SILVAGNI, Mazarino (Torino 1928).
L. MADELIN, Une révolution manquée: la Fronde (Paris 1931).
RITTER, Deutsche Geschichte im Zeitalter der Gegenreformation und des dreissigjährigen Krieges (1555-1648).
G.C. PICAVET, La diplomatie française au temps de Louis XIV (Paris 1932).
P. GAXOTTE, La France de Louis XIV (Paris 1944).
F. BOULANGER, Le grand siècle (Paris 1927).
J. ROUJON, Louis XIV (Paris 1943).
P. CLEMENT, Histoire de Colbert et son administration, 3.ª ed., (Paris 1894).
C. GERIN, Louis XIV et le Saint-Siège, 2.º vol., (Paris 1894).
J. DEDIEU, Le rôle politique des protestants français (Paris 1920).
V. MARTIN, Les origines du Gallicanisme (Paris 1939).
A. GAZIER, Histoire générale du mouvement janseniste (Paris 1924).
J. ORCIBAL, Les origines du jansenisme (Paris 1947).

e) *Inglaterra.*

J.E. NEALE, Elizabeth I and her Parliaments: 1559-1581 (London 1953).
A.S.P. WOODHOUSE, Puritanism and Liberty (London 1938).
W. HALLER, The Rise of Puritanism (New-York 1938).
P. ZAGORIN, A History of Political Thought in the English Revolution (London 1954).
S.R. GARDINER, History of England 1603-42 (London 1883-84).
W. WILLIAMSON, King James I (London 1936).
R.S. PAUL, The Lord Protector (London 1955).

INDICE



BOLSILLO MENSAJERO

Pretende facilitar a un gran número de lectores títulos muy variados selectos en su presentación y en su contenido a precios realmente asequibles.

1. LA MUJER EN LA NUEVA SOCIEDAD
   E. Radius, A. Grosso y otros.
2. PSICOLOGIA DE NUESTROS CONFLICTOS CON LOS DEMAS
   Marc Oraison.
3. LOS SECRETOS DE LA SALUD
   En colaboración.
4. EDUCACION SEXUAL Y CONYUGAL
   Charles y Laura Robinson.
5. EL CAMINO DEL YOGA
   Xavier Moreno Lara.
6. SABER ADELGAZAR
   Dr. Apfelbaum.
7. MARTIN LUTHER KING, REBELDE POR AMOR
   Walter Minestrini.
8. NUEVO TESTAMENTO
   Moderna versión.
9. LA DEPRESION NERVIOSA
   En colaboración.
10. COMO HABLAR EN PUBLICO
    René S. Catta.
11. EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
    Sylvain Brind'Amour.
12. DOCUMENTOS COMPLETOS DEL VATICANO II
13. LA HERENCIA Y VUESTROS HIJOS
    Dr. Y. Houdard.
14. LOS FABULOSOS JUEGOS OLIMPICOS
    Juan Antonio Ruigómez.
15. LA PAREJA HOY
    M. Teresa Van Eeckhout.
16. VICTORIA SOBRE EL INSOMNIO
    J. Scandel.
17. LA PILDORA
    Yves Genouel.
18. LA PEDAGOGIA SEXUAL Y NOSOTRAS LAS MUJERES
    Dra. Gisela Schmeer.

19. TECNICAS DE LA SERENIDAD
M. Kohler.
20. LAS ENFERMEDADES VENEREAS
Dominique Dallayrac.
21. PEQUEÑECES
Luis Coloma.
22. EL DRAMA DE JESUS
José Julio Martínez.
23. PEQUEÑO DICCIONARIO MEDICO-PRACTICO
Pierre Neuville.
24. VALLE NEGRO
Hugo Wast.
25. MANTENERSE JOVEN. PERMANECER ACTIVO
Dr. Eric Weiser.
26. LA PERSONALIDAD DEL HOMBRE
J. Rattner.
27. EL EQUILIBRIO DE LA PERSONALIDAD
Yves Paul-Margueritte.
28. EL INFARTO. COMO EVITARLO
C. Vallier.
29. LOS AÑOS GANADOS
Dr. Eric Weiser.
30. PSICOLOGIA Y VIDA COTIDIANA
J. Bresse.
31. ADELGAZAR POR LA GIMNASIA
M. Rouet.
32. LA ETERNA JUVENTUD DE LA VIDA
M. Rouet.
33. EL EMBARAZO Y EL PARTO
M. Hèléne Miehe.
34. HEROICA Y TENEBROSA IRA
J. Le Bailly.
35. LOS PARAISOS DE LAS DROGAS
G. Gerosa, N. Willard, B. Bisio.
36. ¿LIBERALIZAR EL ABORTO?
J. Ferin y C. Lecart - M. T. Meulders - V. Veylen.
37. JUAN XXIII. PARROCO DEL MUNDO
Pietro Ambrogiani.
38. LA SALUD POR LA COMIDA
Marcel Rouet.
39. GUIA ALIMENTICIA DEL DEPORTISTA
Dr. A. F. Creff. L. Berard.
40. ENTRENAMIENTO PARA LA LECTURA RAPIDA Y EFICAZ
Maurice Guidici.
41. POLEMICA Y REALIDAD DEL ABORTO
Dr. Enrique Montañés del Olmo.
42. EL ARTE DE CONVERSAR
Harald Raschke.

43. LA PAREJA SIN HIJOS
Suzane Bresard.
44. BELLEZA: 800 RECETAS
F. le Folcalvez.
45. ¿QUE HACER CON VUESTROS HIJOS?
Charles y Laura Robinson
46. PROCESO AL SIGLO XX
Carlos Alfonso.
47. EL FENOMENO DE LAS HORMONAS
Gerhard Venzner.
48. PADRES E HIJOS, ¿AMIGOS O ENEMIGOS?
E. Blumenthal.
49. INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA
F. Acha.
50. PSICOLOGIA DE LA PAREJA
En colaboración.
51. INTRODUCCION A LA HISTORIA. (HOMBRES, CLASES, PUEBLOS)
Santos Juliá Díaz.
52. INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA
F. Acha.
53. IÑIGO DE LOYOLA
Rosendo Roig.
54. NATURALEZA Y TECNICA
Edith Schenk.
55. EL LAZARILLO DE TORMES
Anónimo. Edición, introducción, interpretación y notas de Rosendo Roig.
56. INTRODUCCION AL BUDISMO-ZEN
Teitaro Suzuki.
57. EL PODER DE LA VOLUNTAD
J. Lindworsky.
58. PRIMEROS AUXILIOS
José María de Mena.
59. PSICOLOGIA PARA LA EDUCACION DEL NIÑO
En colaboración.
60. LA FELICIDAD DE LA JOVEN PAREJA
Philippe y Claire Deroux.
61. INTRODUCCION A LA PSIQUIATRIA
I. Pellicier.
62. PSICOLOGIA DE NUESTRAS RELACIONES CON LOS DEMAS
Marc Oraison.
63. EL AMOR FRATERNO
François Humblet.
64. HISTORIA DE ESPAÑA
En colaboración.
65. LA HISTORIA DE HELEN KELLER
Lorena A. Hickok.

66. PSICOPEDAGOGIA DE LA INFANCIA A LA ADOLESCENCIA
Roger Gilbert.
67. GUIA DE LA DEFENSA PERSONAL
L. Arpin
68. RIMAS Y LEYENDAS DE GUSTAVO ADOLFO BECQUER
Edición, prólogo y pedagogía de Rosendo Roig.
69. SABER ESTUDIAR
Juan Ontza.
70. HISTORIA DE LAS RELIGIONES
Equipo de Redacción PAL.
71. EL ORDENADOR, PRODIGIO DE LA TECNICA
Francisco Isla y Luis G. Eibar.
72. SABER CASTIGAR
Patrice Myrnos.
73. EL CINE. GENERO Y ESTILOS
Xavier Moreno Lara.
74. DICCIONARIO DE MITOLOGIA
José Luis Arriaga.
75. LA CELESTINA
Francisco Rojas - Rosendo Roig.
76. ETICA Y MORAL
Félix Acha Irizar.
77. COCINAR ES FACIL
María Jesús Escribano.
78. FABULAS
Félix María Samaniego.
79. TIMIDEZ, VOLUNTAD, ACTIVIDAD
Paul Chauchard.
80. CONOCIMIENTO Y DOMINIO DE LA MEMORIA
Paul Chauchard.
81. EL EQUILIBRIO DEL CUERPO Y DE LA MENTE
Bizé-Goguelin.
82. LA INTELIGENCIA EFICAZ
Sartín.
83. VIDA FAMILIAR Y VIDA ESCOLAR
Félix Acha Irizar.
84. LA DANZA DE LOS NUMEROS
Héctor Antoñana.
85. ANGUSTIAS DE NIÑOS SANOS
Gisele Eberlein.
86. DICCIONARIO DE PSICOLOGIA
Equipo de Redacción PAL.
87. CONOCER A OTROS
Michel Gauquelin.
88. SABER COMUNICARSE
Françoise Gauquelin.

89. MADUREZ CREADORA
Ingo Mummert.
90. TRIUNFAR EN LA TERCERA EDAD
Xavier Moreno Lara.
91. JUAN PABLO II. El hombre y el Papa
Equipo Redacción Mensajero.
92. «TRAINING» MENTAL
Dr. A. Bierach
93. LA IMAGEN PERSONAL CLAVE PARA EL EXITO
Dr. Alfred Bierach.
94. EDUCAR LA FAMILIA, HOY
Miguel Bertrán Quera.
95. EL DESARROLLO VITAL DEL HOMBRE
Bernard Livegoed.
96. LA DROGA Y VUESTROS HIJOS
Centro Didro. París.
97. MI HIJO ES ¿SUPERDOTADO? ¿NORMAL? ¿TORPE?
José María de Mena.
98. GUIA DE LA RELAJACION Y DE LA SOFROLOGIA
Claude Haumont.
99. CORO Y COCINA DE LOS MONASTERIOS DE ESPAÑA
Rosendo Roig.
100. PALESTINA AYER Y HOY
Teodoro Martínez.
101. FAMILIA HOY Y MAÑANA
Carlos Magaz Sangro.
102. HISTORIA UNIVERSAL (I). Prehistoria e historia del Próximo Oriente
Equipo Redacción PAL.
103. HISTORIA UNIVERSAL (II). El mundo griego
Equipo Redacción PAL.
104. HISTORIA UNIVERSAL (III). El mundo romano
Equipo Redacción PAL.
105. HISTORIA UNIVERSAL (IV). La Alta Edad Media
Equipo Redacción PAL.
106. HISTORIA UNIVERSAL (V). La Baja Edad Media
Equipo Redacción PAL.
107. HISTORIA UNIVERSAL (VI). El Renacimiento, Reforma y Contrarreforma
Equipo Redacción PAL.
108. HISTORIA UNIVERSAL (VII). El Siglo de las Luces. Revolución Francesa y Epoca de Napoleón
Equipo Redacción PAL.
109. HISTORIA UNIVERSAL (VIII). Emancipación Americana. La Revolución Industrial.
Equipo Redacción PAL.
110. HISTORIA UNIVERSAL (IX). Epoca Contemporánea
Equipo Redacción PAL.

bolsillo
mensajero

Tradicionalmente se suele separar el Medievo de la Edad Moderna usando la fecha del descubrimiento de América (1492): tal fecha no indica, obviamente, una neta división, sino que se toma más bien por comodidad. A pesar de ello, los últimos años del siglo XV marcan una línea ideal de separación entre la que ha sido la historia del Medievo y la que será la aventura de la nueva edad. De hecho, es precisamente en estos años cuando ya resulta evidente con toda claridad la crisis de los dos sistemas universalistas que constituyen el armazón de la historia medieval: el Papado y el Imperio. La caída del Imperio de Oriente en manos de los turcos señala a su vez la definitiva ruina de la estructura imperial en Europa Occidental. Desde los albores del siglo XIII, primero en Italia y más tarde en otros lugares, se tuvo una notable acumulación de capital en las manos de los ricos mercaderes: ésta es la primera forma de acumulación de capital, y se la llama precapitalismo para distinguirla del capitalismo que se desarrollará más tarde con la revolución industrial. En 1456, Juan Gutenberg, alemán, publica el primer libro impreso: ... a en latín. La invención de la ... ifusión de la cultura entre la ... Humanismo, expresa una de las ... vilización.